

PADEM 2019

Versión 1.0

DAEM
Recoleta

INDICE

Introducción	5
Ámbito Local	9
Pruebas Estandarizadas	11
PSU en Nuestros	11
Establecimientos	
Resultados PSU 2017	11
Estadísticas PSU	14
Análisis SIMCE 2017	19
Evolución de la Matrícula	37
Migración en	39
Establecimientos	
Educacionales de Recoleta	
Cultura e Identidad	40
Aculturación y	42
Transculturación	
Cantidad de Estudiantes	44
Migrados a Julio de 2018 en	
Nuestros Establecimientos	
Inclusión Educativa de	45
Estudiantes Extranjeros	
Marco Normativo	46
Asimilacionismo,	47

Multiculturalidad y Enfoque Intercultural	
La interculturalidad en la Escuela	48
Desarrollo de Habilidades Interculturales	48
Proyecto MESSIEM	49
Distribución de Alumnos Migrados en Nuestros Establecimientos	53
Lo que Viene	61
Ociopedagogía	62
Estrategias Metodológicas Trabajadas Desde el 2017	64
Programa Filosofía Para Niños	64
Aprendizaje Basado en el Pensamiento	65
Formatos Sugeridos	65
Organizador Grafico	66
Metodología del Debate	67
Diálogo de Saberes	67
Formato Planificación	68

Diálogo de saberes	
Programa	69
Objetivos	69
Estudiantes	71
Objetivos	71
Contenidos	71
Infraestructura	73
Informe de Titularidad	79
Docente 2018 Unidad de Calidad	
Dotación Docente 2018 - 2019	79
Cursos Programados Año 2019	81
Criterios de Cálculo Planta Docente 2018	86
Proyección Cargo Docente 2018 - 2019	88
Programa de Integración de Recoleta (PIER)	96
Equipos Directivos	100
Otros Apoyos	100
Co - Docentes	105

Tutores	106
Enseñanza Media	107
Titularidad	113
Políticas y Objetivos	118
Programáticos del Gobierno	
Comunal	
Organigrama	119
Presupuesto	138
Total Presupuesto de Gastos	139
Total Presupuesto de	140
Ingresos	
Ingresos	141
Gastos	
Planificación Áreas DAEM	142
Planificación 2019 Unidad de	142
Calidad	
Planificación UTP	143
Gestión Curricular	144
Plan de Desarrollo de	144
Escuelas Abiertas	
Bibliografía	147

INTRODUCCIÓN

El plan que se presenta este año, es a grandes rasgos la continuación de los PADEM de años anteriores, hecho que debe ser de esta manera, pues este es un esfuerzo pensado a mediano plazo, cuatro años más precisamente, en el cual se establece la hoja de ruta que debe guiar el ámbito educacional en Recoleta durante este período.

No obstante esta sintonía con años anteriores, como sistema educacional no podemos no mirar hacia el *entorno*¹, pues este presenta cambios que pueden de una u otra manera afectar el funcionamiento del sistema en su generalidad.

Este nuevo PADEM trata precisamente de incorporar y ahondar en ciertas temáticas presentes hoy en la realidad del país y por ende de la comuna (entorno). Pensamos por ejemplo en el tema de la migración, o el de la convivencia, tópicos ambos estrechamente vinculados.

Para nadie es una sorpresa que el número de migrantes hoy ha aumentado en relación a años anteriores (hablamos del nivel comunal y del nivel país). Tampoco es sorpresa el hecho de que la composición de la población migrante ha variado, presentando hoy dificultades que antes no se apreciaban, al menos no en el volumen actual. Aparece por ejemplo el tema idiomático como un problema adicional para muchas personas (pensamos sobre todo en los migrantes haitianos) que llegan a nuestro país, tema que incide en una multiplicidad de aspectos tales como la integración, la discriminación, la calidad de vida, la convivencia, etc.

Se nos muestra como relevante acá (y así se devela más adelante en el texto), el tema de la cultura y la identidad, pues finalmente gran parte del conflicto tiene que

¹ En "Teoría Política en el Estado de Bienestar", Luhmann profundiza en la idea de que los sistemas si bien son altamente autónomos (autobservación, autopoiesis, etc.), no pueden dejar de tematizar su entorno, pues este al ser más grande y complejo que el sistema, siempre incidirá en él. Acá aparece la idea de una comunicación continua y permanente entre el sistema y su entorno para leer los cambios que este presenta y que pueden afectar al sistema. La premisa acá parece ser la proactividad, es decir, adelantarse a los cambios, disminuir y controlar la entropía.

ver con la cultura que uno y otro actor posee², vale decir, con el choque entre diferentes culturas que los procesos migratorios traen aparejado.

La cultura viene a ser una especie de sello que caracteriza a los grupos humanos, representando a grandes rasgos, toda la cosmovisión de estos: “La cultura acumula en sí lo que es conservado, transmitido, aprendido, y comporta principios de adquisición, programas de acción. El capital humano primero es la cultura. El ser humano sería sin ella un primate del más bajo rango...La cultura es lo que permite aprender y conocer, pero es también lo que impide aprender y conocer fuera de sus imperativos y sus normas; en ese caso, hay un antagonismo entre la mente autónoma y su cultura.” (Morín, E. 2003: 40).

De las palabras de este autor se desprenden varios temas, primero, la cultura se transmite, es decir, es traspasada de una generación a otra. Segundo, guía nuestra acción (y por ende nuestra comprensión del mundo). Tercero, nos distingue de los otros homínidos, de los primates, y del resto del reino animal en general. Cuarto, la cultura permite, y más importante aún para este PADEM, impide conocer fuera de la cultura, fuera de los límites que esta dibuja en la mente³

Se incubaba aquí el germen de los conflictos culturales. Los migrados, de cualquier lugar, llegan a establecerse a un determinado país que se les presenta ajeno en muchos aspectos. Aparecen aquí procesos relativos a la adquisición de otra cultura, y a la consecuente y paulatina pérdida de la propia cultura de origen, todos temas que se tratan con mayor extensión más adelante.

² Una mirada actual del tema se puede hallar en Edgar Morín, “El Método, La Humanidad de la Humanidad. La identidad Humana” 2003.

³ Hay evidencia de que la cultura puede incluso generar cambios y afecciones en la anatomía humana. Un caso representativo acá es el de los Esquimales. Al ver nieve (su entorno por excelencia), pueden distinguir una variedad que el ojo de otra persona no puede percibir. Se estima que, donde alguien ve una cosa y un color (nieve blanca), ellos distinguen más de 20 tipos distintos de nieves, de colores, de texturas, etc. cada una con su respectivo nombre. ⁹

Otro de los aspectos en los que se profundiza en el PADEM 2019 (en este esfuerzo por mirar al *entorno* y tematizar lo que allá está pasando) dice relación con el taller de “ocio pedagogía” en tanto que aspecto clave en la consolidación del currículum hermenéutico. Se analiza cómo a partir de esta metodología/filosofía/didáctica, se pretende *ampliar la mirada crítica* de los estudiantes, con la finalidad de formar ciudadanos pensantes, dialogantes, reflexivos, capaces de valorar y aportar a la construcción de una sociedad más ecuatoriana e igualitaria.

El taller de “Ocio pedagogía” es una invitación al pensamiento autónomo ubicado en la experiencia de los y las estudiantes, que los sitúa en el mundo, levantando una mirada propia a las premisas y supuestos con que el contexto sociocultural establece como una epistemología de verdades irreductibles, indiscutibles, absolutas e inamovibles; propiciando con ello la crítica fundamentada en sentidos, significados personales y documentados en las condiciones socialmente hegemónicas que reproducen el desinterés en el “ethos” social.

El acto de pensar se *des-cubre* de todos los dogmas en la libertad que da la experiencia del “pensamiento crítico” (Lipman, 2006). El pensamiento crítico cultiva al Ser situado en el mundo, bajo criterios y fundamentos que permiten fundamentar juicios estéticos, razones prácticas y significados personales en base a un contexto sociocultural y afectivo. Por tanto, se piensa el pensar y el hacer del ser humano desde su complejidad integral (Morin, 2009) y desde su percepción frente a las cosas mismas: “...Todo cuanto sé del mundo, incluso lo sabido por la ciencia, lo sé a partir de una visión más o de una experiencia del mundo sin la cual nada significarían los símbolos de la ciencia...” (Merleau-Ponty, 1993).

De esta manera, el taller aplica la intencionalidad “Hermenéutica” del currículum al establecer la verdad como un develamiento que debe ser problematizada en un profundo diálogo con el Otro, en una permanente relación simbiótica en el que se construye y “deconstruye” (Ayala, 2013) los relatos de la realidad. Este taller se vincula con la necesidad de satisfacer la exploración, la reflexión y la explicación del universo de intereses de los y las estudiantes, llevándolos a un desarrollo de la

imaginación, la fantasía, las emociones e imaginarios posibles en relación al “Pensamiento Crítico”.

Se aborda también en el PADEM aspectos ligados a las pruebas estandarizadas (SIMCE y PSU), así como la evolución de las mismas el contexto comunal.

De igual forma, se da a conocer también, un estudio respecto de la *titularidad docente*, incluyendo la dotación docente y cómo esta se imbrica con las necesidades del plan de estudios, considerando en esto las horas directivas y programas adicionales: EDEX, tutores pares, encargado de convivencia, etc.

Para la dotación docente, por ejemplo, se toman en cuenta aspectos tales como el número de cursos programados por año y directivos docentes y docentes pares. A su vez, el número de cursos responde a dos criterios, por un lado, los planes ministeriales que determinan la cantidad de horas a dictar por curso, definiendo de paso así, los docentes que se requieren.

El otro aspecto tiene que ver con el proyecto educativo comunal, el que ha definido la existencia de *profesores tutores*, quienes deben hacer sólo un 30 % de clases lectivas, pudiendo dedicarse a labores de promoción social con su curso el 70% restante de su tiempo. La finalidad de esto se explica en detalle más adelante.

Se debe hacer presente también que muchas de las situaciones develadas en años anteriores se mantienen, dado que la mayoría de ellas responden a criterios más bien estructurales. Pensamos sobre todo en el financiamiento de la educación pública en el país, pues este es por asistencia. Mantenemos en ese sentido nuestra crítica a dicha modalidad y seguimos creyendo que un financiamiento permanente es más adecuado y permite diseños a más largo plazo, con los consecuentes beneficios en términos de estabilidad, proyección, etc. cosa imposible de concretar con el financiamiento variable de los recursos financieros que reciben las unidades de educación municipal propuesto por el Estado.

ÁMBITO LOCAL

La realidad local de nuestros establecimientos no ha variado sustancialmente respecto de la de años anteriores. Se mantienen nuestros 19 establecimientos, compuestos por un liceo de adultos (Jorge Alessandri Rodríguez), cinco liceos: Paula Jaraquemada, Valentín Letelier, Héroe Arturo Pérez Canto, José Miguel Carrera y Juanita Fernández, dos de los cuales son de tipo técnico profesional (los dos últimos). A estos establecimientos habría que agregar a la escuela Juan Verdager, la que este año además de la educación básica, suma la apertura de primero medio. De los restantes trece establecimientos, uno de ellos es una escuela especial (Teresa de Ávila), mientras que los otros atienden principalmente a la educación básica: República del Paraguay, Capitán Daniel Rebolledo, España, Marta Colvin, Anne Eleonor Roosevelt, Escritora Marcela Paz, Puerto Rico, Escritores de Chile, Víctor Cuccuini, Hermana María Goretti, Rafael Valentín Valdivieso, Juan Verdager, Centro Educacional Arturo Pérez Canto y Centro Educacional José Miguel Carrera (los tres últimos, imparten educación media y básica).

En todos nuestros establecimientos se ha instalado una lógica educativa diferente a la de la mayoría de los establecimientos públicos del país. Hablamos de una lógica en la que las particularidades del mercado no son los imperativos a seguir. Nuestro proyecto tiene en su horizonte la formación de un ser integral con capacidad de análisis de su medio, para lo cual se estimula principalmente la criticidad en su reflexión, cosa que está contenida en el currículum hermenéutico propuesto por esta administración, y que se materializa entre otros, en el taller de ociopedagogía que se explica en detalle más adelante.

Dentro de nuestro proyecto educativo destaca el esfuerzo permanente por generar los cambios que permitan enfrentar la desigualdad social y la producida en la escuela.

En este sentido, tal como señaláramos en el PADEM anterior, existen una serie de condicionantes sociales sobre los cuales se asienta la desigualdad social (sueldos,

vivienda, escolaridad, empleo, calidad del empleo, esperanza de vida, calles, barrios, etc.)⁴.

Estas desigualdades finalmente terminan traspasándose al ámbito de la educación. De esta forma, la inequidad expresada en el ámbito de la educación, no sería más que el reflejo de lo que sucede a nivel societal (Dubet, 2005).

Siguiendo a este autor, no podemos pensar una educación igualitaria a partir de una sociedad desigual, incluso la tan comentada *igualdad en la educación* no es más que una quimera necesaria para la mantención del *statu quo*.

⁴ Pierre Bourdieu identifica el origen de todas estas diferencias a partir del concepto de Capital Cultural, el que a grandes rasgos es definido por este autor como un tipo de activo no financiero, vinculado principalmente al proceso de socialización primaria (llevado a cabo por la familia), donde se adquieren una serie de elementos tales como gustos, propensiones, estilos de vida, etc. que terminan de todas formas incidiendo en la posición social de los actores.

PRUEBAS ESTANDARIZADAS

PSU EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS⁵

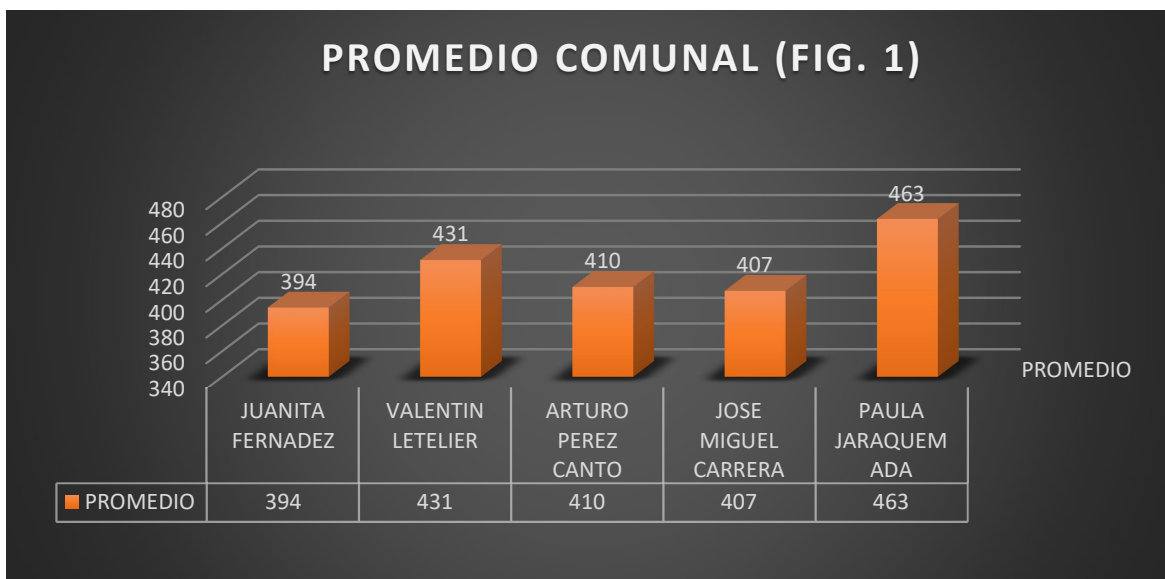
Recoleta tiene 5 Unidades Educativas (U.E.) donde sus alumnos rinden la PSU los establecimientos son los siguientes

- **Liceo Valentín Letelier**
- **Liceo Paula Jaraquemada**
- **Arturo Pérez Canto**
- **Juanita Fernández Solar**
- **José Miguel carrera**

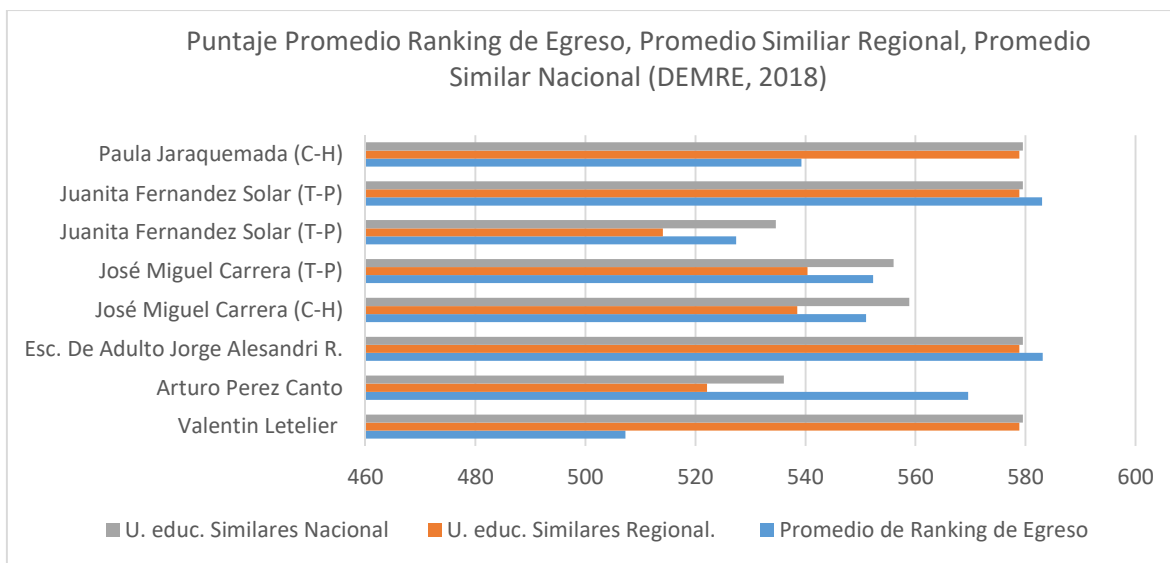
Resultados PSU 2017.

El promedio de los establecimientos de los estudiantes que rindieron la Prueba de Selección Universitaria 2017 no supera los 463 puntos, siendo éste el puntaje más alto, Y corresponde al establecimiento Paula Jara Quemada; mientras que el establecimiento Juanita Fernández registra el puntaje más bajo con 394 puntos. Esto da como resultado una diferencia de 69 puntos de diferencia entre uno y otro establecimiento y de 41 puntos en relación al promedio nacional de unidades educativas similares (DEMRE, 2018).

⁵ Aun cuando este es el PADEM 2019, los resultados analizados son 2017, esto pues a la fecha de elaboración de este documento, aún no se rendía la PSU 2018.



Aún sí, el promedio comunal del NEM es de 526 puntos lo que nos deja a 4 puntos de la media nacional de 530 puntos. En conclusión las notas logradas en el período 2017 de enseñanza-aprendizaje son de vital importancia para salvar la brecha educativa que presentan los establecimientos municipales en relación al promedio nacional. Esto trae como consecuencia que los promedios de los establecimientos de la comuna en su ranking de egreso estén más cercanos a la media nacional y regional de acuerdo a su contexto educativo (como lo muestra la gráfica), lo que provoca que disminuyan las diferencias educativas y de postulación a la educación superior.



En relación a la prueba obligatoria de Lenguaje la media comunal es de 412,98 puntos la que se encuentra más abajo que la media nacional comunal de 474 puntos. La media comunal en la prueba obligatoria de Matemáticas fue de 431,52, y la media nacional de unidades educativas similares fue de 475 puntos (DEMRE, 2018). Si bien estos datos muestran una brecha entre los resultados de los establecimientos comunales a nivel nacional con el promedio comunal, el histórico comunal se ha mantenido en los 420 puntos (como muestra la gráfica). Lo interesante es que se ha mantenido y superado la media comunal desde el 2011 mostrando una diferencia a favor de 3 a 4 puntos.



Al observar las diferencias del promedio comunal en puntaje PSU en relación al año 2011, esto podría significar una remontada real de aquí en lo que viene. Por lo que, si bien se ha mostrado una mejora al alza en relación al año 2011, el mejor puntaje logrado fue el 2014 con una media de 425 puntos.

ESTADÍSTICAS PSU

PSU OBLIGATORIA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN (frecuencia, porcentaje, promedio, desviación estándar)

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	3	1 , 80
200 - 249	9	5 , 39
250 - 299	21	12 , 57
300 - 349	38	22 , 75
350 - 399	33	19 , 76
400 - 449	32	19 , 16
450 - 499	23	13 , 77
500 - 549	5	2 , 99
550 - 599	1	0 , 60
600 - 649	0	0 , 00
650 - 699	2	1 , 20
700 - 749	0	0 , 00
750 - 799	0	0 , 00
800 - 850	0	0 , 00
TOTAL	167	100,00
PROMEDIO	372,1	
DESV. ESTÁNDAR	86 , 3	

Unidades Educativas

similares			
HC - NOCTURNO / MUNICIPAL			
	N	PROMEDIO	DESV. ESTÁNDAR
Comuna	167	372,1	86 , 3
Provincia	1.934	396,5	93 , 41
Región	2.994	392,3	91 , 91
Nacional	7.176	395,9	88 , 11

Fuente: demre.cl

El puntaje promedio en esta prueba en la comuna fue de 372.1 puntos, con una desviación estándar de 86.3. la desviación estándar es una medida de dispersión que nos señala cuán desviados están un conjunto de puntuaciones, respecto de una media. Mientras más amplia es la desviación, más dispersos están esos puntajes respecto de la media.

En este caso en particular, podemos señalar que hay una alta dispersión de los puntajes, lo cual nos indica poca homogeneidad en la población que rindió la prueba ese año, contando con un puntaje teórico máximo de 458 puntos, versus un puntaje teórico también, mínimo de 285,8 puntos.⁶ Esta alta dispersión da cuenta de alumnos que, en condiciones similares, obtienen puntajes muy disímiles. No obstante, sabemos que las condiciones de uno y otro alumno varían enormemente a partir de aspectos tan sensibles como el tipo de familia de la cual procede el joven, su conformación, capital cultural, código lingüístico, etc. hecho que permitiría explicar en parte las diferencias de puntaje.

PSU OBLIGATORIA DE MATEMÁTICA (frecuencia, porcentaje, promedio, desviación estándar)

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0 , 00
200 - 249	5	3 , 03
250 - 299	9	5 , 45
300 - 349	13	7 , 88

⁶ Estos puntajes teóricos son calculados al sumar y restar la desviación estándar a la media.

350 - 399	25	15 , 15
400 - 449	48	29 , 09
450 - 499	42	25 , 45
500 - 549	17	10 , 30
550 - 599	5	3 , 03
600 - 649	1	0 , 61
650 - 699	0	0 , 00
700 - 749	0	0 , 00
750 - 799	0	0 , 00
800 - 850	0	0 , 00
TOTAL	165	100,00
PROMEDIO	424,8	
DESV. ESTÁNDAR	77 , 77	

Unidades Educativas similares			
HC - NOCTURNO / MUNICIPAL			
	N	PROMEDIO	DESV. ESTÁNDAR
Comuna	165	424,8	77 , 77
Provincia	1.900	422,5	80 , 06
Región	2.922	420,5	79 , 13
Nacional	7.010	417,7	78 , 47

Fuente: demre.cl

El promedio en esta prueba es ampliamente superior al de Lenguaje y Comunicación, situándose en los 424.8 puntos, hecho que en parte podría explicar en parte a través de la teoría de los códigos lingüísticos del inglés Basil Bernstein (1973), la que sucintamente señala que a mayor deprivación familiar, más anclada queda la persona en el *código lingüístico restringido*, el cual es mucho más favorable para el pensamiento concreto que para el abstracto, que es

precisamente el que se privilegia en la educación formal, y puntualmente en asignaturas como lenguaje y comunicación.⁷

Volviendo al puntaje de la comuna, la desviación estándar también es menor que en el caso de lenguaje (77.77), lo que implica una mayor homogeneidad en los puntajes. También que el puntaje menor, no descienda de los 350 puntos, en tanto que el máximo (506.5), puntajes ambos de índole teórica, por las razones explicadas anteriormente.

En esta prueba, Recoleta se encuentra por sobre el promedio provincial (422.5), regional (420.5), y nacional (417.7).

PSU OPTATIVA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES (frecuencia, porcentaje, promedio, desviación estándar)

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0 , 00
200 - 249	4	3 , 74
250 - 299	6	5 , 61
300 - 349	20	18 , 69
350 - 399	16	14 , 95
400 - 449	23	21 , 50
450 - 499	20	18 , 69
500 - 549	13	12 , 15
550 - 599	5	4 , 67
600 - 649	0	0 , 00
650 - 699	0	0 , 00
700 - 749	0	0 , 00
750 - 799	0	0 , 00
800 - 850	0	0 , 00
TOTAL	107	100,00
PROMEDIO	413,5	
DESV. ESTÁNDAR	88 , 49	

⁷ Un acercamiento a esta idea aparece en el PADEM 2018, y en el primer número de la revista de Educación de DAEM Recoleta "Contextos", en el artículo denominado "Igualdad de Oportunidades, ¿Verdad o Quimera?".

Unidades Educativas similares			
HC - NOCTURNO / MUNICIPAL			
	N	PROMEDIO	DESV. ESTÁNDAR
Comuna	107	413,5	88 , 49
Provincia	1.305	435	91 , 07
Región	1.992	429,3	89 , 85
Nacional	4.925	426,7	86 , 02

Fuente: demre.cl

Respecto de la prueba de Historia, Geografía y CCSS, el promedio comunal es de 413.5 puntos, con una desviación nuevamente elevada de 88.49, lo que implica otra vez alta dispersión respecto de la media, pero entregando una vez más, un puntaje que teóricamente superaría los 500 puntos.

ANÁLISIS SIMCE 2017

Pruebas Estandarizadas SIMCE:

Las pruebas estandarizadas SIMCE se deben analizar desagregadamente debido a que los GSE en base a los cuales se logra su comparación a nivel nacional y evaluación anterior van variando en cada establecimiento, con respecto al instrumento de evaluación (considerando el nivel educativo) y al parámetro de la evaluación del año anterior. (Agencia de la Calidad de la Educación 2018.)

4° Básico:

Lenguaje

La gráfica comparativa (fig.1) de los puntajes promedio del instrumento de evaluación de lenguaje establece una diferencia relevante que en algunos casos alcanza una diferencia de 42 puntos, pero en otros llega a una variación positiva de 2 puntos.

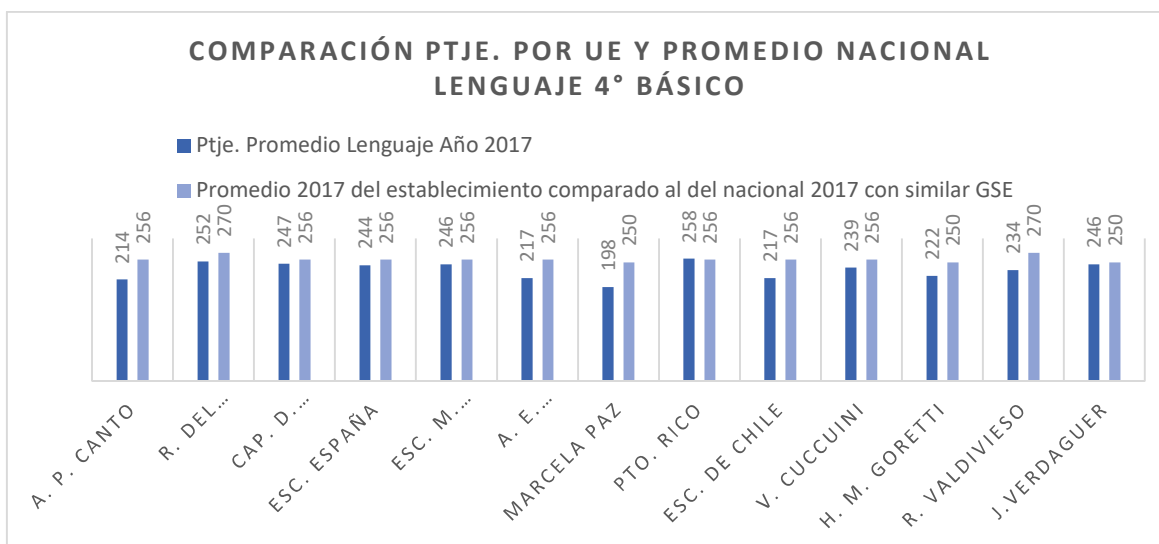


Figura 1

Sin embargo, si se analizan los puntajes en relación a la evaluación anterior (fig. 2) se puede notar la tendencia que existe en la mayoría de los establecimientos a superar los anteriores puntajes, a excepción de algunas escuelas como Pérez Canto, Marcela Paz y Escritores de Chile. Exceptuando estos casos el resto de las Unidades Educativas dependientes del Municipio han subido sus puntajes en relación a años anteriores.

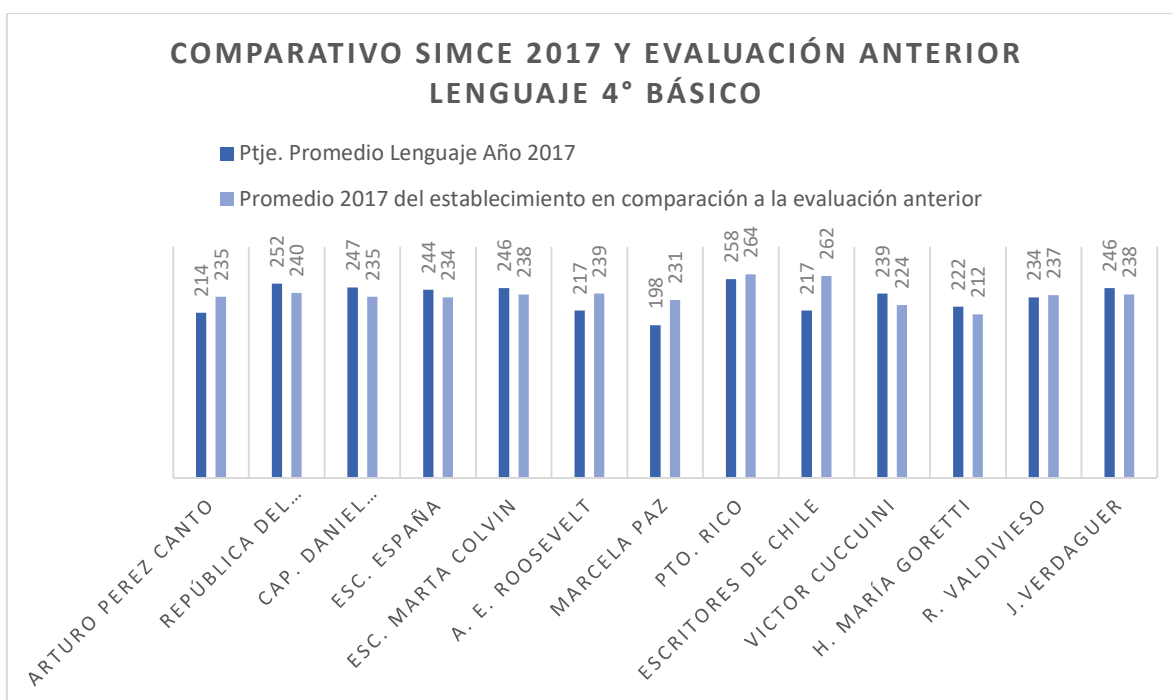


Figura 2

Matemática 4° básico:

Una situación similar ocurre con el instrumento de evaluación de matemáticas (fig. 3)

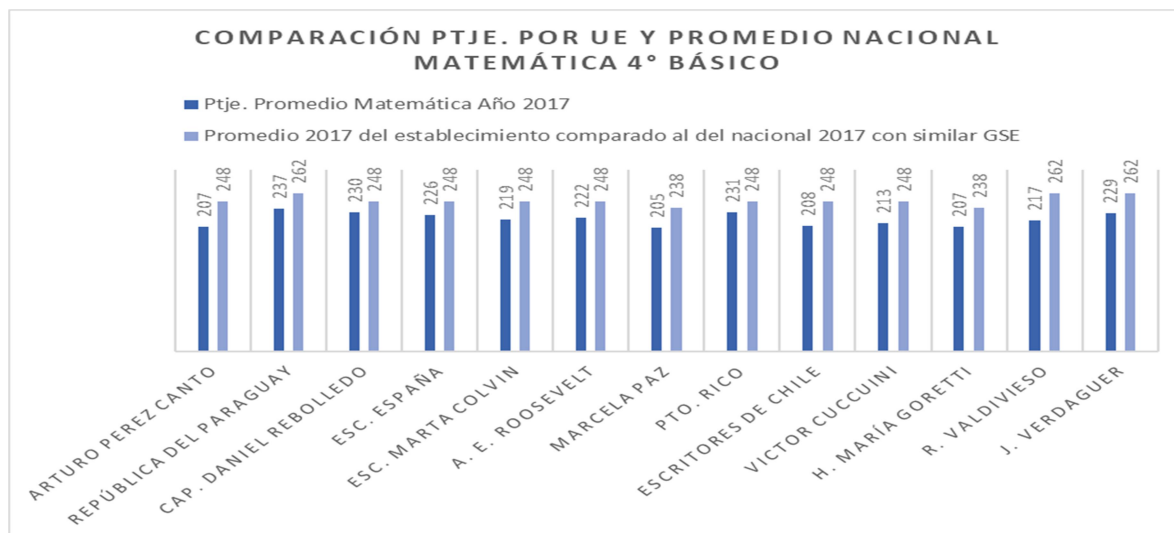


Figura 3

En comparación a los puntajes con igual Grupo Socio Económico (GSE) los puntajes de variación de estas unidades educativas en relación al puntaje nacional, es de 8, 18 ,32 puntos dependiendo del GSE con el cual se compara.

En relación a la comparación con los resultados de la evaluación anterior el puntaje promedio el año 2017 es de 219 puntos, mientras que el promedio de la evaluación anterior es de 225, lo que refleja una diferencia de 6 puntos.

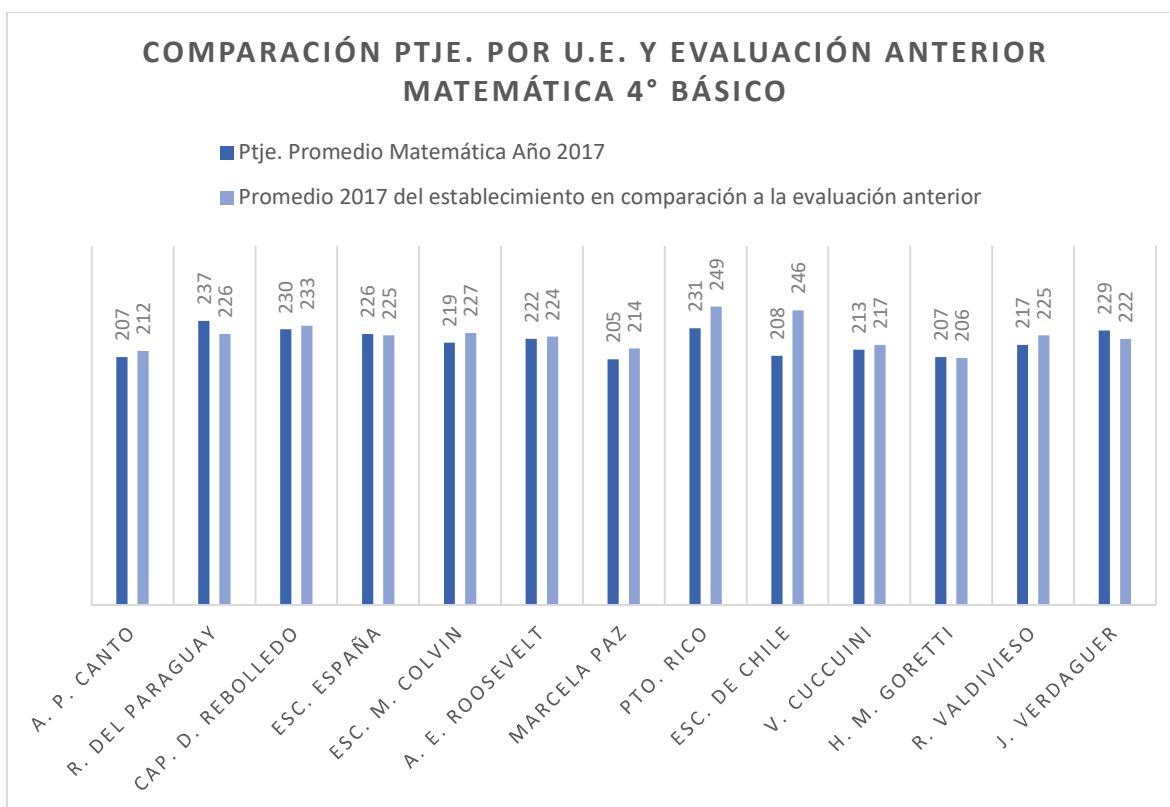
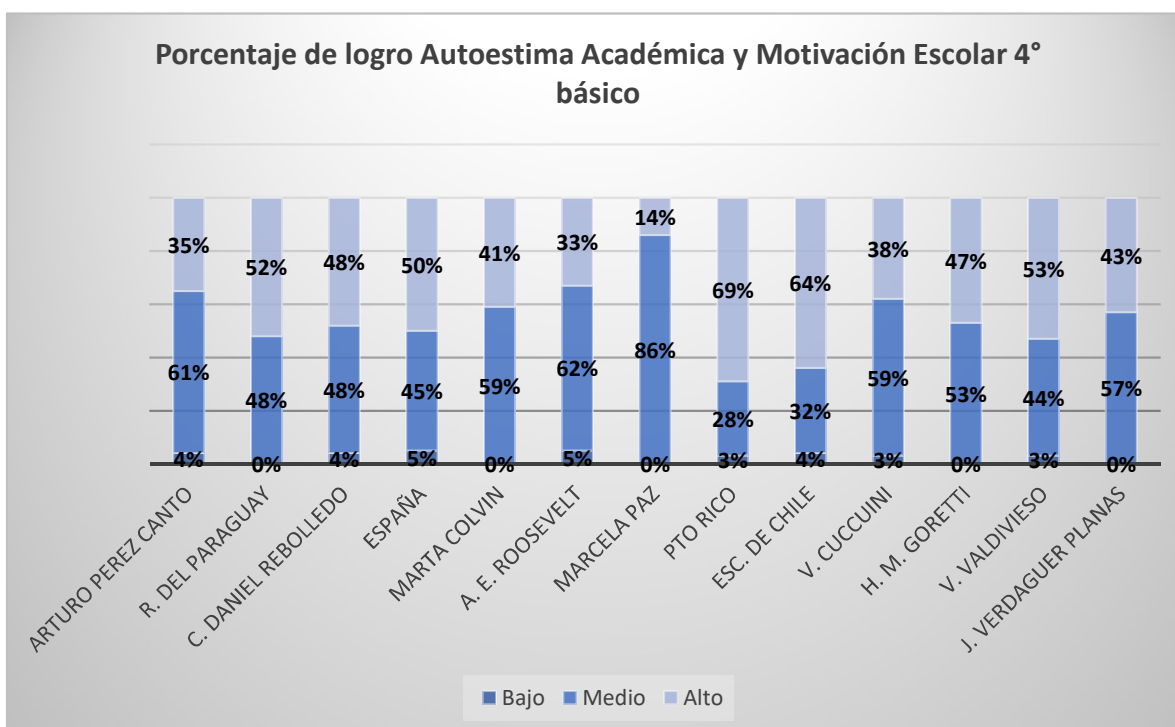


Figura 4

Así como sucede en el caso de lenguaje los puntajes promedio de cada una de las Unidades Educativas dependientes del municipio tienen una pequeña variación en relación a la evaluación anterior, destacándose casos como el Paraguay, J. Verdaguer y la Escuela España en que se superan en un promedio de variación positiva de 10 puntos en relación a la última evaluación.

Índice de Desarrollo Personal y Social (IDPS):

Por otro lado, los índices de Desarrollo Personal y Social se encuentran por sobre los niveles nacionales, en sus respectivas dimensiones:



Porcentaje de logro de Autoestima Académica y Motivación Escolar 4° básico.

Figura 5

Porcentaje de estudiantes en cada nivel de Clima de Convivencia Escolar:

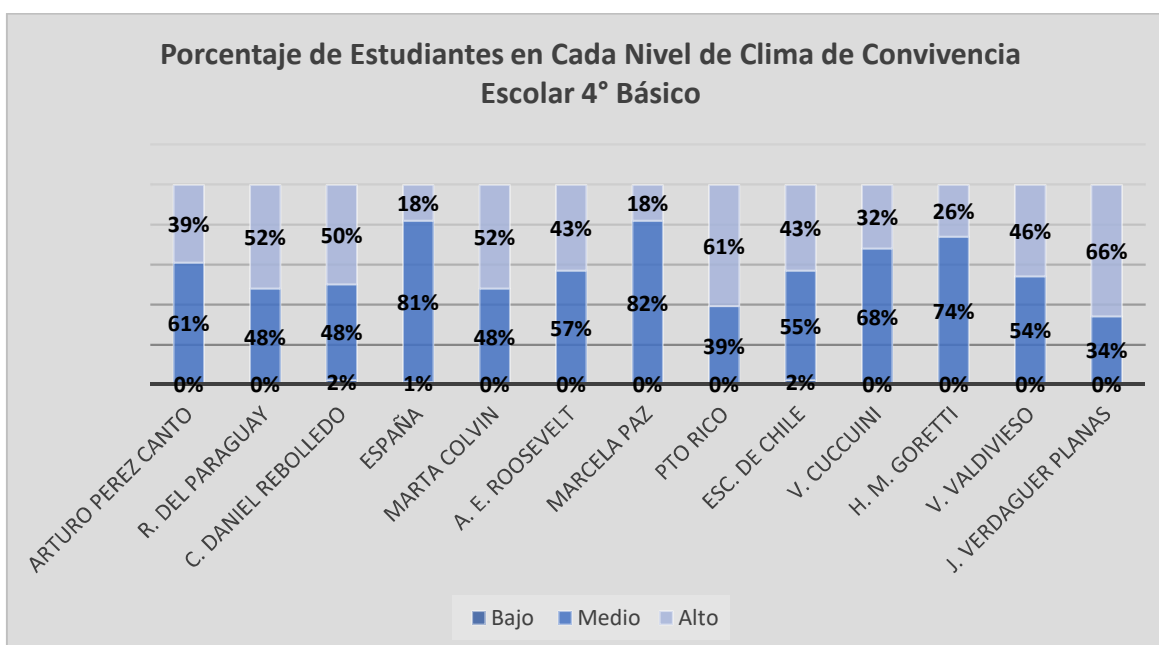


Figura 6

Porcentaje de Estudiantes en Cada Nivel de Hábitos de Vida Saludable:

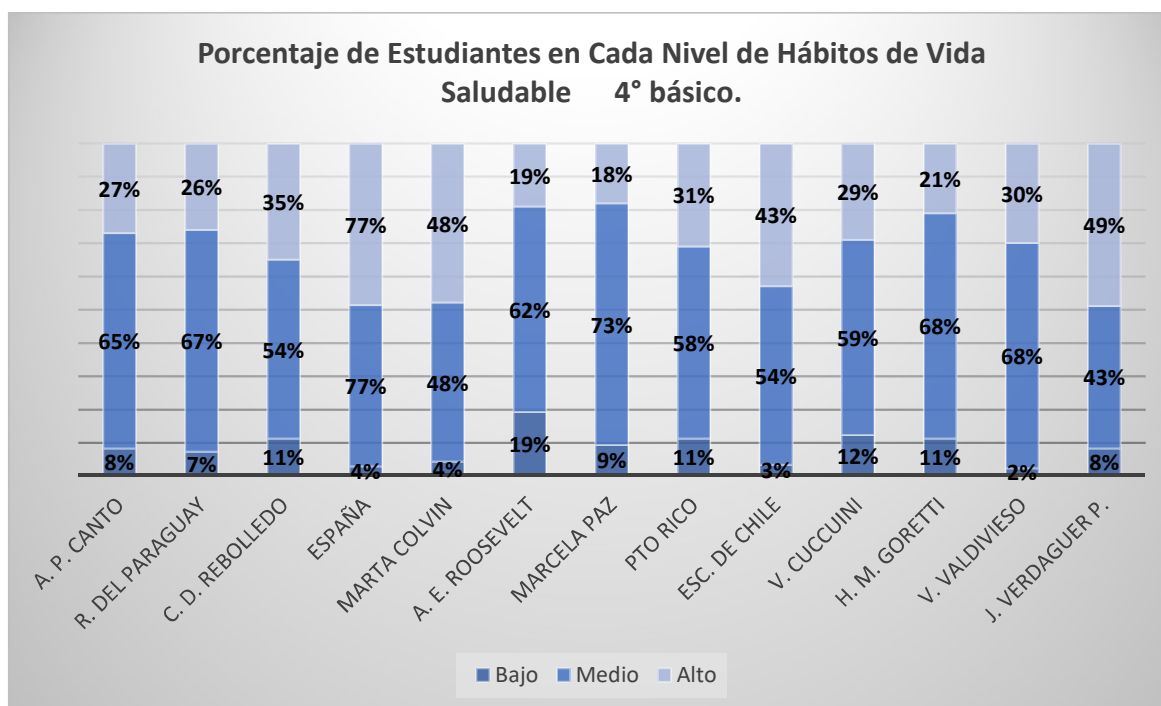


Figura 7

Porcentaje de Estudiantes en Cada Nivel de Participación y formación Ciudadana:

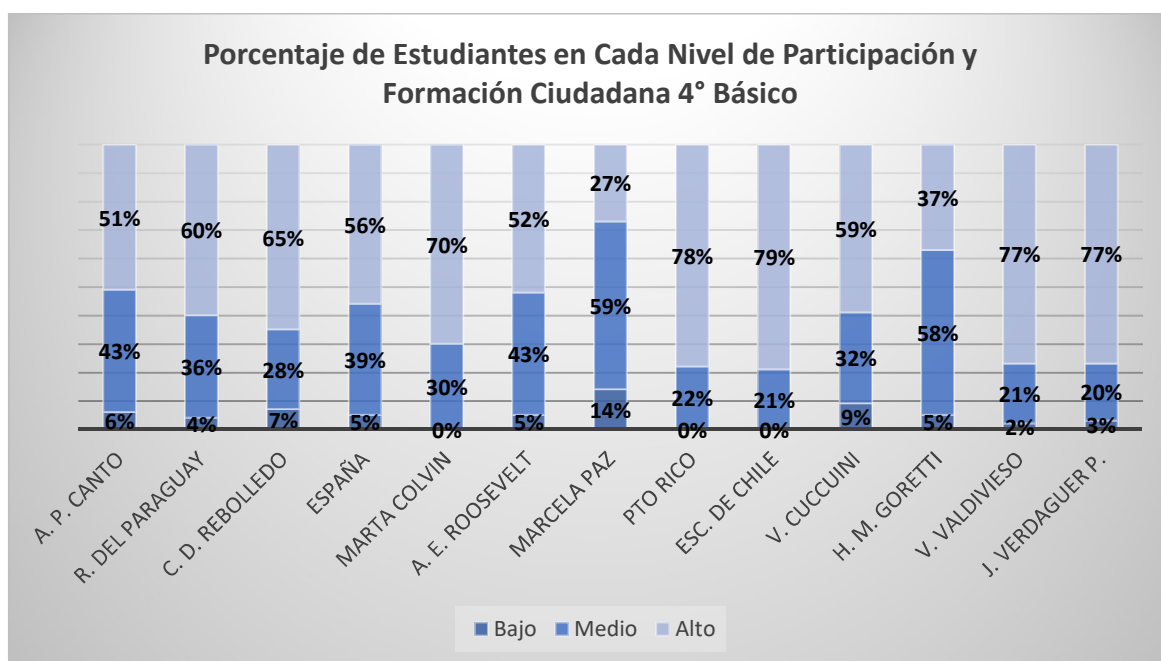


Figura 8

8° Básico: Lenguaje.

La gráfica comparativa (fig.1) de los puntajes promedio del instrumento de evaluación de lenguaje establece una diferencia relevante que algunos casos alcanza a los 42 puntos, pero en otros llega a una variación positiva de 2 puntos.

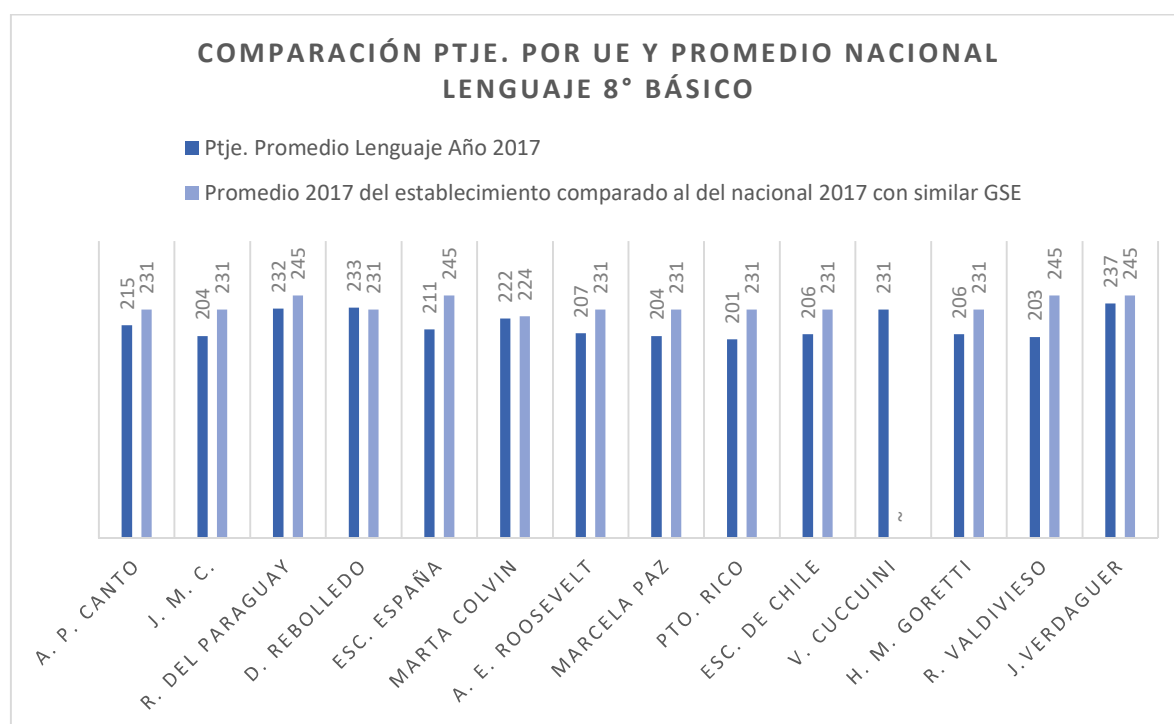


Figura 9

En relación al comparativo Simce 2017 y la evaluación anterior en el área de Lenguaje de 8° básico, se puede observar que en su mayoría los establecimientos con evaluaciones vigentes superan el puntaje de la evaluación anterior destacando el caso de escuelas como “República del Paraguay”, “Capitán Rebolledo” y “V. Cuccuini” con una diferencia de puntaje de 14, 18 y 21 puntos al alza respectivamente.

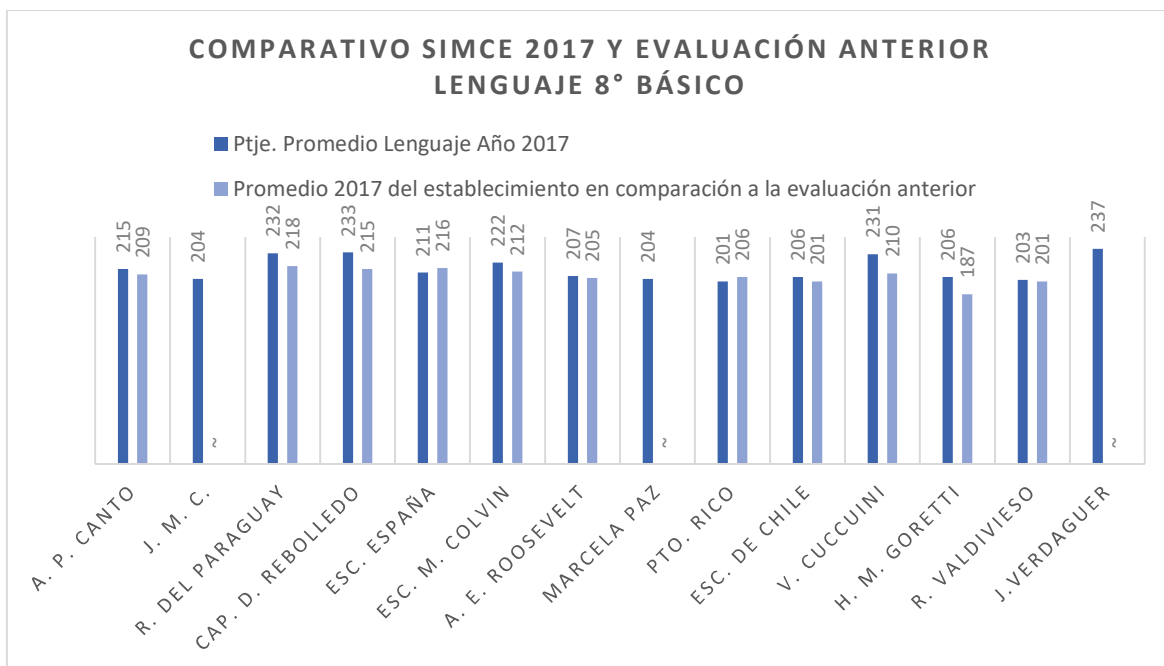


Figura 10

Matemática:

En relación al comparativo SIMCE 2017 con su similar nacional, el gráfico muestra una mayor diferencia que en el caso de lenguaje, Con un promedio de diferencia en algunos casos de 10 puntos y en otros hasta de 20. Aun así, en relación a la evaluación anterior los puntajes se han mantenido o han variado positivamente mostrando en el mejor de los casos una diferencia de 10 puntos al alza.

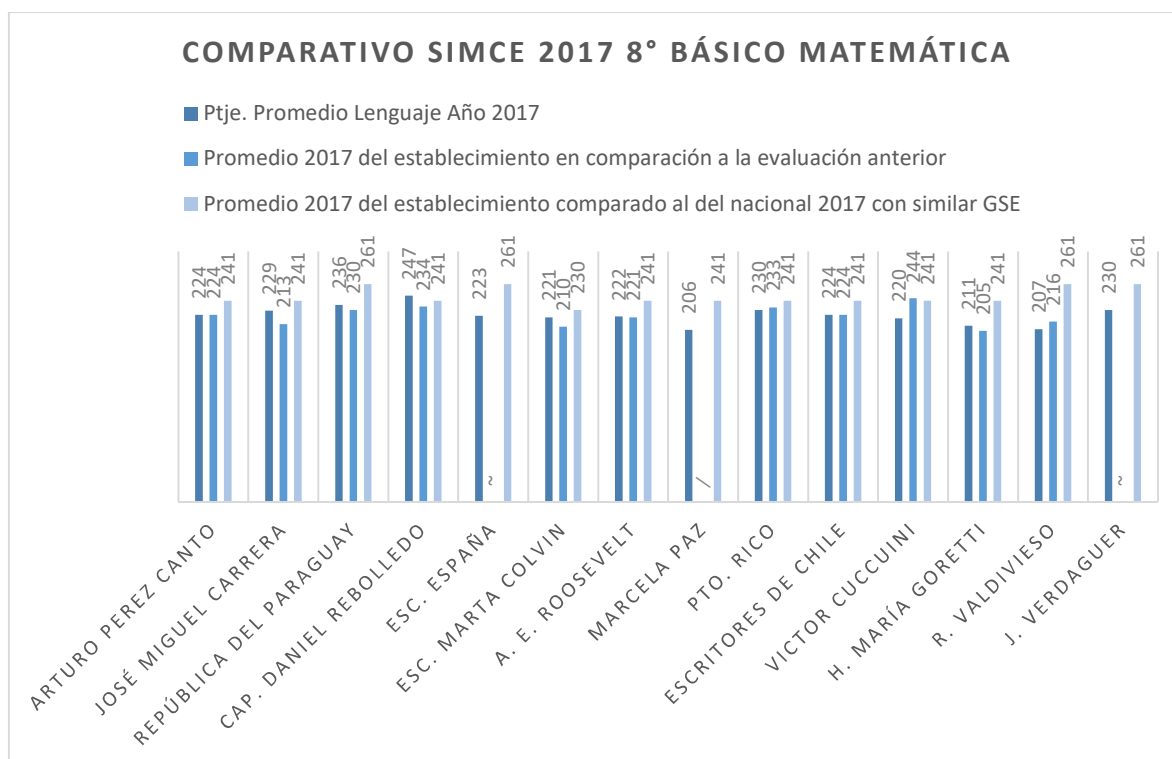


Figura 11

Índices de Desarrollo Personal y Social:

En los IDPS el porcentaje de logro en cada una de las dimensiones se denota la tendencia al alza significativa como muestran las siguientes gráficas descriptivas.

Porcentaje de Logro de Autoestima Académica y Motivación Escolar 8° Básico.

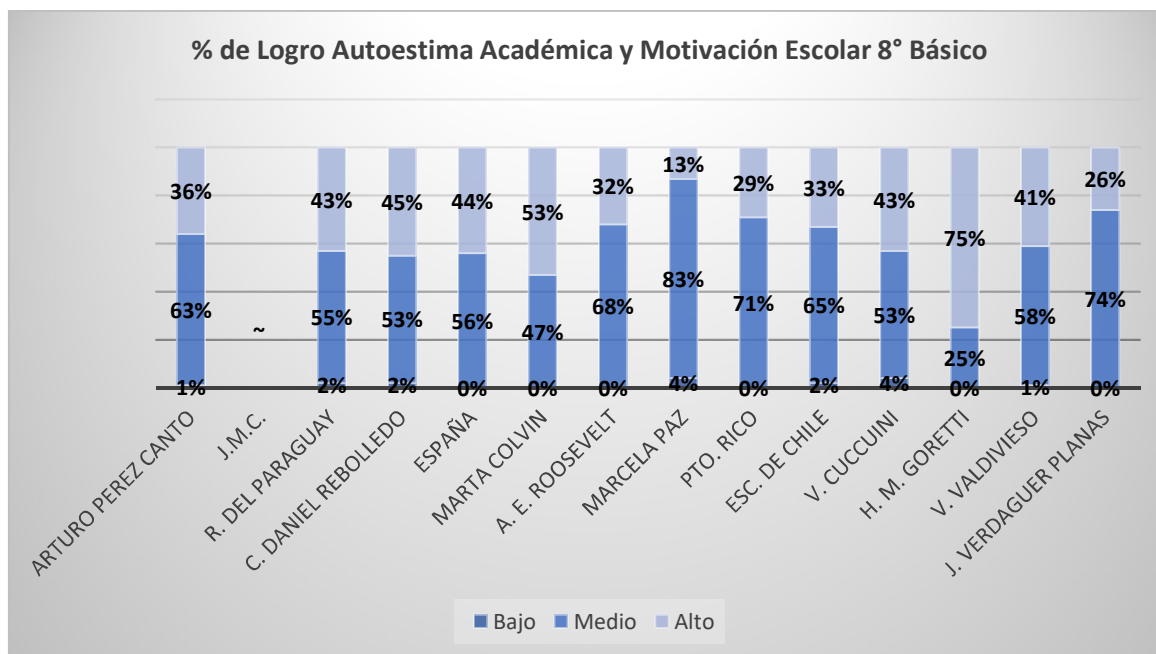


Figura 12

Nota: el signo “~” implica que ese año no se reportan resultados según estándares de aprendizaje debido a que estos deben ser actualizados, de acuerdo a las bases curriculares recién implementadas (Decreto Supremo N° 6/4/2013)

Porcentaje de Estudiantes en Cada Nivel de Clima de Convivencia Escolar:

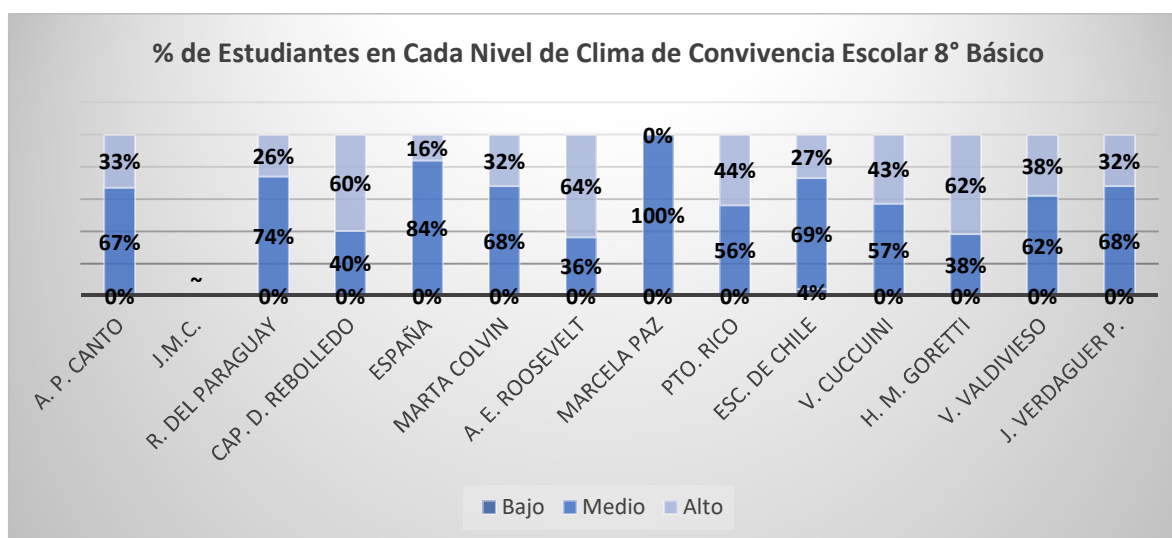


Figura 13

Porcentaje de Estudiantes en Cada Nivel de Hábitos de Vida Saludable:

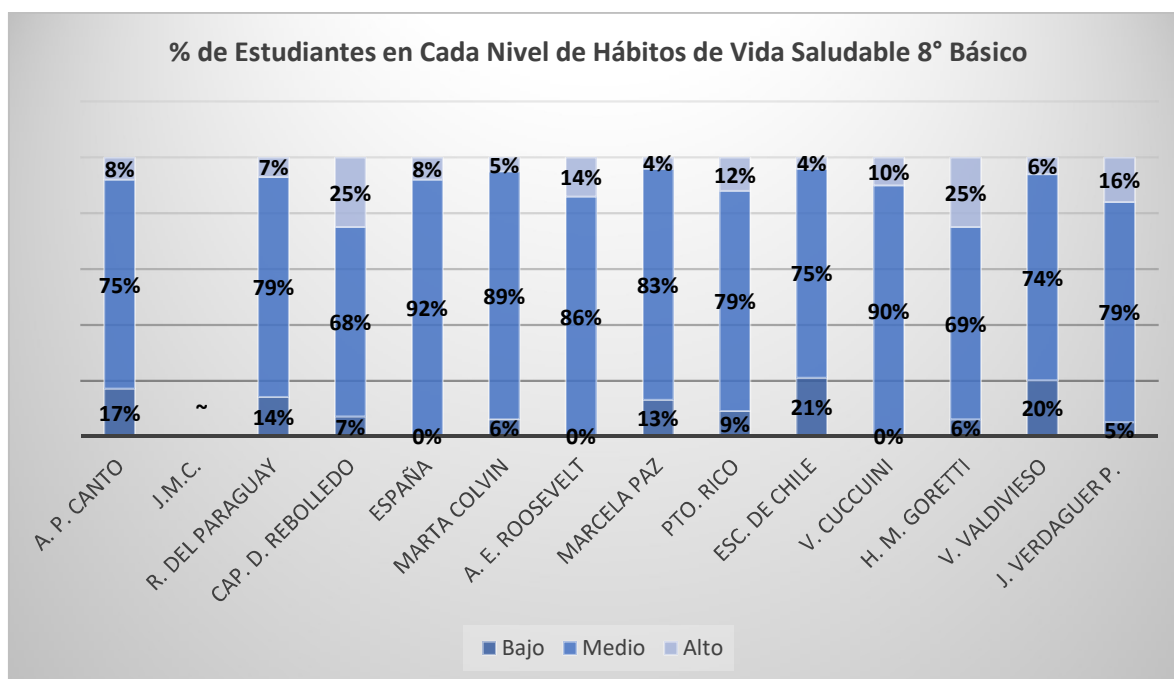


Figura 14

Porcentaje de Estudiantes en Cada Nivel de Participación y Formación Ciudadana:

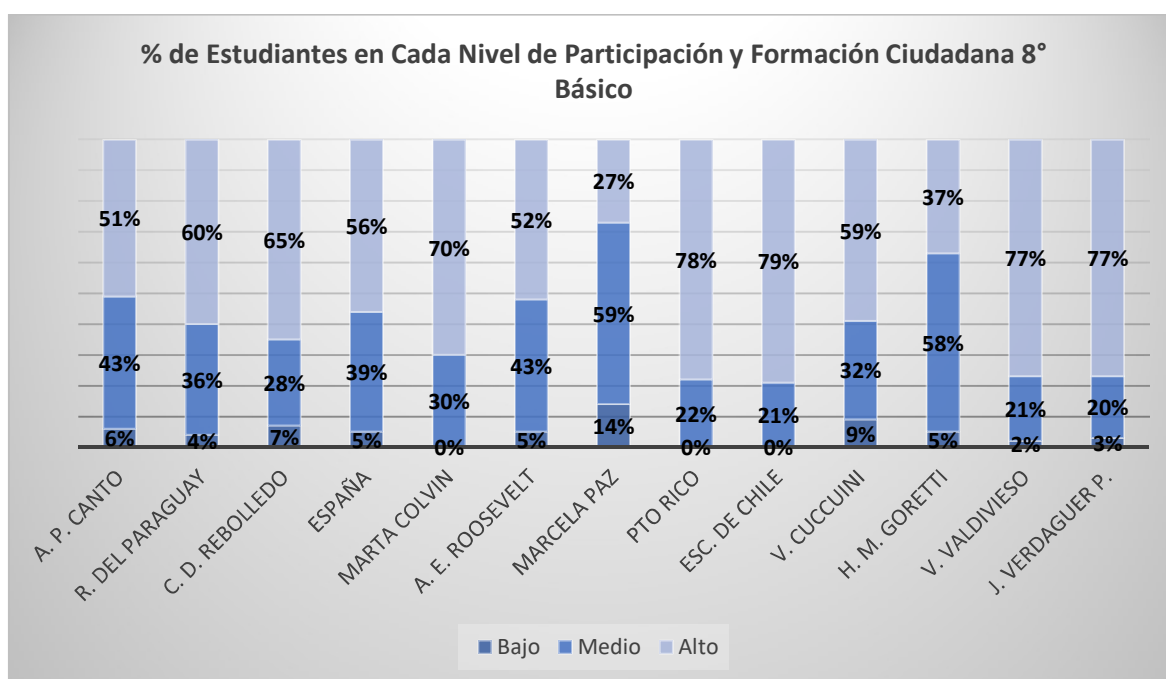


Figura 15

II Medio: Lenguaje

En relación a los indicadores de aprendizaje en Lenguaje el promedio de puntaje se encuentra muy por debajo de la media nacional, tal como lo muestra el siguiente gráfico:

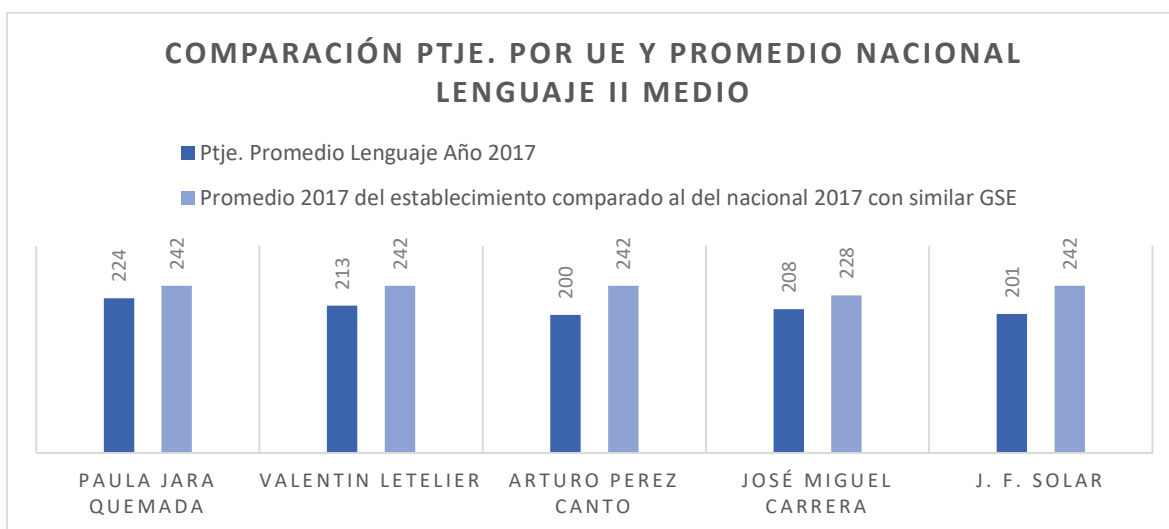


Figura 16

Aún dada esta diferencia, los puntajes comparados con el promedio de la última evaluación muestran que se han mantenido o han sufrido una variación al alza, en un promedio de 4 puntos. Exceptuando el caso de la escuela Arturo Pérez Canto, como lo muestra la siguiente gráfica.

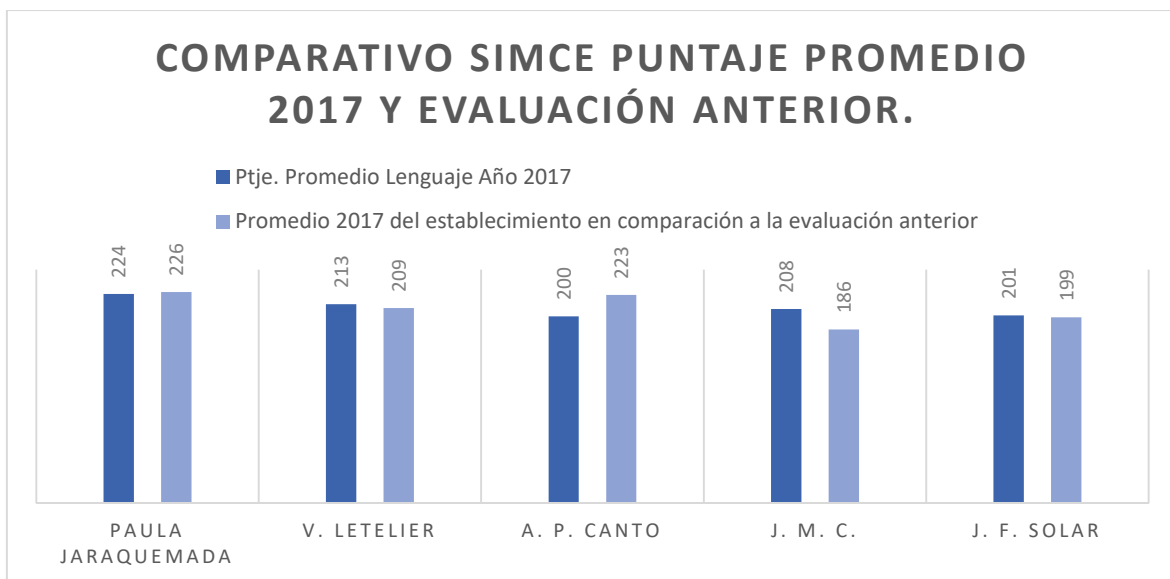


Figura 17

Matemática:

En el área de matemática el comparativo entre el promedio nacional arroja una diferencia significativa en relación a los resultados de la evaluación del 2017. Pero en comparación a la evaluación anterior existe una variación en promedio de unos 10 puntos, exceptuando el caso del establecimiento Valentín Letelier que logra una diferencia significativa de unos 25 puntos en relación a la evaluación anterior.

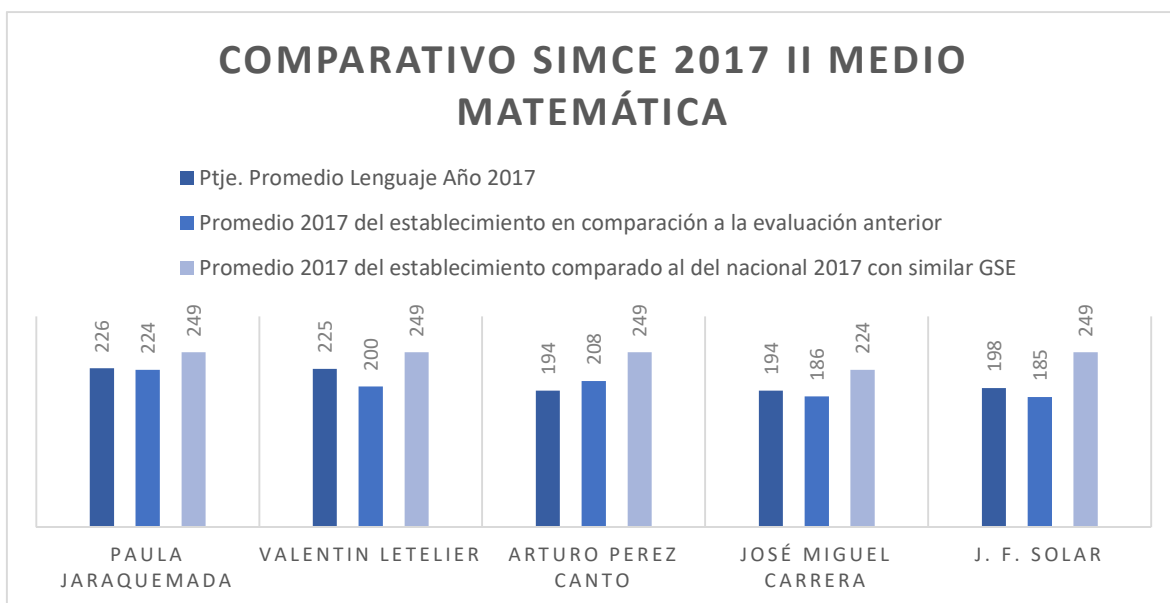


Figura 18

Índices de Desarrollo Personal y Social.

Tal como es la tendencia en los establecimientos de la comuna los IDPS se encuentran en la media de los estándares a nivel nacional, logrando con ello proveer de un clima escolar que contiene a los y las estudiantes frente a los problemas que se les presentan en la experiencia de vida, y repercute positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Porcentaje de Logro de Autoestima Académica y Motivación Escolar:

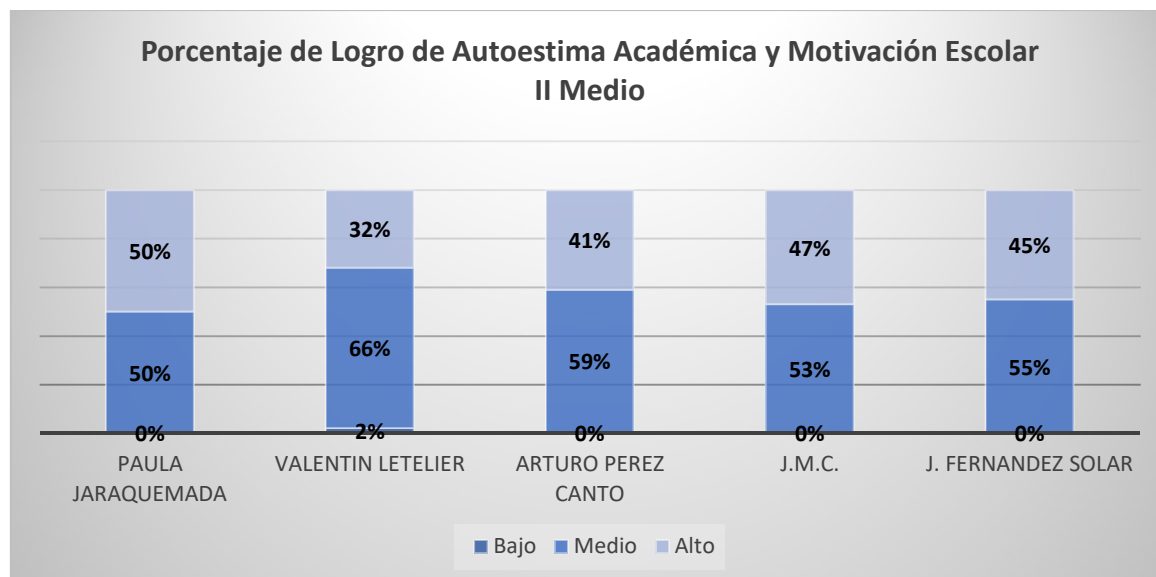


Figura 19

Porcentaje de Estudiantes en Cada Nivel de Clima de Convivencia Escolar:

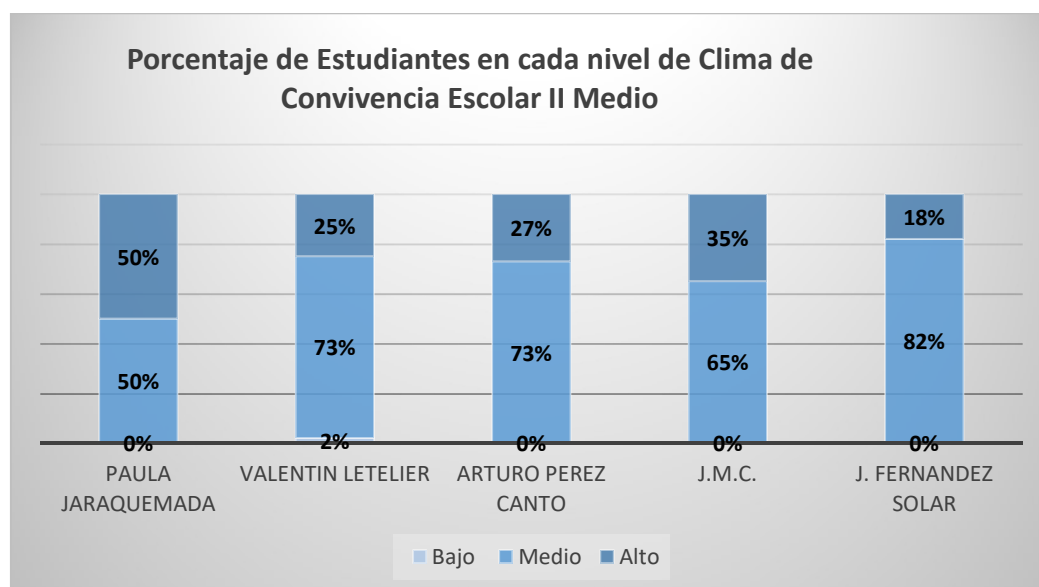


Figura 20

Porcentaje de Estudiantes en Cada Nivel de Hábitos de Vida Saludable.

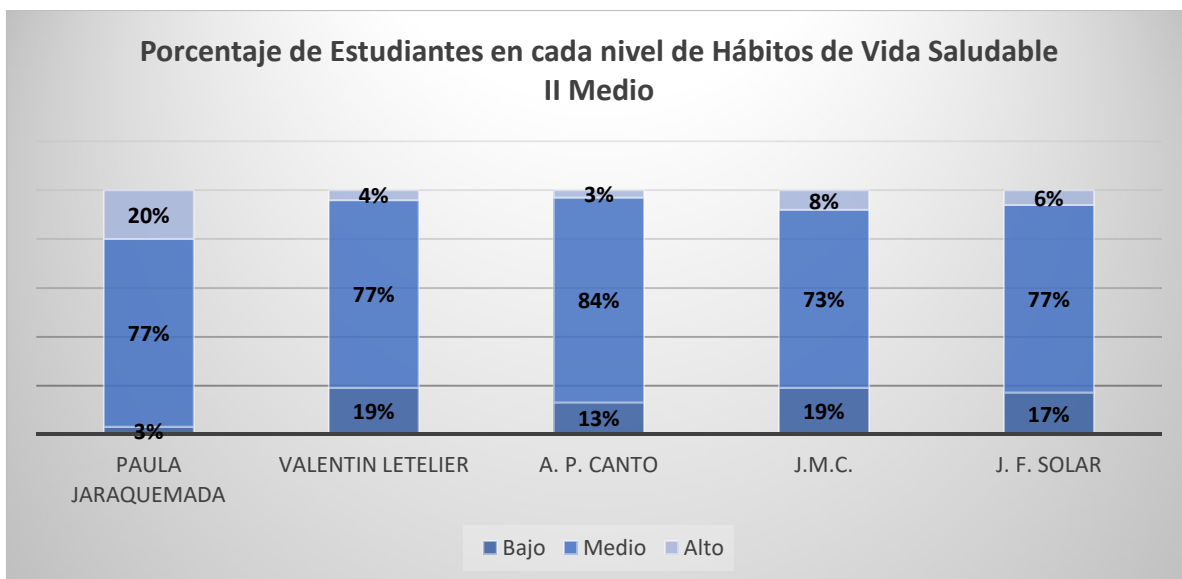


Figura 21

Porcentaje de Estudiantes en cada nivel de Participación y Formación Ciudadana.

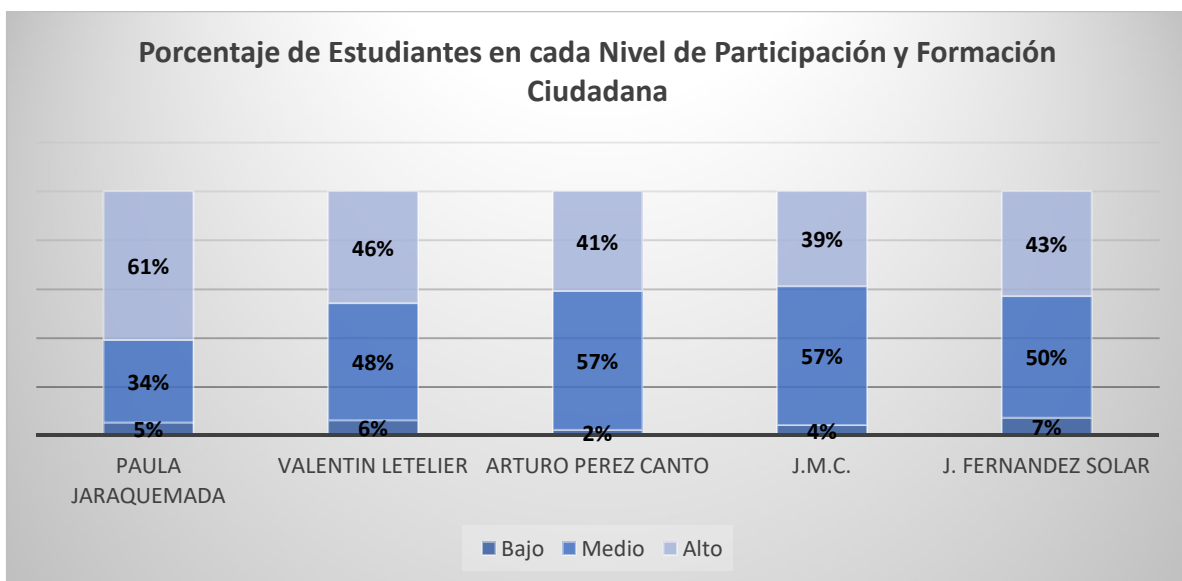


Figura 22

Comentarios:

Los resultados a nivel comunal muestran una tendencia hacia el nivel de desempeño medio-bajo, lo que genera que en esta dimensión se hayan establecido planes de mejora que se han articulado con el trabajo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad y que han sido exitosos para la movilidad de categoría.

A su vez un 26% de los establecimientos de la comuna se encuentran en estado insuficiente, lo que presenta un desafío para establecer estrategias efectivas en el desarrollo de las clases, como es el trabajo con Syllabus pedagógico, rediseñando la misión de los tutores pares para el acompañamiento en el aula, y así nutrir con la experiencia de estos profesionales de la educación a los profesores más jóvenes que están enfrentando este desafío. Al trabajo de esta dimensión se suma el trabajo afectivo y efectivo de la comunidad educativa en iniciativas comunales como la lectura silenciosa y los espacios de encuentro de las distintas comunidades para fortalecer a las unidades educativas como espacios seguros, que promuevan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De esta manera y adicionando iniciativas como el aprendizaje en torno al error (González, 2011) y considerándolo como una oportunidad de aprendizaje para la diversidad de la comprensión de cada estudiante, los establecimientos que se encuentran en la dimensión de insuficiente retroalimentan a los alumnos/as en base a las habilidades cognitivas que necesitan desarrollar de acuerdo a los indicadores que se presentan en los ensayos SIMCE, y las recomendaciones de trabajo que da la Agencia de Calidad se integran en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y a los directorios colegiados de cada una de las Unidades Educativas de la comuna.

Por otro lado, en torno al mejoramiento de la dimensión de “Convivencia Escolar” de la gestión institucional, se están diseñando encuestas de satisfacción a apoderados y autoevaluaciones de desempeño a los estudiantes para establecer informes y acciones que incluyan a toda la comunidad educativa, aparte del trabajo de inclusión intercultural que se ha realizado en cada unidad educativa, lo que ha permitido diseñar la política educacional de mediadores interculturales, el

programa Centro de Apoyo Tutorial Integral (CATI) y duplas psicosociales para el acompañamiento en proceso en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los y las estudiantes.

SIMCE y Población Migrante:

Una de las falencias que tiene el sistema de medición SIMCE, se relaciona con la población migrante que se suma a las aulas de los distintos establecimientos dependientes de la municipalidad. Esto por dos motivos, el primero de ellos es que existe un sector de esta población, como la haitiana, que presenta una barrera idiomática que impide que los aprendizajes que reciben sean significativos y que sean más instruccionales. El segundo es que los y las estudiantes que llegan de otras latitudes no necesariamente se encuentran en el mismo nivel de aprendizaje de acuerdo al nivel en que se integran a las unidades educativas municipales. Lo que da como consecuencia que los resultados en los índices de aprendizaje no logren el nivel deseado por el trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el aspecto de los estudiantes haitianos y las barreras idiomáticas que presentan, se ha implementado la iniciativa de los mediadores interculturales, que son personas bilingües que se hacen cargo de mediar en los aprendizajes de estos estudiantes y proveen de indicaciones a los docentes de aula y profesores tutores para un proceso de enseñanza que incluya los diferentes procesos de aprendizaje.

Por lo que, en sí, el factor inmigrante bajo la política pública de inclusión permite que todos y todas las estudiantes extranjeros/as se integren a las aulas de la comuna bajo una mirada de interculturalidad, esta realidad no es considerada en las pruebas estandarizadas para establecer los niveles de categorías de desempeño.

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN RECOLETA

A continuación, se muestra el resultado del estudio realizado por la Unidad de Calidad en relación al desarrollo de la matrícula en los establecimientos municipales de la comuna desde el 2012 al 2018.

MATRICULA HISTORICA DESDE EL 2012 AL 2018							
ESTABLECIMIENTOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
República del Paraguay	1132	1177	1209	1231	1270	1229	1242
Capitán Daniel Rebolledo	416	488	419	457	477	477	540
España	403	410	397	428	501	540	664
Marta Colvín	201	189	198	212	194	202	219
Anne Eleonor Roosevelt	192	213	242	255	245	264	280
Marcela Paz	236	434	430	385	315	277	295
Puerto Rico	363	378	388	402	394	407	411
Escritores de Chile	398	427	447	457	477	498	476
Víctor Cuccuini	262	311	319	310	370	366	404
Hermana María Goretti	147	192	179	187	205	201	186
Rafael Valentin Valdivieso	233	324	493	497	582	616	691
Santa Teresa de Ávila	324	324	324	324	324	315	315
Paula Jaraquemada	410	533	464	390	343	354	389
Valentín Letelier	164	217	310	367	413	366	362
Héroe Arturo Pérez Cant	362	601	601	657	607	708	769
José Miguel Carrera	98	238	259	254	257	255	340
juanita fernandez solar	507	553	681	819	776	691	667
Jorge Alessandri Rodrigu	380	944	773	950	1061	1079	1241
Juan Verdaguer Planas	0	0	0	216	294	324	379
total	6228	7953	8133	8798	9105	9169	9870



A partir de esta tabla y del gráfico que le acompaña, podemos constatar que la matrícula en los establecimientos públicos de Recoleta ha subido de manera constante desde el 2012 a la fecha aumentando en 3642 estudiantes en 6 años, hecho que puede ser explicado multicausalmente por variables tales como el crecimiento natural de la población o el de los procesos migratorios, pero no se puede obviar el cambio que esta administración ha generado en educación con propuestas innovadoras en el plano de la convivencia, donde tenemos por ejemplo al Centro de Atención Tutorial Integral, el cual significa un cambio real en términos de la preocupación por el tema de la convivencia al interior de los establecimientos y la disminución de los conflictos, hecho que innegablemente ha atraído población que en algún momento se trasladó a la educación particular subvencionada.

MIGRACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE RECOLETA

Como ya lo planteáramos en la introducción, si asumimos la lógica de la teoría de sistemas, no podemos no mirar hacia el entorno y sus cambios, pues estos, tarde o temprano terminarán afectándonos en tanto que sistema educacional. Es así que, en un esfuerzo por tematizar y abordar nuevas problemáticas, llegamos al tema de la migración en nuestros establecimientos, tópico que lleva aparejado una serie de complejidades.

Uno de los aspectos más destacados del ser humano es su plasticidad y capacidad para adaptarse a los más difíciles e inhóspitos contextos del planeta. La primera parte de la historia humana está ligada íntimamente al nomadismo. De hecho, esta es la primera forma de poblamiento del mundo. El punto exacto en que el hombre se hace sedentario se pierde en el tiempo, pero existe cierto consenso entre los estudiosos del tema en que hace más menos 10000 a. c. se habría iniciado en Medio Oriente un proceso paulatino de sedentarización, hecho que está ligado a una multiplicidad de factores, entre los que podemos nombrar al desarrollo y perfeccionamiento de la agricultura y la ganadería, al crecimiento y desarrollo de las ciudades, etc. No obstante, este hecho no implica que el ser humano detuvo su marcha, muy por el contrario, el proceso de traslado de un lugar a otro siguió... no con la misma intensidad de antes del sedentarismo, pero

de manera regular y continua. Las razones de las migraciones son múltiples y variadas, se relacionan con temas climatológicos, demográficos, políticos, religiosos, culturales, etc. Lo único claro es que las personas han migrado desde siempre, y que probablemente lo seguirán haciendo.

Nuestro país no escapa a este fenómeno. Desde tiempos inmemoriales se han sucedido procesos migratorios. Yendo hacia atrás en la historia, sabemos que el ser humano no es originario de nuestro continente, sino de África, es decir, hay ahí un primer indicio de la migración que trajo al homo sapiens a América. Célebres son los trabajos de Ales Hrdlicka y su teoría del poblamiento por el Estrecho de Bering, el de Paul Rivet y su teoría de la Polinesia, y el de Méndez Correa, quien plantea la teoría del poblamiento desde Australia con un paso por las costas antárticas.

El caso de nuestro país es también la historia de las migraciones. Al decir esto no se está pensando sólo en la migración europea producida en la conquista y la colonia, pensamos también “el caso de la comunidad Pehuenche en el sur, entre Argentina y Chile, y la comunidad Aymara entre Bolivia, Perú y Chile; entre otras, son un ejemplo patente hasta nuestros días de lo anterior.” (MINEDUC 2017: 7).

Desde la colonia en adelante surgirá un proceso migratorio vinculado principalmente a las políticas imperialistas.

Con la instauración de la República, la migración estará comandada en cierta forma por el Estado, quien para colonizar el sur del país, por ejemplo, acudirá al mundo europeo, principalmente alemanes en la zona de las actuales regiones de Los Ríos y Los Lagos⁸. La región de la Araucanía por su parte, también de la mano del Estado, tendrá una fuerte migración italiana.

El actual proceso migratorio que está teniendo Chile hoy también es multicausal, tiene que ver con ciertas características de nivel macroeconómico de nuestro país, pero también con la realidad de nuestros vecinos en la región.

⁸ La obra literaria autobiográfica de Vicente Pérez Rosales “Recuerdos del Pasado” cuenta en parte de este proceso

CULTURA E IDENTIDAD

Cultura e identidad son dos conceptos íntimamente ligados, polisémicos y holísticos. Existen desde mucho antes de su uso en las ciencias sociales. La palabra cultura proviene del *latín*, y se asocia en primera instancia al concepto de cultivo, entendiendo a este como aquello que brota de la tierra. Así, por extensión, si lo que brota de la tierra es el “cultivo”, lo que *brot*a o emerge del ser humano, se denomina “cultura”.

Existe una aseveración amplia y general que dice que *cultura es todo lo que hace el hombre*, concepto que no obstante su generalidad, es acertado, o por lo menos da un primer indicio sobre lo que los estudiosos de la cultura entenderán como tal desde mediados del siglo XIX en adelante.

En esa época surgirán las ciencias sociales. De la mano del positivismo veremos emerger a la sociología, la antropología y la psicología. La antropología será la disciplina que comenzará a preocuparse de manera especial, de aquel plano de la realidad que los antropólogos logran distinguir del resto, y que denominan “cultura”.

Los primeros estudiosos del tema se refirieron a la cultura como un conjunto de normas, reglas, costumbres, tradiciones, arte, comidas, bailes, folclore, elementos simbólicos, religión, etc. que definen la forma de vida de un grupo humano, estableciendo de esta forma la manera en que dicho grupo, se enfrenta al mundo.

Definiciones más actuales señalan que la cultura es aquella herramienta humana de adaptación al medio, y comprendería *todo* lo que el hombre, en su continuo devenir y desarrollo ha creado. Para Morin: “La cultura está constituida por el conjunto de hábitos, costumbres, prácticas, saber-hacer, saberes, reglas, normas, prohibiciones, estrategias, creencias, ideas, valores, mitos, que se perpetúa de generación en generación, se reproduce en cada individuo, genera y regenera la complejidad social”. (Morin, E. 2003: 40).

Respecto de la identidad, debemos señalar que esta comprende todo aquello que hace que los integrantes de un determinado grupo, se sientan parte de este, la identidad son los *elementos compartidos* que hacen que las personas se sientan similares o próximas culturalmente hablando. Aquí hallamos tanto aspectos materiales como inmateriales, uno de los principales generadores de identidad es por ejemplo el lenguaje, están también los símbolos, las ideologías, la religión, etc.

Retomando el tema de la cultura, debemos decir que esta se adquiere (Morin 2003), vale decir, existe un proceso que inicia en la infancia y termina muy probablemente con el fin de nuestros días. A partir de esto, veremos aparecer una serie de conceptos y tradiciones teóricas relacionadas con el tema.

La Antropología utiliza el concepto de Endoculturación para dar cuenta de cómo se lleva a cabo un proceso por el cual, un ser que ha nacido sin cultura, termine manejando hábilmente los códigos que le permiten insertarse de manera efectiva en el grupo humano en el cual le tocó nacer (en sus tradiciones, bailes, religión, sistemas simbólicos, normas, reglas, leyes, etc.).⁹

A continuación, aparecen dos conceptos importantísimos para entender la migración en nuestro país y en particular en nuestras escuelas y liceos.

ACULTURACIÓN Y TRANSCULTURACIÓN

Antes de ir con estos conceptos, debemos hacer patente un fenómeno que tiene que ver con la cultura y la identidad, nos referimos al encuentro con la alteridad, con la otredad, en síntesis, con lo diferente: “No hay sociedad humana, arcaica o moderna, sin cultura, pero *cada cultura es singular*. El vínculo entre la unidad y *la diversidad de las culturas es crucial*. La cultura constituye la herencia social de lo humano, **las culturas alimentan las identidades** individuales y sociales en lo que éstas tienen de específico. **Ésta es la razón de que las culturas puedan mostrarse incomprensivas respecto de otras culturas**”¹⁰. (op. cit: 71).

⁹ En sociología, Berger y Luckmann, en La Construcción Social de la Realidad, se refieren a este proceso como Socialización Primaria y Socialización Secundaria, y este describe cómo las personas se insertan en la cultura y la sociedad de pertenencia.

¹⁰ El negreado y la cursiva es nuestro

A partir de esto tenemos ya un panorama más concreto de aquello que puede hallar la una determinada población que migra a un determinado lugar. Existe una cuota de etnocentrismo en cada grupo humano, por más desarrollado, abierto y cosmopolita que este se muestre. El mismo Morin señala: “El otro es a la vez el semejante y el desemejante; semejante por los rasgos humanos o culturales comunes, desemejante por las singularidades individuales o las diferencias étnicas. El otro lleva efectivamente en sí lo ajeno y la similitud. La cualidad de sujeto nos permite aprehenderlo en su semejanza y en su desemejanza” (op. cit: 84).

Este fenómeno tiene que ver con la identidad, y en cómo esta, al igual que la cultura terminan enquistándose en el ser de la persona, transformando sus aspectos culturales, en “la forma correcta de hacer las cosas”, hecho que aparece como lógico si pensamos en que somos criados en una sociedad (Berger y Luckmann, 1964), con unas leyes, unas normas, unas costumbres, unas comidas, etc. De acá muy probablemente provienen, tal como lo señala Morín (2003), las dificultades en las relaciones entre diferentes culturas, entre una que llega a un lugar y otra que recibe, al respecto: “las mentes vuelven a caer en la disyunción que, en el seno de nuestra cultura, domina su modo de conocimiento. No pueden percibir más que o bien una unidad abstracta, o bien diversidades en catálogo” (op. cit: 73).

Retomando el subtítulo, por aculturación (concepto proveniente de la antropología) se entiende al proceso en el cual una persona adquiere total o parcialmente los elementos de otra cultura, sea esto de manera voluntaria o forzada la mayor de las veces. La transculturación por su parte, es un fenómeno íntimamente ligado al anterior, pero acá ya no se está en presencia de un proceso individual, sino colectivo. También se produce la adquisición de una nueva cultura (y la consecuente y paulatina pérdida de elementos de la cultura original), pero ahora el fenómeno implica a grandes conglomerados de personas, grupos étnicos, culturales, etc.

Toda esta pequeña introducción es necesaria para acercarnos al tema de la migración en nuestra comuna, y en cómo se está abordando esta temática tan

actual y candente desde Recoleta y en particular desde DAEM, esto pues nuestros establecimientos educacionales acogen actualmente a 2576 estudiantes migrados¹¹. A raíz de todo esto se producen una serie de fenómenos relacionados con la aculturación, la transculturación, la convivencia escolar, y muchos otros aspectos que cruzan de manera transversal esta problemática.

Como Municipio, y como DAEM Recoleta, hemos optado por una visión integrativa de los migrados en todas las áreas. Este hecho se puede ver, por ejemplo, en el trabajo de la Oficina de Migrantes, en la contratación de migrados para labores en el edificio consistorial, o en la **contratación de mediadores socioculturales para nuestras escuelas y liceos**, etc.

A partir de esto, debemos señalar que nuestra mirada parte desde la integración, desde la convivencia, el respeto, la interculturalidad y la valoración hacia la cultura de los extranjeros. El siguiente cuadro, es una fotografía de la migración en nuestros establecimientos.

CANTIDAD DE ESTUDIANTES MIGRADOS A JULIO DE 2018 EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS

ALUMNOS EXTRANJEROS 2018 (JULIO)	
ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE ALUMNOS
PAULA JARAQUEMADA	120
VALENTÍN LETELIER	119
APC	313
JOSÉ MIGUEL CARRERA	13
JUANITA FERNANDEZ	117
JAR	262
REPÚBLICA DEL PARAGUAY	434
DANIEL REBOLLEDO	70
ESPAÑA	188
MARTA COLVIN	40
ANNE ELEONOR ROOSVELT	62
ESCRITORA MARCELA PAZ	28
PUERTO RICO	61

¹¹ Se prefiere usar este término, pues el concepto de “migrante” hace alusión a una situación que continúa sucediendo, anclando en cierta forma a las personas a un proceso que pareciera no terminar nunca.

ESCRITORES DE CHILE	46
VICTOR CUCCUINI	173
HERMANA MARÍA GORETTI	39
JUAN VERDAGUER	163
RAFAÉL VALENTÍN VALDIVIESO	328
SANTA TERESA DE AVILA	–
TOTAL	2576

El mismo cuadro se grafica más abajo para una mejor visualización de la cantidad de migrados que existen en cada establecimiento municipal de Recoleta. Se presenta también un cuadro con la información detallada de este fenómeno, incluyendo cantidad de personas procedentes de un determinado país por establecimiento y por curso.



INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS

La convivencia escolar es un fenómeno que termina afectando a la sociedad en su conjunto, y por tanto es responsabilidad de todos, incluso más allá de las fronteras de la escuela, pues incide, por ejemplo, en la formación ciudadana, en el respeto a

las instituciones, en la vida democrática, la ciudadanía, y en muchos otros ámbitos de la vida social.

El MINEDUC a través de la reforma educacional consagra a la **educación como un derecho social**, hecho que se hace también extensivo a los **estudiantes extranjeros** (MINEDUC 2017: 3).

No es sorpresa que Chile sea hoy el destino de miles de migrantes, de diversas nacionalidades. Asumido esto, tampoco es nuevo que esta diversidad se vea representada también en la educación de este país.

En particular, en nuestra comuna, los estudiantes extranjeros el año 2018 alcanzan los 2576, de los cuales destacan 361 haitianos (MESEEM, 2018).

No es antojadizo destacar a los estudiantes haitianos por sobre el resto de los migrantes, pues ellos a parte de todos los obstáculos que de por sí conlleva la migración y posterior adaptación, deben lidiar con el tema idiomático y la barrera a la integración que ello significa.

De esta forma la temática migratoria como parte de un sistema más amplio y complejo de fenómenos y situaciones, termina afectando, como ya se ha planteado, la convivencia en la educación en general, y en particular, a la educación en Recoleta y sus 19 establecimientos municipales.

MARCO NORMATIVO

En materia normativa, existe un amplio espectro de normas y leyes que protegen al migrante, a su familia, y a los servicios a los que necesariamente debe poder optar todo migrante (educación, salud, etc.): **declaración universal de los derechos humanos** y la **convención sobre los derechos del niño. Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familias**, aprobada por Chile el 2005 (MINEDUC 2017).

Destaca igualmente el CAB (Convenio Andrés Bello), el que permite a los países suscriptores reconocer y homologar a los estudiantes de educación básica y media a través de una tabla de equivalencia.

Haití, quien no es parte de este convenio, si tiene firmado desde el 2017 (op. cit.) con nuestro país un acuerdo para la equiparación, equivalencia y reconocimiento de los niveles básica y media.

En el ámbito nacional, el año 2015, se emite el **instructivo presidencial N° 5**, el que “proporciona lineamientos e **instrucciones para una política nacional migratoria**: garantizar a niñas, niños y adolescentes de familia migrantes el acceso, permanencia y progreso de su trayectoria educativa en igualdad de condiciones, con independencia de su nacionalidad, origen o situación económica.” (op. cit: 25).

La LGE (ley 20.370), reconoce el derecho universal a la educación, además de consagrar el respeto a la equidad, la integración e inclusión, respetando la interculturalidad, las diferencias étnicas, económicas, culturales, etc. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile).

La **ley de inclusión** (N° 20.845) también garantiza a la educación como un derecho que enfatiza el **fin de la selección y el del copago**, ambos aspectos que contribuyen a una mayor equidad social y al reconocimiento de la diversidad. Estas dos temáticas tienden a **anular los mecanismos de exclusión y discriminación** que existe en nuestra educación.

Desde MINEDUC, “se propone la conformación de unidades educativas más heterogéneas e inclusivas, que se reconocen, dialogan y aprenden desde las particularidades de cada una y cada uno de sus integrantes” (op. cit. supra: 26).

La consecución de este objetivo requiere de una nueva forma de trabajar, que propicie el reconocimiento y los aprendizajes compartidos, ya que la sola coexistencia no implica *per se* la integración y respeto por la diversidad.

ASIMILACIONISMO, MULTICULTURALIDAD Y ENFOQUE INTERCULTURAL

Estos tres aspectos, dan cuenta de **tres formas de entender los procesos de inclusión respecto de los migrantes en la sociedad que los acoge**. Son tres modelos teóricos desde los cuales se han pensado las políticas públicas

relacionadas con la diversidad cultural, algunas de las cuales se tienden a confundir, por lo cual requieren una mayor precisión al respecto.

Asimilacionismo: da cuenta de un tipo de integración de un grupo a otro, sobreentendiendo y no cuestionando la existencia de relaciones de poder del grupo que recepciona respecto al que viene llegando. Se produce acá una paulatina transculturación cuya dinámica no es puesta en cuestión por ninguno de los dos grupos.

Multiculturalidad: esta es una categoría considerada meramente descriptiva que, si bien promueve cierto nivel de tolerancia en las relaciones entre grupos favoreciendo la coexistencia, **no cuestiona las asimetrías de poder existentes en la sociedad.**

Interculturalidad: este enfoque hace “referencia a un proyecto ético-político que busca generar puentes de comunicación y diálogo entre las distintas culturas que comparten un territorio y una sociedad desde un plano de horizontalidad” (MINEDUC, 2017: 41). Acá sí hay una verdadera **crítica** e intento de **superar el esquema subordinación/privilegio** desde el que se presenta el grupo que recepciona, vale decir, se hace cargo de las diferencias de poder, promoviendo el diálogo, el respeto y la validación mutua. En Recoleta la apuesta va más en este sentido que en el del asimilacionismo o la multiculturalidad.

LA INTERCULTURALIDAD EN LA ESCUELA

La interculturalidad se basa principalmente en el reconocimiento de la igualdad que nos es intrínseca, hablamos de igualdad en derechos civiles, políticos, sociales, etc. La idea que se combate fuertemente, es la de jerarquía, por ende, lo que se propicia es la diversidad sin jerarquía, somos diversos, pero aquello no implica que exista una desigualdad de poder al interior de la diversidad.

Esta nueva forma de hacer escuela, requiere dialogar y aprender a vivir en la diversidad a través del respeto y de la sana convivencia. Implica además identificar ciertas prácticas que conviven en nuestra educación y que impulsan la exclusión y la discriminación, y que muchas veces se hayan presentes en el inconsciente de los actores sociales, y tienden a aflorar, transformándose así, en

un mecanismo normalizador¹², predisponiendo a la comunidad hacia estas conductas.

DESARROLLO DE HABILIDADES INTERCULTURALES

Como ya se ha planteado, una empresa de esta envergadura requiere de un cambio profundo en nuestra manera de entender a la alteridad, de relacionarnos con esta.

Es por ello que este esfuerzo requiere, por ejemplo, de realizar una **reflexión permanente sobre la diversidad cultural y el trabajo colaborativo**, propendiendo hacia la horizontalidad en las relaciones.

Debe ser parte también de esta política educacional, la **contratación de docentes y/o de facilitadores lingüísticos** extranjeros según sea el caso, pues esto contribuye a la profundización de una política intercultural, aspecto que, al menos en Recoleta, ya está funcionando, a través de la incorporación de la figura de los **mediadores socioculturales**.

Como se puede apreciar, la mayoría de estas temáticas ya son parte de la gestión educacional de Recoleta implementada por DAEM. Sabemos que nos falta mucho por recorrer, sabemos también que hay aspectos por potenciar y otros por subsanar, pero en ningún caso podemos decir que en la comuna no se ha abordado con profundidad el tema de los migrados en educación, pues esta es una preocupación permanente de nuestra administración. Una muestra de esto es la creación del Programa de Mediación Sociocultural Para la Integración Escolar de los Estudiantes MESSIEM.

PROYECTO MESIEEM

Este Programa es una iniciativa que surge desde **DAEM Recoleta**, con la finalidad de abordar proactivamente la temática de los **estudiantes migrados**, en este

¹² Para un mayor desarrollo y profundidad sobre los mecanismos de normalización presentes en la sociedad, consúltese la obra de Michel Foucault, en particular, Vigilar y Castigar, Microfísica del Poder, Genealogía del Racismo y/o Defender la Sociedad

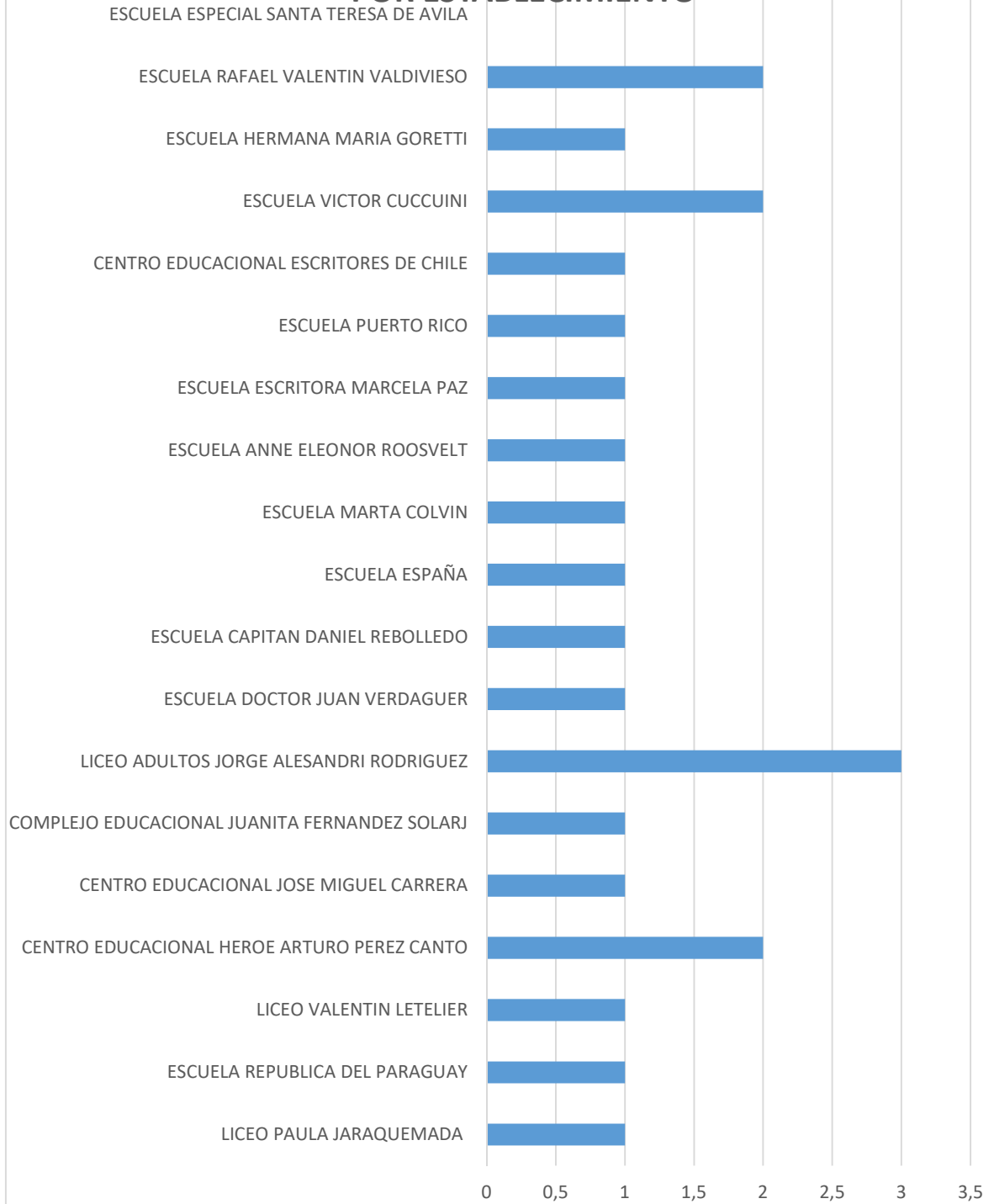
caso, con especial énfasis en los hijos de migrados haitianos, esto por las dificultades inherentes a este grupo y sus particularidades.

Entre los principios de este proyecto debemos señalar que “La Municipalidad quiere ofrecer un enfoque educativo basado en los derechos humanos y en la diversidad cultural tal como ha sido consagrado en numerosos tratados de derechos humanos y los gobiernos han reconocido que es fundamental en la procura del desarrollo y la transformación social.” (DAEM Recoleta. 2018).

Hay en este proyecto un afán integrativo tendiente a contribuir al ámbito de la convivencia por medio de la facilitación de la comunicación entre docentes y estudiantes; y entre estudiantes a través de la tematización del bullying.

La idea central de MESIEEM, es insertar profesionales haitianos en diferentes establecimientos municipales de Recoleta que contribuyan a la integración, en particular de estudiantes haitianos, desde una perspectiva basada en los DDHH y en la diversidad cultural.

DISTRIBUCIÓN DE MEDIADORES SOCIOCULTURALES POR ESTABLECIMIENTO



Para todo ello, el proyecto propone como uno de sus ejes centrales el tema de la mediación sociocultural.

La mediación debe entenderse como un proceso de resolución de conflictos donde a partir de un tercero, neutral, sin poder sobre las partes, se ayuda a estas a que, de manera colaborativa, solucionen el conflicto de base.

La mediación escolar aparece como una forma más de mediación preocupada de conflictos escolares, estos “pueden ser entre maestros, entre padres y/o entre alumnos.” (op. cit: 7).

Este tipo particular de mediación se engarza con todos los elementos planteados por el MINEDUC en las páginas precedentes en relación a una educación centrada en la convivencia, la pluralidad, la interculturalidad, la tolerancia y en cómo todo esto repercute finalmente en el tema del **mejoramiento de los aprendizajes**, impactando también la convivencia social y la formación de *ciudadanos* en su concepción más amplia.

El objetivo de este proyecto sintetiza de manera mucho más precisa los alcances del mismo: “Favorecer un entorno democrático, inclusivo y participativo desarrollando el potencial de niños, niñas y jóvenes, fortaleciendo el diálogo y la mixtura intercultural entre las distintas culturas que convergen en las comunidades educativas de la comuna de Recoleta.” (op. cit: 11).

A continuación, se adjunta la información con la descripción de los estudiantes migrados de nuestros establecimientos detallado por curso y nacionalidad:

DISTRIBUCION DE ALUMNOS MIGRADOS EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS

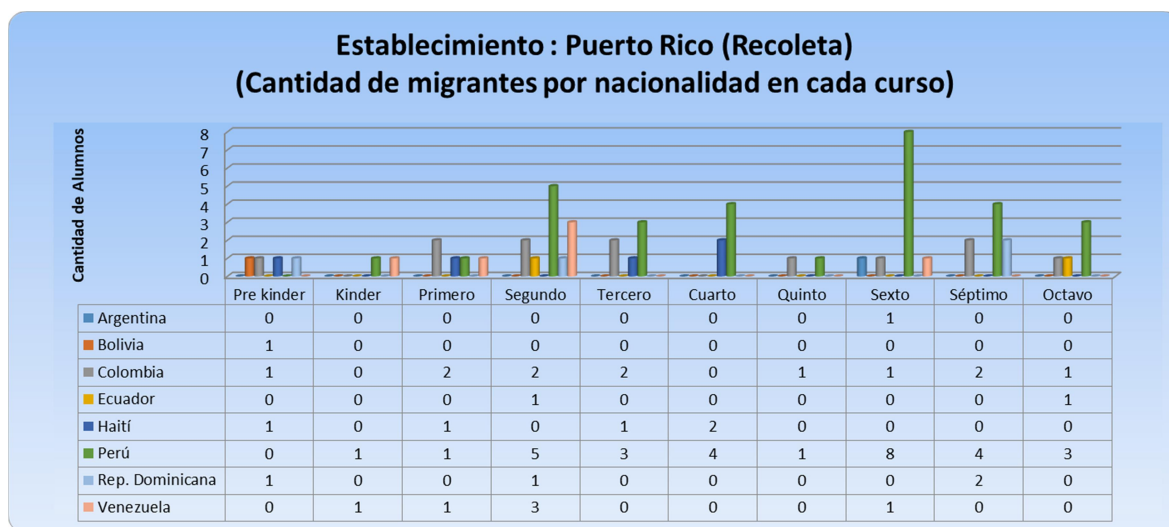
DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS MIGRADOS EN ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA BÁSICA DE RECOLETA												
ESTABLECIMIENTO	CURSOS	Pre kinder	Kinder	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo	Total
	PAÍS											
P U R I E R C O	Argentina	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	Bolivia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Colombia	1	0	2	2	2	0	1	1	2	1	12
	Ecuador	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
	Haití	1	0	1	0	1	2	0	0	0	0	5
	Perú	0	1	1	5	3	4	1	8	4	3	30
	Rep. Dominicana	1	0	0	1	0	0	0	0	2	0	4
	Venezuela	0	1	1	3	0	0	0	1	0	0	6
	total	4	2	5	12	6	6	2	11	8	5	61
C R A P B O I T L A N E	Bolivia	0	0	0	1	0	2	0	3	0	0	6
	Colombia	0	1	1	1	2	0	0	1	1	1	8
	Haití	0	1	2	0	1	0	1	0	0	0	5
	Perú	0	4	2	2	3	1	5	6	8	9	40
	Rep. Dominicana	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	3
	Venezuela	0	2	1	0	0	3	1	0	0	1	8
	total	0	8	6	5	6	6	7	10	11	11	70
V E R D A G U E R	Argentina	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	3
	Bolivia	0	0	2	0	1	1	1	3	0	2	10
	China	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	China	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Colombia	0	0	1	0	1	1	1	5	3	1	13
	Corea	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	Corea	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	Ecuador	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
	Haití	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
	Perú	0	0	4	4	8	7	8	5	13	11	60
	Rep. Dominicana	0	0	0	0	1		0	1	1	0	3
	Venezuela	0	0	9	8	8	7	5	5	7	1	50
	Total	0	0	16	13	19	21	15	20	24	19	147
R E P Ú B L I C A	Argentina	0	0	1	0	2	1	0	0	0	0	4
	Bolivia	3	1	6	3	5	4	10	6	7	3	48
	Brasil	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	Colombia	0	3	7	8	10	6	4	2	4	5	49
	Ecuador	0	1	2	3	3	3	1	2	1	2	18
	EEUU	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	Haití	0	0	1	2	1	2	0	1	1	2	10
	Perú	6	7	35	27	24	19	30	28	30	40	246
	Rep. Dominicana	0	0	3	0	0	4	1	0	1	0	9
	Venezuela	0	0	0	0	11	8	2	10	8	9	48
	Total	9	12	56	43	56	48	48	49	52	61	434
M A R P C A Z L A	Bolivia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Ecuador	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Ecuador	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Haití	1	0	2	0	0	1	0	0	0	0	4
	Perú	0	2	1	2	3	3	3	2	3	0	19
	Venezuela	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
	Total	3	2	3	2	3	5	3	2	4	1	28
E S P A Ñ A	Argentina	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
	Bolivia	0	0	1	3	2	1	0	1	1	0	9
	Brasil	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
	Colombia	0	3	3	4	4	0	6	4	2	2	28
	Ecuador	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
	EEUU	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2
	Haití	2	3	4	1	0	0	2	1	1	3	17
	Paraguay	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
	Perú	0	3	9	12	13	7	23	6	11	2	86
	Rep. Dominicana	0	0	1	0	0	0	3	3	2	0	9
	Venezuela	1		5	3	9	3	5	3	1	0	30
	Total	3	9	25	24	28	11	43	19	19	7	188
J M C	Colombia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Perú	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3

MORATTI	Colombia	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	5
	Ecuador	0	2	2	2	0	0	0	0	0	0	6
	Paraguay	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
	Perú	0	1	0	1	1	1	5	1	0	0	10
	Rep. Dominicana	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2
	Venezuela	0	3	5	3	0	0	2	1	0	0	14
	Total	0	8	8	6	2	1	9	3	2	0	39
PÉREZ ARTURANO	Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Bolivia	1	0	0	2	3	5	2	5	3	6	27
	Brasil	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Colombia	0	0	0	0	0	0	0	3	2	11	16
	Ecuador	0	3	1	2	1	2	0	2	2	0	13
	España	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Haití	2	4	6	3	3	3	4	4	3	6	38
	Perú	11	8	7	8	7	16	11	11	6	20	105
	Rep. Dominicana	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	3
	Venezuela	5	1	0	4	1	5	2	3	2	8	31
Total	19	17	14	19	15	32	20	29	19	52	236	
COLVINA	Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Bolivia	0	1	0	0	1	1		1	0	0	4
	Colombia	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
	Ecuador	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	3
	Haití	0	4	1	1	0	0	0	0	1	0	7
	Perú	0	1	2	3	4	3	4	1	1	0	19
	Venezuela	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	3
Total	0	11	4	8	5	4	4	2	2	0	40	
ROSNOR	Argentina	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
	Bolivia	0	2	1	2	2	1	0	1	2	1	12
	Colombia	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	3
	Ecuador	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Haití	3	2	3	2	0	1	0	0	0	1	12
	Perú	2	7	7	3	0	2	2	5	1	1	30
	Rep. Dominicana	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Venezuela	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
Total	9	13	11	7	3	4	3	6	3	3	62	
VALDIVIA	Argentina	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2
	Bolivia	1	1	3	6	7	5	7	0	3	4	37
	Brasil	0	0	0	1	0	0	0	7	0	0	8
	Colombia	0	2	0	0	2	3	3	4	4	2	20
	Ecuador	1	0	0	1	1	1	1	1		1	7
	El Salvador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Haití	1	2	5	4	4	4	3	5	3	2	33
	Perú	7	3	19	13	27	24	24	23	17	20	177
	Rep. Dominicana	0	0	0	1	1	0	0	4	5	4	15
	Venezuela	3	1	2	4	4	6	2	2	2	2	28
Total	13	9	29	30	47	43	40	47	34	36	328	
ESCRITO	Bolivia	1	1	1	2	2	1		0	0	0	8
	Colombia	1	0	0	1	1		1	0	0	0	4
	Haití	2	0	0	1	0	0	1	3	0	0	7
	Perú	0	1	3	2	2	9	1	0	0	1	19
	Rep. Dominicana	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
	Venezuela	2	0	0	0	2	0	1	1	1	0	7
Total	6	2	4	6	7	10	5	4	1	1	46	
CUCUTINI	Bolivia	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	4
	Colombia	1	0	1	0	1	2	2	0	2	2	11
	Ecuador	1	0	2	0	0	0	0	0	1	0	4
	Haití	4	4	7	4	1	3	4	0	1	1	29
	Perú	14	8	13	11	9	9	13	7	17	6	107
	Rep. Dominicana	0	0	0	0	1	0	0	0	2	2	5
	Venezuela	2	2	1	1	0	3	2	2	0	0	13
Total	23	15	24	16	12	17	22	9	24	11	173	
JAR									2º Nivel Básico		3º Nivel Básico	
	Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Brasil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Bolivia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Bulgaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	China	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Colombia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
	Rep. Dominicana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ecuador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
	Haití	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	8
	Perú	0	0	0	0	0	0	0	1	0	11	12
	Venezuela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	1	0	26	27	
TOTAL NIVEL		89	108	205	191	209	208	221	212	203	236	
TOTAL												1882

En la sumatoria total del nivel básico, quien más alumnos tiene es 8º, con 236 extranjeros, seguido de 5º básico con 221 estudiantes. Por su parte, prekínder presenta los números más bajos en cuanto a matrícula de estudiantes de básica con 89 alumnos a agosto de este año, seguido de kínder con 108 niños.

A continuación, se mostrará el desarrollo del fenómeno migratorio en algunos establecimientos.

El presente cuadro nos muestra el detalle de la migración en la Escuela Puerto Rico. En este establecimiento, como en prácticamente todas las escuelas, el predominio lo tienen los hijos de ciudadanos peruanos (30), seguido de Colombia con 12 y Venezuela con 6.

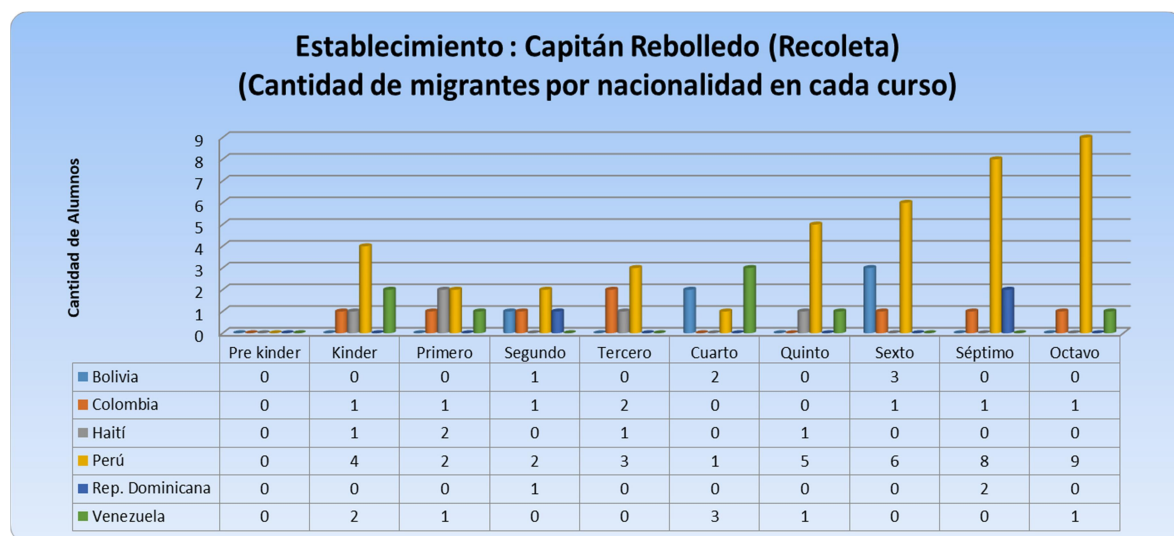


Respecto del total de migrados en Educación Básica, se debe señalar que Perú es el país que más estudiantes mantiene en nuestros establecimientos con 962 niños, seguido por Venezuela con 241, en tercer lugar, prácticamente empatados están los colombianos y los haitianos con 178 y 177 respectivamente.

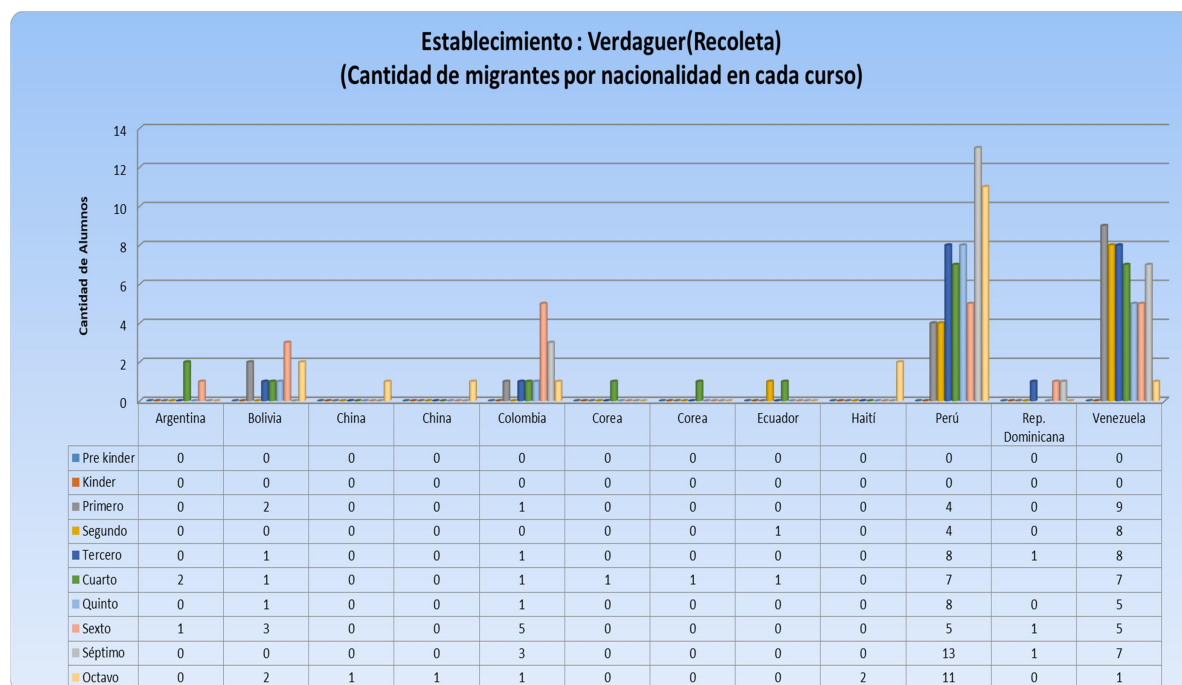
En el otro extremo, el menor número de estudiantes en esta condición se representa por Bulgaria, El Salvador y España con un estudiante cada uno.

La escuela Daniel Rebolledo por su parte, reproduce exactamente en orden los tres primeros lugares del universo de estudiantes migrantes de los

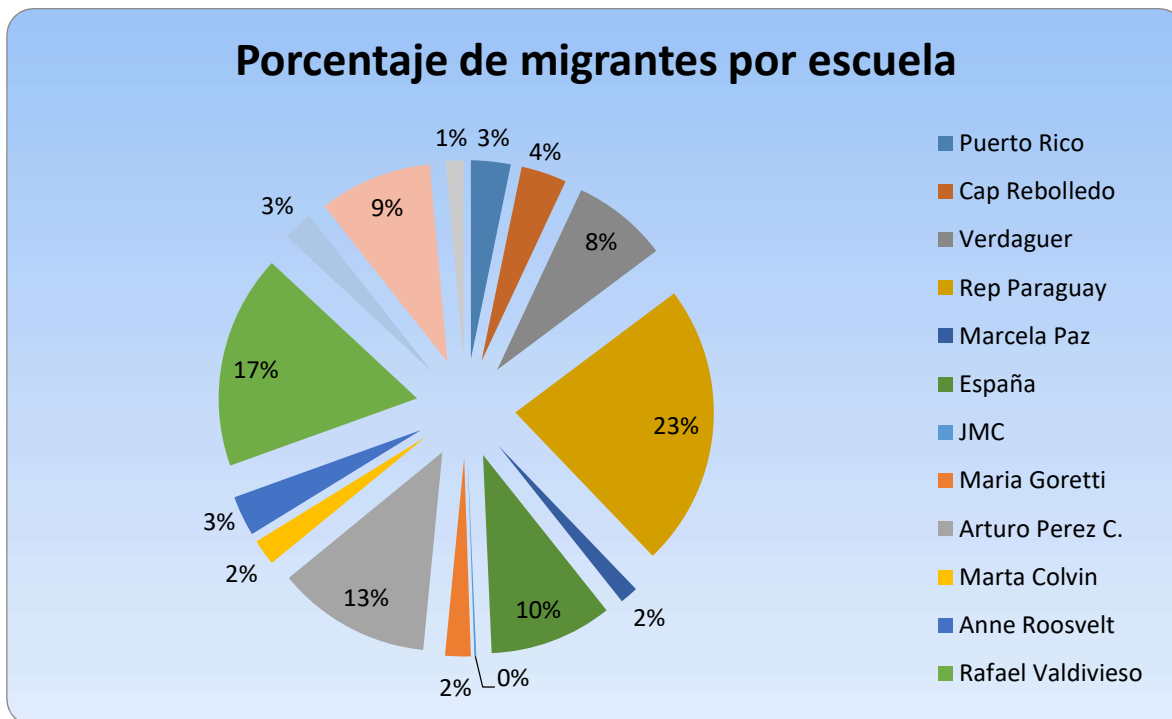
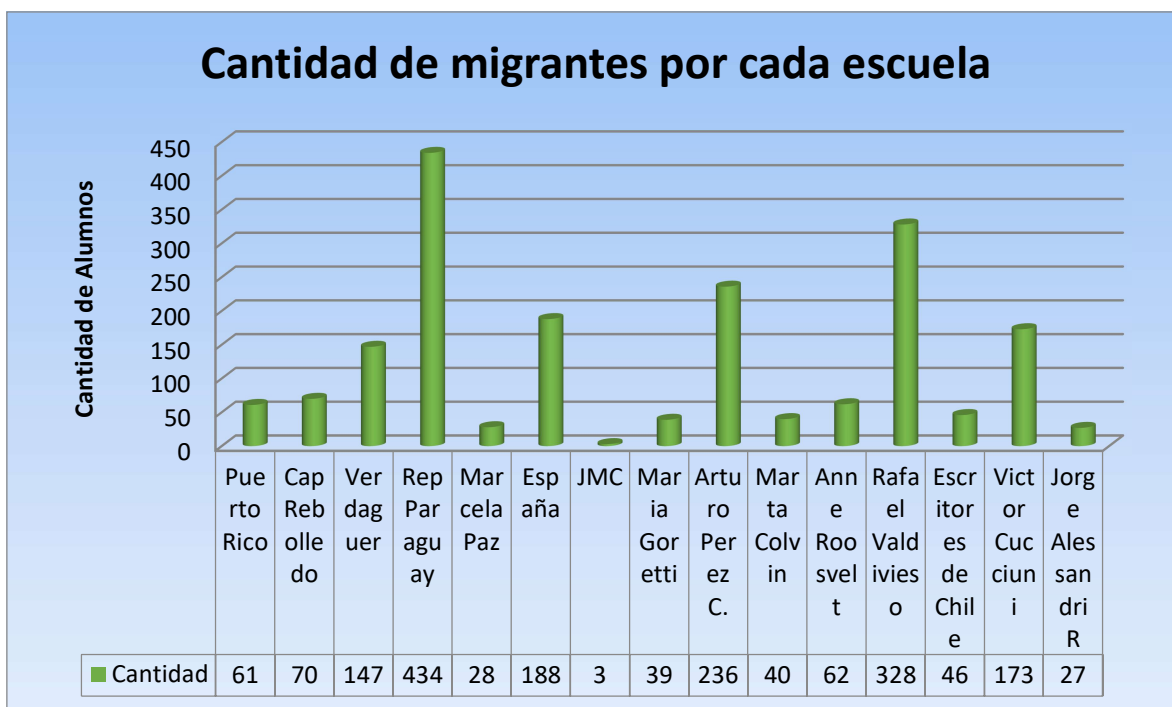
establecimientos municipales de Recoleta. El primer lugar lo ocupa Perú con 30 estudiantes, seguido de Venezuela y Colombia con 8 y 6 niños respectivamente:



El caso de la Escuela Juan Verdaguer es el mismo que el anterior, pues este establecimiento se comporta tal como el universo de los establecimientos recoletanos. Corea y China aportan dos 2 estudiantes cada una, siendo ambos países quienes aportan con la menor cantidad de niños en este establecimiento.



A continuación, se presentan dos gráficos (barra y torta) que resumen y muestran la cantidad de alumnos migrados en educación básica:



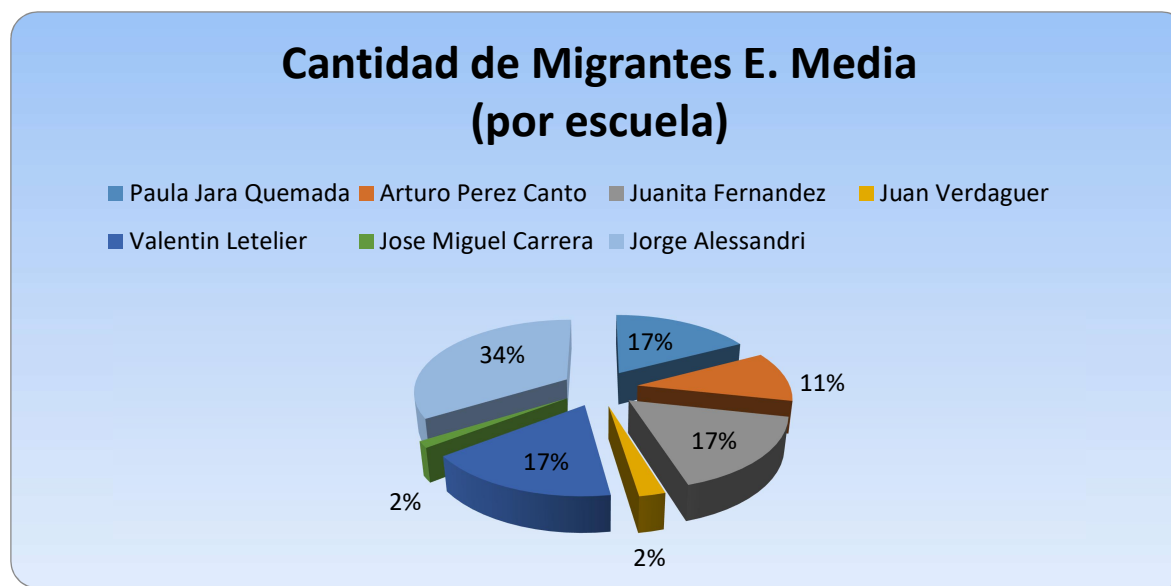
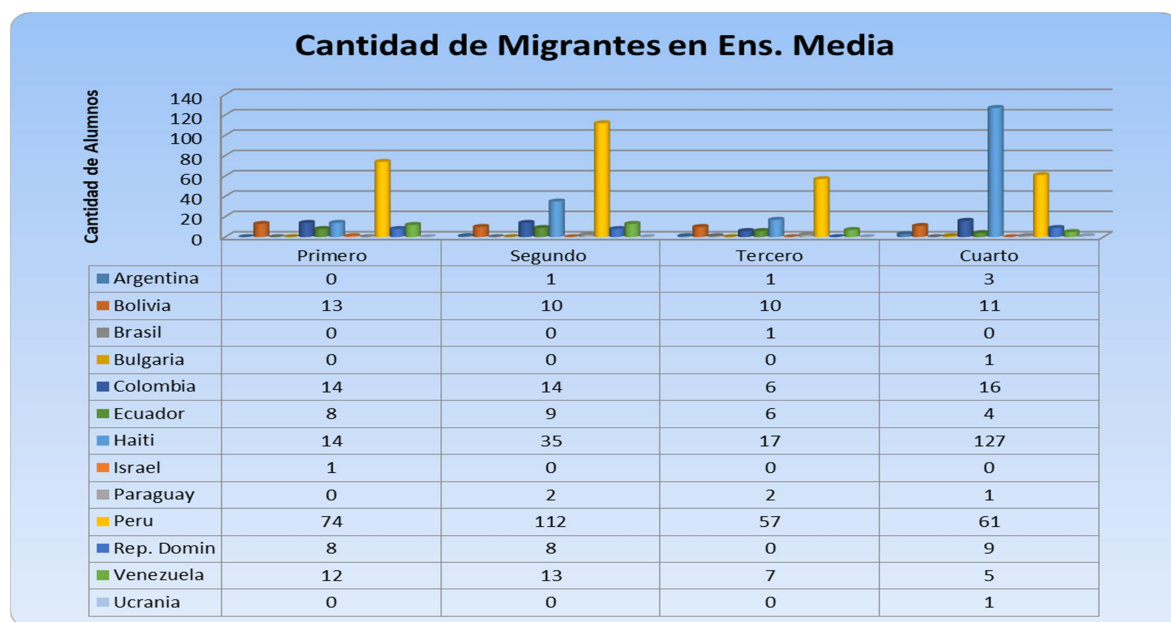
DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES MIGRADOS EN EDUCACIÓN MEDIA

DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS MIGRADOS EN ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA MEDIA DE RECOLETA						
ESTABLECIMIENTO	CURSOS	1º medio	2º medio	3º medio	4º medio	TOTALES
	PAÍS					
PAULA JARAQUEMADA	Argentina	0	1	1	0	2
	Bolivia	0	0	5	1	6
	Brasil	0	0	1	0	1
	Colombia	3	2	1	0	6
	Rep. Dominicana	2	3	0	0	5
	Ecuador	2	2	0	1	5
	Haití	2	2	4	0	8
	Perú	15	31	19	10	75
	Venezuela	4	5	3	0	12
	total	28	46	34	12	120
ARTURO PEREZ CANTO	CURSOS	1º medio	2º medio	3º medio	4º medio	TOTALES
	Perú	7	6	11	5	29
	Haití	6	4	5	3	18
	Venezuela	1	2	1	0	4
	Colombia	4	2	1	1	8
	Boliviana	1	3	0	1	5
	Ecuador	5	3	2	1	11
	Rep. Dominicana	1	0	0	1	2
	total	25	20	20	12	77
JUANITA FERNÁNDEZ	CURSOS	1º medio	2º medio	3º medio	4º medio	TOTALES
	Bolivia	5	4	2	1	12
	Colombia	4	2	2	2	10
	Ecuador	0	0	0	0	0
	Haití	3	0	1	0	4
	Israel	1	0	0	0	1
	Paraguay	0	2	2	1	5
	Perú	24	23	15	14	76
	Rep. Dominicana	2	1	0	2	5
	Ucraniana	0	0	0	1	1
	Venezuela	1	1	1	0	3
	total	40	33	23	21	117

JUAN VERDAGUER	CURSOS	1º medio	2º medio	3º medio	4º medio	TOTALES
	Bolivia	3	0	0	0	0
	Colombia	1	0	0	0	0
	Haití	1	0	0	0	0
	Perú	8	0	0	0	0
	Venezuela	3	0	0	0	0
	total	16	0	0	0	16
VALENTIN LETELIER	CURSOS	1º medio	2º medio	3º medio	4º medio	TOTALES
	Bolivia	4	1	3	6	14
	Colombia	2	4	2	5	13
	Ecuador	1	1	4	1	7
	Haití	1	1	7	4	13
	Perú	19	20	9	9	57
	Rep. Dominicana	2	2	0	0	4
	Venezuela	3	5	2	1	11
	total	32	34	27	26	119
JOSÉ MIGUEL CARRERA	CURSOS	1º medio	2º medio	3º medio	4º medio	TOTALES
	Colombia	0	0	0	0	0
	Haití	1	2	0	0	3
	Perú	1	0	3	2	6
	Rep. Dominicana	1	0	0	0	1
	total	3	2	3	2	10
JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	CURSOS		1º Nivel Medio		2º Nivel Medio	
	Argentina	0	0	0	3	3
	Bolivia	0	2	0	2	4
	Brasil	0	0	0	0	0
	Bulgaria	0	0	0	1	1
	China	0	0	0	0	0
	Colombia	0	4	0	8	12
	Rep. Dominicana	0	2	0	6	8
	Ecuador	0	3	0	1	4
	Haití	0	26	0	120	146
	Perú	0	32	0	21	53
	Venezuela	0	0	0	4	4
	total	0	69	0	166	235
	TOTAL NIVEL	144	204	107	239	
	TOTAL FINAL					694

En Educación Media, el mayor número de estudiantes procedentes de otros países, lo tiene Perú con 297 niños, seguido de Haití con 196 y Colombia con 46. Los países que menos estudiantes migrados tienen son Bulgaria, Brasil, Israel y Ucrania con 1 representante.

El curso que más estudiantes migrados presenta es el 4º medio, con 239 alumnos y alumnas, seguido del 2º medio con 204, primero medio con 144, y tercero medio con 107 estudiantes.



Como se aprecia en el cuadro de los Mediadores Socioculturales, todos nuestros establecimientos poseen al menos un mediador¹³, quien finalmente se encarga de abordar el tema de la integración de los alumnos migrados presentes en nuestros establecimientos, tópico que se cruza como ya hemos visto, con una gama muy amplia de temáticas tales como el ámbito cultural, el de la identidad, el de la convivencia, la tolerancia, el respeto, la formación de ciudadanos respetuosos de las instituciones y la democracia, etc.

LO QUE VIENE...

Para finalizar solo resta señalar que existe preocupación especial respecto al tema de la población migrante, así como de la convivencia. Recoleta es hoy uno de los municipios que más ha innovado al respecto, prueba de ello es toda la institucionalidad creada con miras a abordar esta temática. Ahí está el CATI (Centro de Atención Tutorial Integral), los profesores tutores, los directorios colegiados, las duplas psicosociales el propio proyecto MESIEEM, además de una larga lista de esfuerzos tendientes a abordar esta temática.

El llamado final es a visibilizar todos estos esfuerzos y a continuar en una constante actualización y desarrollo de ideas que puedan, desde las más diversas trincheras, contribuir a una mejor con-vivencia, con más tolerancia por la diversidad, con más énfasis en la integración, porque esto repercute en la mejora de los aprendizajes y forma mejores personas, mejores ciudadanos, y nos orienta hacia un mejor país.

Con una matrícula total de 9870 estudiantes (al mes de abril), y un total de 2576 estudiantes migrados, podemos decir que sobre el 25% de nuestra matrícula total tiene estas características, lo que nos obliga, de una u otra forma, a hacernos cargo del tema y tomarlo como hecho relevante en nuestra administración.

¹³ La escuela especial Santa Teresa de Ávila no cuenta con mediadores socioculturales, pero por ser una escuela especial, sus requerimientos son otros y no ameritan, por el momento al menos, la presencia de estos profesionales.

OCIOPEDAGOGÍA

*“Más que la enseñanza del manejo
y administración del tiempo libre;
la enseñanza del manejo y administración
del pensamiento libre”
(DAEM Recoleta, 2016)*

Por disposición de Don Daniel Jadue, Alcalde de la Municipalidad de Recoleta, se instaure desde el año 2016 el espacio extracurricular denominado “Ociopedagogía”, como una manera de enfrentar el desafío epocal que vivenciamos, que ha transformado la educación en un negocio, neg-oicio (negación del ocio) y que amenaza nuestra propia existencia como humanos, inmersos en un espacio y un tiempo que no nos alberga promotoramente sino reductivamente, generando, de factum, la renuncia a nosotros mismos, diluyéndonos en un mundo que impone, sistemáticamente, la negación del hombre por el hombre, haciendo de nuestras vidas un hálito efímero de lo que podríamos Haber sido y no fuimos..., con una concepción de trabajo alienante y desintegrador, que comanda, determina y rige la vida de las personas. El tiempo de la persona hipotecado por la demanda del trabajo para subsistir, con poco espacio para el vivir.

El objetivo de este espacio es invitar a los estudiantes a pensar, reconociéndose en la totalidad que constituyen: “El hombre sentipensante que combina la razón y el amor, el cuerpo y el corazón” (Fals, 2015:10), por medio del cuestionamiento de sus creencias y supuestos. La idea es que puedan pensar desde sí mismos, inmersos en una dialéctica que permita la crítica, el análisis y la comprensión, del cómo se instauran las “verdades”, a través de la cual miramos y vivenciamos el mundo y a nosotros mismos.

La ociopedagogía es una sugerencia concreta para superar el afán de la ilustración que aún domina nuestra escuela. Desde un currículum racionalista académico, se nos impone una concepción del conocimiento y, con ello, una

renuncia al saber, propiciando la *de-formación* de la persona estudiante, que tiene que aceptar y someterse, sin posibilidades de construcción y levantamiento de una mirada propia, a premisas y supuestos sobre sí mismos, el hombre, la vida y el mundo, como verdades irreductibles, indiscutibles, absolutas e inamovibles, reproduciendo con ello, incontables veces, sentidos, significados y condiciones de un mundo que repite la injusticia, insatisfacción e inhumanidad, distanciándonos de la posibilidad antropológica de edificación de un mundo distinto y mejor, patrocinante de nuestra humanidad, sin límites ni ataduras, ni dogmas ni verdades preconcebidas.

De esta forma, el taller de ociopedagogía promueve una educación liberadora, a través del desarrollo de un pensamiento filosófico que: “se nutre de la pregunta, como un desafío constante a la creatividad y al riesgo del descubrimiento. La educación liberadora es, por lo tanto, la Pedagogía de la Pregunta” (Escobar, 1990:18). Generando espacios de desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y creativo, por medio de estrategias didácticas como: conversación, diálogo socrático, filosofía para niños, debate, trabajos grupales, entre otras. Donde las principales interacciones pedagógicas están generadas por los estudiantes, y la disposición del aula se organiza de manera no jerárquica. Creemos firmemente que el acto libre, empieza por pensar, desde nuestra mismidad, lo que uno quiere y no lo que otros quieren que pensemos.

En un plano más pragmático, debemos señalar que para desarrollar la programación del taller de ociopedagogía, los docentes deben acordar con los estudiantes las temáticas que desean abordar y deberán seleccionar las estrategias metodológicas y los indicadores de evaluación de cada sesión.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS TRABAJADAS DESDE EL 2017

PROGRAMA FILOSOFIA PARA NIÑOS

Surge a partir de la experiencia de Matthew Lipman, que pone la filosofía al alcance de los niños (as), por medio de un método basado en el diálogo filosófico, logrando de esta forma una comunidad de indagación. Siendo una propuesta pedagógica y filosófica que busca “enseñar a pensar”, puesto que Lipman (1998) se dio cuenta que el sistema educativo no ha diseñado ninguna estrategia específica para desarrollar la habilidad de pensar mejor y que existe una carencia de sentido para el niño (Vicuña, 1994). El procedimiento sugerido para realizar el taller según el programa de filosofía para niños es:

1. Los estudiantes se organizan en círculo.
2. Lectura colectiva del cuento.
3. Los estudiantes formulan una pregunta, la cual es anotada en un papel o se juntan en parejas y formulan una pregunta, la cual es anotada en un papel. (Se anota en el nombre de los estudiantes que hicieron las preguntas).
4. Se anotan o se pegan todas las preguntas en la pizarra. En el caso de que no se entienda una pregunta los estudiantes explicarán el sentido.
5. Los estudiantes agrupan las preguntas que se relacionan entre si y las clasifican por temas. Se les preguntará a los creadores de las preguntas su opinión.
6. Se hace una votación a mano alzada para determinar el tema que tiene mayor interés y comenzar por este. Comienza la actividad de diálogo con la primera pregunta del tema.

Para realizar esta labor se utilizan distintas novelas filosóficas escritas especialmente para este propósito, las que se pueden usar según el siguiente cuadro:

NIVEL	NOVELA
4º ANO BASICO	PIXI
5º ANO BASICO	ARI I PARTE
6º ANO BASICO	ARI II PARTE
7º ANO BASICO	MANUEL Y CAMILA I PARTE
8º ANO BASICO	MANUEL Y CAMILA II PARTE

APRENDIZAJE BASADO EN EL PENSAMIENTO

Se trata de un aprendizaje donde enseñar cómo pensar, se fusiona con el contenido y / o tema que se espera a trabajar. Donde usar destrezas de pensamiento implica un aprendizaje más profundo y realizar un tipo de pensamiento de manera cuidadosa. Por tanto, 'Hay que enseñar a pensar más que a memorizar'. Lo cual se realiza a través de la lectura colectiva, grupal o representación de algún texto, para luego trabajar utilizando organizadores gráficos, los cuales permiten desarrollar el pensamiento de manera colectiva.

FORMATOS SUGERIDOS

RESOLUCIÓN REFLEXIVA DE PROBLEMAS

1. ¿Cuál es el problema?
2. ¿Por qué hay un problema?
3. ¿Cuáles son las posibles soluciones?
4. ¿Cuál sería el resultado con cada una de estas soluciones?
5. ¿Cuál es la mejor solución y por qué?

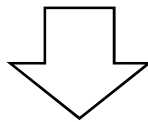
COMPARAR Y CONTRASTAR DE MANERA EFICAZ

1. ¿En qué se parecen?
2. ¿En qué se diferencian?
3. ¿Cuáles son las similitudes y diferencias importantes?
4. ¿Qué conclusión sacamos de ambos conceptos, según las similitudes y diferencias que hemos encontrado?

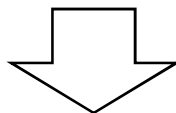
ORGANIZADOR GRÁFICO

ELEGIR

OPCIONES (Pregunta)	



RESULTADOS	
PROS	CONTRA



ELECCIÓN ¿ESTÁ BIEN LO QUE SE HA HECHO?
¿POR QUÉ?

METODOLOGÍA DEL DEBATE

En términos amplios, el debate se articula en el ejercicio dialéctico, existiendo dos posturas argumentadas (afirmación y negación), o al menos una (afirmación), seguida de una duda (neutra). En términos sencillos, una discusión sobre algún tema. Este acto comunicacional, puede transformarse en una disciplina con reglas y principios propios, que permite su utilización como herramienta educativa o metodología de enseñanza. El Debate como metodología educativa, permite trabajar herramientas para el desarrollo de pensamiento crítico, entendido como el “modo de pensar – sobre cualquier tema, contenido o problema – en el cual el pensante mejora la calidad de su pensamiento al apoderarse de las estructuras inherentes del acto de pensar y al someterlas a estándares intelectuales”. Asimismo, entrega herramientas discursivas que tienden a potenciar el reconocimiento de los niños (as) y jóvenes como actores protagónicos y responsables del devenir de la sociedad.

DIÁLOGO DE SABERES

La estrategia diálogo de saberes, es entendida por Ghiso (2000) como un tipo de “hermenéutica colectiva” donde la interacción, caracterizada por lo dialógico, recontextualiza y resignifica los “dispositivos” pedagógicos e investigativos que facilitan la reflexividad y la configuración de sentidos en los procesos, acciones, saberes, historias y territorialidades” (Ghiso, A. 2000: 1). De esta forma, se incorporará la diversidad del aula, por medio del proceso dialógico de construcción de significados, pues “en el diálogo la palabra del otro alcanza nuestras significaciones y nuestras palabras alcanzan las suyas” (op. cit: 7). En donde “el diálogo de saberes necesita promover el rescate de la legitimidad de esos saberes vinculados a la cotidianidad, incluido el hombre común, sus conocimientos, valores y creencias” (Sotolongo y Delgado, 2006: 7). Incluyendo esta estrategia, una secuencia didáctica que considera los siguientes momentos:

1. Lo que sabemos: momento al inicio para que los participantes identifiquen lo que saben o alguna experiencia asociada al contenido introducido por el profesor.

2. Diálogo de saberes: El profesor aborda los contenidos nuevos que él tiene considerado enseñar. Destacando que el docente: “Desplegará una práctica pedagógica de orientación aportando su experiencia pedagógica. Así, la enseñanza se transformará en un acontecimiento complejo” (Pérez, 2008: 458).

3. Mirar lo aprendido: Después de lo abordado por el profesor, el estudiante debe reflexionar sobre lo aprendido. Sumar los saberes; lo que sabía más los nuevos contenidos. De esta forma, el diálogo de saberes: “se despliega en la diversidad de posiciones y miradas que entrecruzan a través de relaciones intersubjetivas” (op. cit: 456).

4. Nuevas preguntas: El estudiante deberá plantearse nuevas preguntas, nueva hipótesis o identificar lo que todavía le falta por aprender respecto a los contenidos abordados en la clase.

FORMATO PLANIFICACIÓN DIÁLOGO DE SABERES

1.- APERTURA AL ENCUENTRO

2.- DIÁLOGO ENTRE SABERES

3.- VOLVER LA ATENCIÓN A LO APRENDIDO

4.- APERTURA A NUEVOS ENCUENTROS

A continuación, se detallan algunos de los aspectos más importantes del taller de Ociopedagogía implementado en nuestros establecimientos.

PROGRAMA

Asignatura Taller: Ociopedagogía

Tiempo: 2 semestres, 2 horas a la semana

Niveles: de primero básico a cuarto medio

La pregunta original sobre un supuesto afirmativo sobre el mundo, la vida y las personas se desarrollarán propiciando el diálogo directo o mediado por herramientas de mass media, según niveles. Desde el uso de variables icónicas hasta las más abstractas. Desde, por ejemplo, El Libro de las Preguntas, de Neruda, hasta Ser y tiempo de Heidegger.

OBJETIVOS

Los objetivos los entendemos como el conjunto de capacidades, habilidades y destrezas que el estudiante, junto al profesor, debieran caminar. Son una declaración de buenas intenciones. Son el mapa, pero no el territorio, pues este, lo ha de construir el profesor con el estudiante en una relación humana dialógica, en el contexto del desarrollo afectivo, que permita la acogida y aceptación mutuas.

Docentes

Objetivos docentes específicos

1. Manejo del lenguaje al servicio del sentir, pensar y el desarrollo de la imaginación, usando, en lo posible, la terminología filosófica
2. Dominio de las concepciones de la teoría del conocimiento y los paradigmas epistemológicos
3. Estudio del conocimiento humano en sus diferentes ámbitos (epistemológico, ontológico, comunicativo): constitución, validez y límites.

Capacidades Transversales Genéricas del Docente:

1. Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario
2. Compromiso ético
3. Conocimientos generales básicos
4. Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
5. Resolución de problemas
6. Habilidad para comunicarse con expertos en otros campos
7. Capacidad para aprender
8. Capacidad de crítica y autocrítica
9. Capacidad de organizar y planificar
10. Habilidad para trabajar de forma autónoma
11. Habilidades elementales en informática
12. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
13. Trabajo en equipo
14. Comunicación escrita en la lengua nativa
15. Comunicación oral en la lengua nativa

Capacidades Docentes Específicas:

1. Capacidad para comprender el pensamiento filosófico en su propio contexto histórico y de iluminar, a través de él, los debates contemporáneos
2. Capacidad para relacionar la perspectiva histórica, sistemática, teórica y práctica de los problemas filosóficos
3. Capacidad de conceptualización crítica de la complejidad de lo real
4. Capacidad para afrontar desde la filosofía problemas actuales de carácter social y cultural, impulsando así la reflexión acerca del papel social de la filosofía.

ESTUDIANTES

I. OBJETIVOS.

General: Los estudiantes serán capaces de sistematizar las fundamentaciones de cualquier conocimiento dado como cierto y verdadero, ya sea como creencias, mitos, proposiciones lógicas o tesis universales científicas y que configuran la superestructura de información y conocimiento epocal, reconociendo los problemas, métodos y argumentos de la teoría moderna y contemporánea del conocimiento.

Específicos: Cuestionar el concepto, sentido y fundamento de lo que llamamos real

1. Analizando algunos de los problemas, métodos y argumentos centrales de la teoría del conocimiento.
2. Evaluando distintas propuestas epistemológicas modernas y contemporáneas avanzadas para responder a los problemas del conocimiento.

II. CONTENIDOS.

1. La realidad, fundamentaciones de fundamentaciones
2. La realidad como pluralidad de sentidos posibles y potenciales
3. La posibilidad e imposibilidad del conocimiento de la realidad.
4. Las ciencias particulares y la fragmentación del conocimiento
5. Perspectivas de la física cuántica, teoría de la complejidad y las neurociencias y las ciencias particulares duras.
6. Las disputas filosóficas acerca de la realidad
7. Perspectivas hermenéuticas de la realidad
8. La duda y fundamentación del conocimiento científico.

III. Metodología

- Clase-talleres dialógicos, dilemáticos, cuestionadores, preguntones y explicativos de las fundamentaciones para cuestionar.
- Lectura y análisis de textos, videos, películas, documentales, programas de TV., etc.
- Discusión socializada y pensar colectivo.
- Protocolos clase a clase

IV. Evaluación

- Formativa, momento a momento del taller-clases
- Sumativa, mediante protocolos clase a clase

INFRAESTRUCTURA

La política de infraestructura dentro de los lineamientos del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) se plantea fortalecer, dar mantenimiento y seguridad a los espacios y ambientes escolares de la comuna, para dar dignidad a la diversidad de espacios, permitiendo que éstos estimulen la creatividad, sean diversos, fomenten la participación, sean inclusivos, transformadores, y cumplan las normativas vigentes para el desarrollo de la comunidad educativa de Recoleta. De esta manera, *se concibe la instalación de la infraestructura como uno de los lenguajes por medio del cual se expresa el proyecto educativo hermenéutico de la comuna.*

En consecuencia, la propuesta final de la Unidad de Infraestructura del DAEM es desarrollar, consolidar y dar soporte técnico a la infraestructura del Proyecto Educativo Institucional de la comuna; generando un área de proyectos, un área de infraestructura y un área de obras.

El **Área de Desarrollo de Proyectos** tiene como finalidad levantar una nueva propuesta de infraestructura que potencie, releve y sostenga nuestro proyecto educativo hermenéutico. Mientras que el propósito del **Área de Diseño en Infraestructura** es coordinar con nuestra contraparte administrativa y técnica, SECPLA, en el diseño de proyectos de conservación, crecimientos y desarrollo de infraestructura. Así también, el objetivo del **Área de Ejecución de Obras** se plantea la coordinación y supervisión en la ejecución de proyectos, tanto como la Dirección de Obras Municipales (DOM) como con proyectos propios. A su vez que debe coordinarse con el área de Servicios Generales para realizar las

reparaciones y el mantenimiento de cada Unidad Educativa dependiente del DAEM; fortaleciendo la supervisión y revisión de la normativa en seguridad.

A continuación, se presenta el Plan Estratégico de Infraestructura del área de Proyectos y Obras del período 2017-2020 con sus tres ejes temáticos (Fig. 1): Desarrollo de Proyectos, Desarrollo de Infraestructura y Ejecución de Obras, con sus respectivos Objetivos Generales y Objetivos Específicos. A su vez, se presenta un cuadro específico del Plan Estratégico (Fig.2) con sus categorías por plazo, unidad responsable, meta, indicador, medio de verificación, proyectos y financiamientos.

Figura 1: Eje de desarrollo, Objetivo General y Objetivos Específicos:

	Ejes de Desarrollo	Objetivo General	Objetivo(s) Específico(s)
EJE 1	Desarrollo Proyectos	Desarrollar y Diseñar proyectos y buscar formas de financiarlos, que estén en concordancia con proyecto educativo HERMENEUTICO de Recoleta	1.-Diseñar proyectos de infraestructura que estén en conjunción con el proyecto hermenéutico de educación
			2.- Levantar financiamiento para ejecutar propuestas acorde con proyecto educativo
			3.-Difundir y relevar propuesta de infraestructura educativa propia de Recoleta
			4.- Levantar modelo Territorial de establecimientos
EJE 2	Diseño de Infraestructura	Desarrollar proyectos en conjunto con secpla para mantenimiento y mejoramiento de infraestructura existente que aumenten recintos con RECEPCION FINAL	1.-Acordar anteproyecto con unidades educativas permitiendo que secpla desarrolle diseño y visación Dom
			2.-Supevisar y coordinar que proyectos avancen prontamente en recorrido interno Secpla - Dom desde 500 a 2000 utm
			3.- Desarrollar unidad técnica propia que permita agilizar proyectos
EJE 3	Ejecución de obras	Ejecución y supervisión de obras en construcción, remodelación y, mantenimiento y normativa. En mejoramiento JEC	1.-Supervisión de obras sobre 500 UTM levantadas con Secpla
			2.-Remodelación de obras con Secpla menores a 500 UTM que permitan mejorar JEC
			3.-Mantenimiento de obras hasta 100 UTM
			4.-supervisión de área ssg daem y revisión permanente normativa

Figura 2: Plazo, Unidad o Responsable, Meta, Indicador, Fórmula o Medio de Verificación, Actividades o Proyectos, Financiamiento:

PLAN ESTRATEGICO 2017-2020 Área de Infraestructura, proyectos y obras

	Pla zo	Unidad o responsa ble	Meta	Indicad or	Fórmul a o medio de verifica ción	Activades Proyectos	Financiam ientos
E J E 1	20 17- 20 20	encargado / Universida des	Diseñar proyecto DOMO	Diseño, Tesis, práctica s	Desarr ollo de tesis y Tallere s	Taller de diseño y propuesta PILOTO Marcela P. Paula J.	MINEDUC BID, UNESCO, ONU
	20 17- 20 20	encargado / Asesores Externos	Presenta r un proyecto por año	proyect o ganado	Rendici ones y fotograf ías	<u>Duchas con agua caliente</u> Min <u>Energía</u> Píeles <u>pedagógicas</u>	MINEDUC y otros
	20 17- 20 18	encargado / Daem	Levantar una actividad anual de difusión	N° de convoca dos	lista de asistent es	Seminario Infraestructura,Fin anciamiento y Educación Pública	Recursos Daem , Fondart
	20 17- 20 20	encargado / Universida des	Levantar informaci ón con Universi dades	Práctica s ejecuta das	Informe s	Prácticas Seminario taller Diseño participativo	Cooperativ as escolares
E J E 2	abr il - dic	encargado / Directores	Lograr levantar insumos para ante proyecto s y poder priorizar	Proceso de reunio nes con Director es	Actas de trabajo	Anteproyectos	presupuest o DAEM

	julio - dic.	encargado / Coordinador Daem	Fortalecer mesa técnica con encargados Dom Secpla	Reuniones Coordinación	Actas de trabajo	Mesa técnica	MINEDUC y otros
	2017-2018	encargado / Coordinador Daem	Trabajar inicialmente con prácticas para ir levantando unidad técnica	Prácticas de arquitectura y construcción	Planimetrías y normativas	oficina diseño y construcción	presupuesto DAEM
E J E 3	abril - dic	encargado / Coordinador Daem	Financiar proyectos ya en plataforma Mineduc	Ejecución proyecto o España y Escritores	Planimetrías y normativas	Ejecución de obras	MINEDUC y otros
	abril - dic	encargado / Calidad	Generar anualmente un Plan de mantenimiento continuo	Ejecución proyectos	Actas de ejecución de Trabajos	Ejecución de obras	presupuesto DAEM

	abr il - dic	encargado /SSGG	Plan de mejorami ento infraestr uctura	Ejecuci ón proyect os		Construcción del plan	presupuest o DAEM
	abr il - dic	encargado / Coordiand or Daem	Fortalec er comité técnico	Reunion es Coordin ación	Actas de trabajo	Funcionamiento comité	presupuest o DAEM

INFORME TITULARIDAD DOCENTE 2018

UNIDAD DE CALIDAD

La dotación corresponde al total de horas docentes para cumplir las necesidades del plan de estudio más las horas directivas y programas adicionales (EDEX, encargado convivencia, tutores pares, encargado PAE) sin considerar las tutorías y los codocentes, en este sentido se obtienen un total de 18.984 horas de docencia como se indica en el artículo 72 de la Ley N° 19.933.

“De la Dotación Docente

Artículo 72: Se entiende por dotación docente el número total de profesionales de la educación que sirven funciones de docencia, docencia directiva y técnico-pedagógica, que requiere el funcionamiento de los establecimientos educacionales del sector municipal de una comuna, expresada en horas cronológicas de trabajo semanales, incluyendo a quienes desempeñen funciones directivas y técnico-pedagógicas en los organismos de administración educacional de dicho sector.”
(LEY N° 19.070, ESTATUTO DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACION Decreto Núm. 453)

DOTACIÓN DOCENTE 2018-2019

La formación de la planta docente se estructura de acuerdo a los dos ejes centrales programáticos presentados en los PADEM 2015-2016-2017-2018 pensados a 12 años de gestión:

- I. número de cursos programados por año y
- II. directivos docentes y docentes pares.

A continuación, se especifican los criterios que sustentan la construcción de la dotación docente en la comuna:

- I. Número de cursos programados para el año:

Este criterio responde a dos líneas centrales:

1. Los planes de estudios ministeriales que rigen la cantidad de horas que se dictan por curso, definiendo con ello la necesidad de profesores que se requieren para cada uno, conformando las horas mínimas para cumplir con dichos planes.
2. El proyecto educativo comunal:
 - Las tutorías que incorporan en la carga docente el 70% de horas no lectivas para el profesor tutor para que efectivamente se dedique a su curso.
 - El Programa de Integración Escolar de Recoleta (PIER) incorpora a cada profesor tutor 3 horas cronológicas y profesores diferenciales con 44 horas en relación a los niños con evaluación integrada atendiendo a los niños con necesidades educativas especiales con el fin de mejorar la calidad de la educación en cada escuela aportando a la planta docente requerida por escuela.
 - El Coordinador de Departamento que constituye otra figura que se incorpora a esta planta desde el año 2016 en escuelas que por su alta matrícula lo ameritan.
 - Los apoyos de Inspectoría General y Unidad Técnico Pedagógica que aportan una mejor coordinación del currículum en la unidad educativa
 - La codocencia, en cursos con más de 30 alumnos enfocados a cuartos, sextos y octavos básicos.

- II. Variables que no dependen del número de cursos: directivos docentes y docentes pares.

Los profesores tutores pares, corresponden a aquellos docentes que están a 3 años o menos de su jubilación y que se incorporan a la planta para que aporten con su experiencia, ayudando a sus pares docentes jóvenes o con problemas con el 100% de sus horas de contrato como no lectivas

CURSOS PROGRAMADOS AÑO 2019

Durante el año 2015, la cantidad de cursos llegó a un total de 313. Su distribución por nivel fue de 27 cursos en los niveles de pre básico; 155 en enseñanza básica; 80 en enseñanza media; 26 en educación de adultos y 23 en educación especial, esta estructura se mantuvo en un nivel aproximado el 2018 y se procedió a no abrir más cursos, por el contrario, se privilegió el aumento de matrícula haciendo ajustes en esta estructura.

La estructura de curso como indicador depende de la matrícula de cada año, considerándose la capacidad de cada escuela como se muestra en la tabla Capacidad de Matrícula y Porcentaje de Utilización, con estos elementos podemos indicar que debemos promover el incremento de la matrícula manteniendo la cantidad de cursos y tratando de disminuirlos, si el promedio de utilización comunal es de un 65% de la capacidad total, implica un promedio de 29 alumnos por curso y con ello es dable la conclusión de aumentar las matrículas por sobre el aumento de número de cursos.

TABLA CAPACIDAD DE MATRICULA Y PORCENTAJE DE UTILIZACIÓN				
Establecimientos	Capacidad reconocida por SESMA	Matrícula julio 2015	Porcentaje de Utilización	Número de Cursos programado
República del Paraguay	1.310	1243	95%	30
Capitán Daniel Rebolledo	823	454	55%	19
España	775	418	54%	13
Marta Colvin	270	212	79%	9
Anne Eleonor Roosevelt	353	242	69%	10

Marcela Paz	1.035	393	38%	18
Puerto Rico	550	396	72%	10
Escritores de Chile	718	458	64%	13
Víctor Cucuini	518	320	62%	10
Hermana María Goretti	368	183	50%	9
Rafael Valentín Valdivieso	900	492	55%	18
Santa Teresa de Ávila	324	324	100%	23
Paula Jaraquemada	665	415	62%	19
Valentín Letelier	913	400	44%	14
Arturo Pérez Canto	961	667	69%	21
José Miguel Carrera	560	241	43%	15
Juanita Fernández Solar	1.350	816	60%	25
Jorge Alessandri Rodríguez	1.179	1128	96%	26
Juan Verdaguer Planas	300	216	72%	8
Totales	13.872	9.018	65%	310

Fuente: Unidad de Calidad, 2017

Al considerar el incremento de las matriculas los últimos 5 años en esta gestión, se observa un avance sostenido de un 3,7% de estudiantes matriculados al año, llegando el 2018 con 307 cursos efectivos.

El aumento de matrícula puede implicar un aumento de cursos y con ello cambiar la proyección de planta docente presentada en el presente PADEM, pero supondremos un aumento de matrícula en las escuelas con un promedio de alumnos por curso bajo y, por lo tanto, se mantendrá el número de cursos para el año 2019.

En la siguiente tabla se expone la proyección para el año 2018-2019.

NUMERO DE CURSOS POR NIVEL Y UNIDAD EDUCATIVA AÑO 2018-2019																		
Estableci mientos	Pre escola r		Básica								Media				EDU CACI ÓN DIFE REN CIAL	BÁ SIC A	ME DIA	TO TA LE S
	Kí nd er	kí n d er	1 º	2 º	3 º	4 º	5 º	6 º	7 º	8 º	1 º	2 º	3 º	4 º		AD UL TO S	AD UL TO S	
República del Paraguay	2	2	3	3	3	3	3	4	4	3						0	0	30
Capitán Daniel Rebolledo	2	3	1	2	2	1	2	2	2	2						0	0	19
España	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1						0	0	13
Marta Colvin		1	1	1	1	1	1	1	1	1						0	0	9
Anne Eleonor Roosevelt	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						0	0	10
Marcela Paz	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2						0	0	18

Puerto Rico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					0	0	10
Escritores de Chile	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1					0	0	13
Víctor Cuccuini	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					0	0	10
Hermana María Goretti		1	1	1	1	1	1	1	1	1					0	0	9
Rafael Valentín Valdivieso	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2					0	0	18
Santa Teresa de Ávila														23	0	0	23
Paula Jaraquemada											5	5	5	4	0	0	19
Valentín Letelier											4	4	4	2	0	0	14
Héroe Arturo Pérez Canto	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	0	0	21
José Miguel Carrera									1	1	4	4	3	2	0	0	15

Juanita Fernández Solar											6	6	6	7		0	0	25
Jorge Alessandri Rodríguez																4	22	26
Juan Verdaguer Planas			1	1	1	1	1	1	1	1	1							9
Totales	12	15	2 0	2 0	1 9	1 8	1 9	2 1	2 0	1 9	2 1	2 1	2 0	1 8	23	4	22	311

Fuente: Unidad de Calidad

CRITERIOS DE CÁLCULO PLANTA DOCENTE 2018

De acuerdo al número de cursos por nivel y unidad educativa, el plan de estudio según horas asignadas anuales y semanales de primero a cuarto básico con JEC es el siguiente:

TABLA PLAN DE ESTUDIO DE PRIMERO A CUARTO BÁSICO CON JEC		
ASIGNATURA	HORAS ASIGNADAS ANUALES	HORAS SEMANALES
Lenguaje y Comunicación	304	8
Inglés	80	2
Matemática	228	6
Historia. Geografía Y Ciencias Sociales	114	3
Ciencias Naturales	114	3
Artes Visuales	76	2
Música	76	2
Educación Física y Salud	152	4
Orientación	19	0,5
Tecnología	38	1
Religión	76	2
Talleres De Libre Disposición	247	6,5
Total Tiempo De Trabajo Semanal	1524	40

Fuente: MINEDUC, 2017

Para los cursos de quinto a sexto básico con JEC la distribución es la siguiente:

TABLA PLAN DE ESTUDIO DE QUINTO A SEXTO BÁSICO CON JEC		
ASIGNATURA	HORAS ASIGNADAS	HORAS SEMANALES

	ANUALES	
Lenguaje y Comunicación	228	6
Inglés	114	3
Matemática	228	6
Historia. Geografía Y Ciencias Sociales	152	4
Ciencias Naturales	152	4
Artes Visuales	57	1,5
Música	57	1,5
Educación Física y Salud	76	2
Orientación	38	1
Tecnología	38	1
Religión	76	2
Talleres De Libre Disposición	228	6
Total Tiempo De Trabajo Semanal	1444	38

Fuente: MINEDUC, 2017

Finalmente, para séptimos y octavos, el plan de estudios por hora anual y semanal es la que se presenta en la siguiente tabla:

TABLA PLAN DE ESTUDIO DE SÉPTIMO A OCTAVO BÁSICO CON JEC		
ASIGNATURA	HORAS ASIGNADAS	HORAS

	ANUALES	SEMANALES
Lenguaje y Comunicación	228	6
Idioma Extranjero Inglés	114	3
Matemática	228	6
Ciencias Naturales	152	4
Historia. Geografía y Ciencias Sociales	152	4
Educación Tecnología	38	1
Educación Artística	114	3
Educación Física	76	2
Orientación	38	1
Religión	76	2
Talleres De Libre Disposición	228	6
Total Tiempo De Trabajo Semanal	1444	38

Fuente: MINEDUC, 2017

PROYECCIÓN CARGA DOCENTE 2018-2019

PLAN DE ESTUDIO

Las siguientes tablas resúmenes muestran la proyección de nuestra carga docente según el plan de estudio de los establecimientos educacionales con JEC.

TABLA RESUMEN CARGA HORARIA POR UNIDAD EDUCATIVA PLAN DE ESTUDIO DE PRIMERO A CUARTO BÁSICO CON JEC													
UNIDAD EDUCATIVA	Lenguaje Y Comunicación	Inglés	Matemática	Historia. Geografía Y Ciencias Sociales	Ciencias Naturales	Artes Visuales	Música	Educación Física y Salud	Orientación	Tecnología	Religión	Talleres De Libre Disposición	Total Tiempo De Trabajo Semanal
REPUBLICA DEL PARAGUAY	96	24	72	36	36	24	24	48	6	12	24	78	480
ESCUELA ESPAÑA	40	10	30	15	15	10	10	20	2,5	5	10	32,5	200
VALENTÍN VALDIVIESO	64	16	48	24	24	16	16	32	4	8	16	52	320
ESCUELA VICTOR CUCCUINI	32	8	24	12	12	8	8	16	2	4	8	26	160
HERMANA MARÍA GORETTI	32	8	24	12	12	8	8	16	2	4	8	26	160
MARCELA PAZ	64	16	48	24	24	16	16	32	4	8	16	52	320
MARTA COLVIN	32	8	24	12	12	8	8	16	2	4	8	26	160
PUERTO RICO	32	8	24	12	12	8	8	16	2	4	8	26	160
ESCRITORES DE CHILE	48	12	36	18	18	12	12	24	3	6	12	39	240
PEREZ CANTO	64	16	48	24	24	16	16	32	4	8	16	52	320
TOTAL	504	126	378	189	189	126	126	252	31,5	63	126	409,5	2520

Fuente: Unidad de Calidad, 2017

TABLA RESUMEN CARGA HORARIA POR UNIDAD EDUCATIVA PLAN DE ESTUDIO DE QUINTO A SEXTO BÁSICO CON JEC													
	Lenguaje Y Comunicación	Inglés	Matemática	Historia. Geografía Y Ciencias Sociales	Ciencias Naturales	Artes Visuales	Música	Educación Física y Salud	Orientación	Tecnología	Religión	Talleres De Libre Disposición	Total Tiempo De Trabajo Semanal
República del Paraguay	42	21	42	28	28	10,5	10,5	14	7	7	14	42	266
España	24	12	24	16	16	6	6	8	4	4	8	24	152
Valentín Valdivieso	24	12	24	16	16	6	6	8	4	4	8	24	152
Víctor Cuccuini	12	6	12	8	8	3	3	4	2	2	4	12	76
María Goretti	12	6	12	8	8	3	3	4	2	2	4	12	76
Marcela Paz	24	12	24	16	16	6	6	8	4	4	8	24	152
Marta Colvin	12	6	12	8	8	3	3	4	2	2	4	12	76
Puerto rico	12	6	12	8	8	3	3	4	2	2	4	12	76
Escritores de Chile	18	9	18	12	12	4,5	4,5	6	3	3	6	18	114
Pérez Canto	18	9	18	12	12	4,5	4,5	6	3	3	6	18	114
total	198	99	198	132	132	49,5	49,5	66	33	33	66	198	1254

Fuente: Unidad de Calidad, 2017

TABLA RESUMEN CARGA HORARIA POR UNIDAD EDUCATIVA PLAN DE ESTUDIO DE SÉPTIMO A OCTAVO BÁSICO CON JEC												
	Lenguaje Y Comunicación	Idioma Extranjero Inglés	Matemática	Ciencias Naturales	Historia. Geografía Y Ciencias Sociales	Educación Tecnología	Educación Artística	Educación Física	Orientación	Religión	Talleres De Libre Disposición	Total Tiempo De Trabajo Semanal
REPUBLICA DEL PARAGUAY	42	21	42	28	28	7	21	14	7	14	42	266
ESCUELA ESPAÑA	12	6	12	8	8	2	6	4	2	4	12	76
VALENTÍN VALDIVIESO	24	12	24	16	16	4	12	8	4	8	24	152
ESCUELA VICTOR CUCCUINI	12	6	12	8	8	2	6	4	2	4	12	76
HERMANA MARÍA GORETTI	12	6	12	8	8	2	6	4	2	4	12	76
MARCELA PAZ	24	12	24	16	16	4	12	8	4	8	24	152
MARTA COLVIN	12	6	12	8	8	2	6	4	2	4	12	76
PUERTO RICO	12	6	12	8	8	2	6	4	2	4	12	76
ESCRITORES DE CHILE	12	6	12	8	8	2	6	4	2	4	12	76
PEREZ CANTO	12	6	12	8	8	2	6	4	2	4	12	76
TOTAL	174	87	174	116	116	29	87	58	29	58	174	1102

Fuente: Unidad de Calidad, 2017

Al observar las escuelas con JEC y la estructura de las cargas docentes por asignatura, nos muestran una menor necesidad de horas a medida que los alumnos se acercan al fin de su Enseñanza Básica, debido a la disminución de matrícula de los cursos de sexto hasta octavo año, esto implica una migración de nuestros estudiantes tanto a colegios particulares como a otras comunas, este

hecho observado en la mayoría de las escuelas municipales hace que el programa Centro de Apoyo Tutorial Integral (CATI) tenga una mayor relevancia en la retención de estudiantes.

TABLA RESUMEN HORAS PEDAGÓGICAS PLAN DE ESTUDIO TOTAL COMUNAL ESCUELAS CON JEC													
	Lenguaje Y Comunicación	Inglés	Matemática	Historia, Geografía Y Ciencias Sociales	Ciencias Naturales	Artes Visuales	Música	Educación Física y Salud	Orientación	Tecnología	Religión	Talleres De Libre Disposición	TOTAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY	180	66	156	92	92	55,5	34,5	76	20	26	52	162	1012
ESCUELA ESPAÑA VALENTÍN VALDIVIA	76	28	66	39	39	22	16	32	8,5	11	22	68,5	428
ESCUELA VICTOR CUCCUINI	112	40	96	56	56	34	22	48	12	16	32	100	624
HERMANA MARÍA GORETTI	56	20	48	28	28	17	11	24	6	8	16	50	312
MARCELA PAZ	112	40	96	56	56	34	22	48	12	16	32	100	624
MARTA COLVIN	56	20	48	28	28	17	11	24	6	8	16	50	312
PUERTO RICO	56	20	48	28	28	17	11	24	6	8	16	50	312
ESCRITOS DE CHILE	78	27	66	38	38	22,5	16,5	34	8	11	22	69	430
PEREZ CANTO	94	31	78	44	44	26,5	20,5	42	9	13	26	82	510
TOTAL	876	312	750	437	437	262,5	175,5	376	93,5	125	250	781,5	4876

Fuente: Unidad de Calidad, 2017

TABLA RESUMEN HORAS CRONOLÓGICAS PLAN DE ESTUDIO TOTAL COMUNAL ESCUELAS CON JEC													
Establecimiento	Lenguaje Y Comunicación	Inglés	Matemática	Historia. Geografía Y Ciencias Sociales	Ciencias Naturales	Artes Visuales	Música	Educación Física y Salud	Orientación	Tecnología	Religión	Talleres De Libre Disposición	TOTAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY	135	50	117	69	69	42	26	57	15	20	39	122	759
ESCUELA ESPAÑA VALENTÍN VALDIVIESO	57	21	50	29	29	17	12	24	6	8	17	51	321
ESCUELA VICTOR CUCCUINI	84	30	72	42	42	26	17	36	9	12	24	75	468
HERMANA MARÍA GORETTI	42	15	36	21	21	13	8	18	5	6	12	38	234
MARCELA PAZ	84	30	72	42	42	26	17	36	9	12	24	75	468
MARTA COLVIN	42	15	36	21	21	13	8	18	5	6	12	38	234
PUERTO RICO	42	15	36	21	21	13	8	18	5	6	12	38	234
ESCRITOS DE CHILE	59	20	50	29	29	17	12	26	6	8	17	52	323
PEREZ CANTO	71	23	59	33	33	20	15	32	7	10	20	62	383
TOTAL	657	234	563	328	328	197	132	282	70	94	188	586	3657

Fuente: Unidad de Calidad, 2017

En resumen, las horas proyectadas para efectos de contrato corresponden a 3.657 horas cronológicas equivalentes a 4.876 horas pedagógicas para cubrir el plan de estudio.

Tabla Resumen Horas Plan de Estudio UE con JEC				
	Total Tiempo De Trabajo Semanal plan de estudio 1° a 4° básico	Total Tiempo De Trabajo Semanal plan de estudio 5° a 6° básico	Total Tiempo De Trabajo Semanal plan de estudio de 7° a 8° básico	Total horas plan de estudio
REPÚBLICA DEL PARAGUAY	480	266	266	1012
ESCUELA ESPAÑA	200	152	76	428
VALENTÍN VALDIVIESO	320	152	152	624
ESCUELA VICTOR CUCCUINI	160	76	76	312
HERMANA MARÍA GORETTI	160	76	76	312
MARCELA PAZ	320	152	152	624
MARTA COLVIN	160	76	76	312
PUERTO RICO	160	76	76	312
ESCRITORES DE CHILE	240	114	76	430
PEREZ CANTO	320	114	76	510
TOTAL	2520	1254	1102	4876

Fuente: Unidad de Calidad, 2017

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE RECOLETA (PIER)

EL programa de Integración Escolar de Recoleta, PIER, por medio del Decreto 170 establece 3 horas cronológicas de coordinación para profesores de aula, las cuales, en el caso de la comuna, están asociadas a los profesores tutores dentro de sus horas no lectivas para una mayor relación y vínculo con sus alumnos con necesidades educativas especiales y todo su curso, pues el decreto 170 busca ser un aporte a la calidad de educación.

La presencia de especialistas en Educación Diferencial establece de acuerdo al diagnóstico de estos alumnos cantidades mínimas de ellos, en Recoleta los hemos contratado con 44 horas cronológicas de contrato como se muestra en la siguiente tabla:

TABLA RESUMEN HORAS DOCENTES PIER		
	HORAS CRONOLÓGICAS	DOCENTES PIER
	PROFESORES TUTORES	(EDUCADORES DIFERENCIALES)
REPUBLICA DEL PARAGUAY	90	352
ESCUELA ESPAÑA	39	176
VALENTÍN VALDIVIESO	54	264
ESCUELA VICTOR CUCCUINI	30	132
Hermana María Goretti	27	132
MARCELA PAZ	54	264
MARTA COLVIN	27	132
PUERTO RICO	30	176
ESCRITORES DE CHILE	39	220
PEREZ CANTO	45	308
TOTAL	435	2156

Fuente: Unidad de Calidad, 2017

Las horas proyectadas desde el PIER para los tutores a nivel comunal son de 435 horas cronológicas distribuidas según tabla Resumen Docentes PIER y 2156 horas designadas para Educadores Diferenciales.

CODOCENTES

Los Codocentes en Recoleta corresponden a un profesor adicional al interior de la sala de clases que sea capaz de aportar, apoyar y reemplazar al profesor cuando se ausente de la sala.

Los codocentes responden a los siguientes criterios:

1. Deben ser profesores básicos o educadores diferenciales.
2. Existen en los cursos de 30 o más alumnos
3. Apoyan a un máximo de 2 cursos, en los niveles de cuarto, sexto y octavo básico enfocados al desarrollo del desempeño pedagógico de las escuelas.
4. Deben funcionar como docentes volantes reemplazando las ausencias en el aula de los docentes a los cuales apoyan.
5. El profesor codocente debe centrarse en apoyar a los estudiantes como principal función.

TABLA NUMERO MÁXIMO CO-DOCENTES APROXIMADOS			
	HORAS CRONOLÓGICAS POR CODOCENTE	NUMERO MÁXIMO	HORAS CRONOL ÓGICAS MÁXIMAS TOTALES
		CO-DOCENTES COLEGIO	
REPUBLICA DEL PARAGUAY	34	15	510
ESCUELA ESPAÑA	34	8	255
VALENTÍN VALDIVIESO	34	10	340
ESCUELA VICTOR CUCCUINI	34	6	204
HERMANA MARÍA GORETTI	34	6	204
MARCELA PAZ	34	10	340
MARTA COLVIN	34	6	204
PUERTO RICO	34	6	204
ESCRITORES DE CHILE	34	8	255
PEREZ CANTO	34	9	289
TOTAL	340	83	2805

Según la tabla: Número Máximo de Co-docentes, anterior, construida en base a los criterios ya mencionados, se termina suponiendo que todos los cursos del establecimiento poseen 30 o más alumnos y se suman dos codocentes adicionales con el fin de contar en cada escuela con un mínimo de 2 codocentes como *profesores volantes*.

TUTOR PAR

Por otro lado, el *Docente Tutor Par* no depende del número de cursos ni matrícula de cada escuela, sino de su condición próxima a jubilar y sus horas de contrato. Estos profesores pueden funcionar como codocentes o profesores volantes en caso de ser necesario el apoyo en este sentido, pero su principal función es ser un colaborador que ayude a sus pares con menos experiencia.

EQUIPOS DIRECTIVOS

Los equipos directivos están conformados por el Director, Inspector General y Jefe Técnico, adicionalmente se suma a este equipo el Orientador, en ellos recae la dirección de la escuela y con el fin de mejorar la implementación de los programas propios de cada Unidad Educativa se ha implementado a partir del año 2014 apoyos a UTP e Inspectoría General con un docente adicional en cada una de estas áreas.

Durante el año 2015 en Recoleta se creó la figura de encargados de Cultura, Deporte y Ciencia y Tecnología, con el fin de promover el currículum presente en la vida cotidiana, mal llamado como extra escolar, como si la vida en comunidad estuviera ajena al estudiante de nuestros establecimientos. Con este criterio se establece un currículum abierto, el cual está presente en la interacción con la comunidad expresado en cultura, deporte, ciencia y tecnología, con 3 docentes por área con 5 horas cronológicas de contrato como mínimo desglosado en 3 horas de coordinación y 2 horas de talleres, situación que se ha establecido como una política permanente en la comuna de Recoleta.

También durante el año 2015 se implementaron horas de dedicación exclusiva para la relación directa con la comunidad, estas horas corresponden a 5 horas cronológicas de contrato para el profesor asesor de los centros de alumnos y 5 horas para el profesor asesor de centro de padres para cada unidad educativa.

OTROS APOYOS

Para el año 2016 avanzando en el sentido del apoyo concreto que debe tener el estudiante por medio de la mejora en la gestión escolar se propone crear al Coordinador de Departamento en cuatro áreas principales:

1. Lenguaje y Humanidades: encargado de coordinar las asignaturas de Lenguaje y comunicación, historia, filosofía, ingles.
2. Matemática y Ciencias: encargado de coordinar las asignaturas de matemática, ciencias naturales y tecnología
3. Artes: encargado de coordinar todas las asignaturas artísticas.
4. Coordinador de carrera o práctica profesional TP.

Estos coordinadores contarán con un 70% de horas no lectivas para que puedan tener el tiempo necesario para efectuar esta tarea, dependerán del Jefe de UTP de las escuelas y los requisitos que permitirán contar con este apoyo son:

1. Tener más de 15 cursos de básica en la unidad educativa
2. Contar con un mínimo de 3 profesores en las áreas de coordinación.
3. Para establecimientos Técnico Profesionales no se considera.

A continuación, se expone una tabla de cálculo para cada escuela con JEC y sus respectivos equipos directivos y encargados de actividades no lectivas en relación a los criterios previamente enunciados:

Políticas que se mantendrían para la proyección año 2018-2019:

	ENLACES	CRA	PAE	ENCARGADO CCAA	ENCARGADO CEPA	EDE X (5 CULTURA/5 CIENCIAS Y TEC./5 DEPORTE)	COORDINADOR DE DEPARTAMENTO LENGUAJE Y HUMANIDADES	ENCARGADO DEPARTAMENTO MATEMÁTICA Y CIENCIAS	ENCARGADO DEPARTAMENTO ARTES	ORIENTADOR	APOYO UTP	JEFE UTP	INSPECTOR GENERAL	DIRECTOR	TOTAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	17
ESCUELA ESPAÑA VALENTÍN VALDIVIESO	1	1	1	1	1	3	0	0	0	1	0	1	1	1	12
ESCUELA VICTOR CUCCUINI	1	1	1	1	1	3	0	0	0	1	0	1	1	1	12
HERMANA MARÍA GORETTI	1	1	1	1	1	3	0	0	0	1	0	1	1	1	12
MARCELA PAZ	1	1	1	1	1	3	1	1	0	1	1	1	1	1	16
MARTA COLVIN	1	1	1	1	1	3	0	0	0	1	0	1	1	1	12
PUERTO RICO	1	1	1	1	1	3	0	0	0	1	0	1	1	1	12
ESCRITORES DE CHILE	1	1	1	1	1	3	0	0	0	1	0	1	1	1	12
PEREZ CANTO	1	1	1	1	1	3	0	0	0	1	0	1	1	1	12
TOTAL	10	10	10	10	10	30	3	3	1	10	3	10	10	10	133

Fuente: Unidad de Calidad, 2017

La siguiente tabla muestra un total de 3.560 horas docentes para equipos directivos y encargados de algún área específica.

TABLA RESUMEN HORAS DE DIRECTIVOS DOCENTES Y ENCARGADOS DOCENTES FUNCIONES ESPECIFICAS NO LECTIVAS															
	ENLACES	CRA	PAE	ENCARGADO CCAA	ENCARGADO CEPA	EDEX(5 CULTURA/5 CIENCIAS Y TEC./5 DEPORTE)	ENCARGADO DEPARTAMENTO LENGUAJE Y HUMANIDADES	ENCARGADO DEPARTAMENTO MATEMÁTICA Y CIENCIAS	ENCARGADO DEPARTAMENTO ARTES	ORIENTADOR	APOYO UTP	JEFE UTP	INSPECTOR GENERAL	DIRECTOR	TOTAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY	44	44	2	5	2	15	31	31	31	44	44	44	44	44	468
ESCUELA ESPAÑA	44	44	2	5	2	15	0	0	0	44	0	44	44	44	288
VALENTÍN VALDIVIESO	44	44	2	5	2	15	31	31	0	44	44	44	44	44	438
ESCUELA VICTOR CUCCUINI	44	44	2	5	2	15	0	0	0	44	0	44	44	44	288
HERMANA MARÍA GORETTI	44	44	2	5	2	15	0	0	0	44	0	44	44	44	288
MARCELA PAZ	44	44	2	5	2	15	31	31	0	44	44	44	44	44	438
MARTA COLVIN	44	44	2	5	2	15	0	0	0	44	0	44	44	44	288
PUERTO RICO	44	44	2	5	2	15	0	0	0	44	0	44	44	44	288
ESCRITORES DE CHILE	44	44	2	5	2	15	0	0	0	44	0	44	44	44	288
PEREZ CANTO	44	44	2	5	2	15	0	0	0	44	0	44	44	44	288
TOTAL	440	440	20	50	20	150	92	92	31	440	132	440	440	440	3360

Fuente: Unidad de Calidad, 2017

Por unidad educativa, las horas totales son las siguientes:

RESUMEN DE HORAS TOTALES CONTRATO CARGA DOCENTE	
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	HORAS TOTALES POR UNIDAD EDUCATIVA
REPUBLICA DEL PARAGUAY	3299
ESCUELA ESPAÑA	1565
VALENTÍN VALDIVIESO	2234
ESCUELA VICTOR CUCCUINI	1264
HERMANA MARÍA GORETTI	1220
MARCELA PAZ	2234
MARTA COLVIN	1220
PUERTO RICO	1308
ESCRITORES DE CHILE	1612
PEREZ CANTO	1874
TOTAL	17833

Fuente: Unidad de Calidad, 2017

En resumen, al integrar todos los cálculos para las 10 escuelas de básica con JEC, se tienen 17.833 horas, las que integran a los docentes PIER, SEP, equipos directivos, profesores a cargo de funciones específicas y las horas necesarias para cubrir el plan de estudio

Escuelas básicas sin JEC:

En Recoleta tenemos 2 escuelas básicas sin JEC, Escuela Capitán Daniel Rebolledo y la escuela Anne Eleonor Roosevelt, las cuales, cuentan con jornada de mañana y de tarde, en ellas se aprecia “utilizando el criterio anterior” la siguiente carga docente en relación al plan de estudio:

TABLA RESUMEN CARGA HORARIA POR UNIDAD EDUCATIVA PLAN DE ESTUDIO DE PRIMERO A CUARTO BÁSICO SIN JEC												
UNIDAD EDUCATIVA	Lenguaje Y Comunicación	Inglés	Matemática	Historia. Geografía Y Ciencias Sociales	Ciencias Naturales	Artes Visuales	Música	Educación Física y Salud	Orientación	Tecnología	Religión	Talleres De Libre Disposición
REBOLLEDO	48	12	36	18	18	12	12	18	3	3	12	0
ROOSEVELT	32	8	24	12	12	8	8	12	2	2	8	0
TOTAL	80	20	60	30	30	20	20	30	5	5	20	0

Fuente: Unidad de Calidad, 2017

TABLA RESUMEN CARGA HORARIA POR UNIDAD EDUCATIVA PLAN DE ESTUDIO DE QUINTO A SEXTO BÁSICO SIN JEC												
	Lenguaje Y Comunicación	Inglés	Matemática	Historia. Geografía Y Ciencias Sociales	Ciencias Naturales	Artes Visuales	Música	Educación Física y Salud	Orientación	Tecnología	Religión	Talleres De Libre Disposición
REBOLLEDO	24	12	24	16	12	4	4	8	4	4	8	0
ROOSEVELT	12	6	12	8	6	2	2	4	2	2	4	0
TOTAL	36	18	36	24	18	6	6	12	6	6	12	0

Fuente: Unidad de Calidad, 2017

TABLA RESUMEN CARGA HORARIA POR UNIDAD EDUCATIVA PLAN DE ESTUDIO DE SÉPTIMO A OCTAVO BÁSICO SIN JEC												
	Lenguaje Y Comunicación	Idioma Extranjero Inglés	Matemática	Ciencias Naturales	Historia. Geografía Y Ciencias Sociales	Educación Tecnología	Educación Artística	Educación Física	Orientación	Religión	Talleres De Libre Disposición	Total Tiempo De Trabajo Semana
REBOLLEDO	24	12	24	16	16	4	8	8	4	8	8	132
ROOSEVELT	12	6	12	8	8	2	4	4	2	4	4	66
TOTAL	36	18	36	24	24	6	12	12	6	12	12	198

Fuente: Unidad de Calidad, 2017

Las horas plan de estudio sin JEC en relación a las horas de las escuelas con JEC difieren en un total de 8 horas, pero al sumar la asignatura de inglés en los cursos de primero a cuarto básico la diferencia es de 6 horas.

Tabla Resumen Horas Plan de Estudio UE SIN JEC				
	Total Tiempo De Trabajo Semanal plan de estudio 1° a 4° básico	Total Tiempo De Trabajo Semanal plan de estudio 5° a 6° básico	Total Tiempo De Trabajo Semanal plan de estudio de 7° a 8° básico	Total horas plan de estudio
REBOLLEDO	192	120	132	444
ROOSEVELT	128	60	66	254
TOTAL	320	180	198	698

Fuente: Unidad de Calidad, 2017

En total se obtienen 698 horas mensuales del plan de estudio para estas escuelas, con jornadas mañana y tarde.

Estas escuelas son de alta vulnerabilidad esto implica presencia mayor en cuanto a los tutores y a los docentes PIER, utilizando el mismo criterio, asociándole a los docentes tutores 3 horas PIER para la coordinación con integración se obtiene:

TABLA RESUMEN HORAS DOCENTES PIER		
	HORAS CRONOLÓGICAS PROFESORES TUTORES	DOCENTES PIER (EDUCADORES DIFERENCIALES)
REBOLLEDO	57	220
ROOSEVELT	30	132
TOTAL	87	352

Fuente: Unidad de Calidad, 2017

Esta tabla muestra 57 horas cronológicas PIER para 19 profesores tutores para la escuela Capitán Daniel Rebolledo, y 30 horas PIER para 10 tutores, así como las horas asignadas a los profesores diferenciales del PIER.

CODOCENTES:

TABLA NUMERO MÁXIMO CODOCENTES			
	HORAS CRONOLÓGICAS POR CODOCENTE	NUMERO MÁXIMO CODOCENTES COLEGIO	HORAS CRONOLÓGICAS MÁXIMAS TOTALES
REBOLLEDO	34	9	306
ROOSEVELT	34	6	204
TOTAL	68	15	510

Fuente: Unidad de Calidad, 2017

Los codocentes están relacionados al número de cursos y a la matrícula que poseen superior a 30 alumnos y profesores volantes que permitan cumplir con la atención con 2 cursos.

En la tabla se observa un número de 9 y 6 codocentes máximo, pensando que todos los cursos de la Escuela Rebolledo y Roosevelt poseen más de 30 estudiantes.

Se debe destacar que para la implementación de codocentes, se está considerando para los años 2018-2019 solo intervenir los niveles cuartos, sexto y octavos años con el fin de maximizar la eficiencia de los mismos y siempre sujeto a disponibilidad presupuestaria.

TUTORES

TABLA TUTORES EN UE CON JEC					
	N° TUTORES	HORAS CRONOLÓGICAS TOTALES CONTRATO TUTOR COLEGIO	TOTAL COLEGIO HORAS CRONOLÓGICAS FRENTE A CURSO POR TUTOR	TOTAL COLEGIO HORAS PEDAGÓGICAS FRENTE A CURSO POR TUTOR	TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS NO LECTIVAS COLEGIO TUTOR
REBOLLEDO	14	616	196	261	420
ROOSEVELT	8	352	112	149	240
TOTAL	22	968	307	410	661

Fuente: Unidad de Calidad, 2015

La proyección de cursos nos da como resultado un total de 14 y 8 tutores para las escuelas Rebolledo y Roosevelt, con un total de 22 tutores, los cuales cuentan con un 70% de horas no lectivas, sus clases respectivamente cubrirán un total de 307 horas cronológicas del plan de estudio, dato relevante para el cálculo final de la planta docente total.

Dentro de la carga se suman los cursos de Transición, que por iniciativa del Alcalde Daniel Jadue sus educadoras cuentan con 44 horas de contrato, situación que se mantendría para el año 2018-2019 según la siguiente tabla.

TABLA RESUMEN CARGA HORARIA PÁRVULOS		
	HORAS CRONOLÓGICAS CONTRATO PRE KÍNDER	HORAS CRONOLÓGICAS CONTRATO KÍNDER
REBOLLEDO	88	47
ROOSEVELT	44	44
TOTAL	132	91

Fuente: Unidad de Calidad, 2015

La distribución de horas de equipos Directivos y otras funciones es el mismo criterio para todos los establecimientos educacionales municipales expresado en la siguiente tabla.

TABLA RESUMEN HORAS DE DIRECTIVOS DOCENTES Y ENCARGADOS DOCENTES FUNCIONES ESPECIFICAS NO LECTIVAS															
	ENLACES	CRA	PAE	ENCARGADO CCAA	ENCARGADO CEPA	EDEX(5 CULTURA/5 CIENCIAS Y TEC./5 DEPORTE	ENCARGADO DEPARTAMENTO LENGUAJE Y HUMANIDADES	ENCARGADO DEPARTAMENTO MATEMATICA Y CIENCIAS	ENCARGADO DEPARTAMENTO ARTES	ORIENTADOR	APOYO UTP	JEFE UTP	INSPECTOR GENERAL	DIRECTOR	TOTAL
REBOLLEDO	44	44	2	5	2	15	31	31	0	44	44	44	44	44	438
ROOSEVELT	44	44	2	5	2	15	0	0	0	44	0	44	44	44	288
TOTAL	88	88	4	10	4	30	31	31	0	88	44	88	88	88	726

Fuente: Unidad de Calidad, 2017

En resumen, las horas para las escuelas básicas son JEC es:

RESUMEN DE HORAS TOTALES CONTRATO CARGA DOCENTE	
	HORAS TOTALES POR UNIDAD EDUCATIVA
REBOLLEDO	2048
ROOSEVELT	1206
TOTAL	3254

Fuente: Unidad de Calidad, 2017

ENSEÑANZA MEDIA

Recoleta cuenta con 6 liceos, Valentín Letelier, Paula Jaraquemada, y Héroe Arturo Pérez Canto Humanista- Científico y los técnico profesionales Complejo Educacional Juanita Fernández Solar, Centro Educacional José Miguel Carrera, sumándose a ellos Liceo Juan Verdaguer Planas, los cuales según plan de estudio MINEDUC, sus asignaturas son comunes en primero y segundo medio y se diferencian en tercero y cuarto medio por las carreras que imparten los liceos técnico profesionales.

Los liceos comparten algunos criterios comunes en cuanto a tutores y formación de equipos directivos, pero no poseen codocentes, programas que avanza hacia la enseñanza media, pero que hasta el año 2019 serán aun acotados a la enseñanza básica.

Según plan de estudio MINEDUC, la siguiente tabla expresa el plan común para primero y segundo medio con 42 horas por semana promedio.

TABLA CARGA HORARIA PLAN DE ESTUDIO DE PRIMERO A SEGUNDO				
ASIGNATURA	1° MEDIO	2° MEDIO	TOTAL HORAS PEDAGÓGICAS DE 1° A 2° MEDIO	HORAS CRONOLÓGICA LECTIVAS TOTALES
	TOTAL HORAS PEDAGÓGICAS CURSOS	TOTAL HORAS PEDAGÓGICAS CURSOS		
PAULA JARAQUEMADA	210	210	420	315
VALENTÍN LETELIER	168	168	336	252
ARTURO PEREZ CANTO	84	84	168	126
JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR	252	252	504	378
JOSE MIGUEL CARRERA	168	168	336	252
JUAN VERDAGUER PLANAS	84	84	168	126
TOTAL	966	966	1932	1449

Fuente: Unidad de Calidad, 2017

Carga horaria:

TABLA CARGA HORARIA DE TERCERO A CUARTO MEDIO				
ASIGNATURA	3° MEDIO	4° MEDIO	TOTAL HORAS PEDAGÓGICAS DE 3° A 4° MEDIO	HORAS CRONOLÓGICAS A LECTIVAS TOTALES
	TOTAL HORAS PEDAGÓGICAS CURSOS	TOTAL HORAS PEDAGÓGICAS CURSOS		
PAULA JARAQUEMADA	210	168	378	283,5
VALENTÍN LETELIER	168	84	252	189
ARTURO PEREZ CANTO	42	42	84	63
JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR	252	294	546	409,5
JOSE MIGUEL CARRERA	168	168	336	252
JUAN VERDAGUER PLANAS	0	0	0	0
TOTAL	840	756	1596	1197

Fuente: Unidad de Calidad, 2018

Cabe señalar que el Liceo Juan Verdaguer durante el año 2019 no contempla abrir ni tercero ni cuarto medio, además, la carga docente del Complejo Educacional Juanita Fernández y el Centro Educacional José Miguel Carrera, poseen plan diferenciado por ser liceos técnicos profesionales en los niveles de tercero y cuarto medio

En el Complejo Educacional Juanita Fernández se dictan actualmente las siguientes especialidades:

1. Gastronomía Mención en Cocina y Pastelería y Repostería.
2. Atención de Párvulos.

En el Centro Educacional José Miguel Carrera se dictan actualmente las siguientes especialidades:

1. Administración y Contabilidad

Estas carreras dan origen al plan diferenciado del plan de estudio.

En relación a la enseñanza media, se aplica el mismo criterio que en Básica:

TABLA TUTORES					
	N° TUTORES	HORAS CRONOLÓGICAS TOTALES CONTRATO TUTOR COLEGIO	TOTAL COLEGIO HORAS CRONOLÓGICAS FRENTE A CURSO POR TUTOR	TOTAL COLEGIO HORAS PEDAGÓGICAS FRENTE A CURSO POR TUTOR	TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS NO LECTIVAS COLEGIO TUTOR
PAULA JARAQUEMADA	19	836	270	360	566
VALENTÍN LETELIER	14	616	199	265	417
ARTURO PEREZ CANTO	6	264	85	114	179
JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR	25	1100	355	473	745
JOSE MIGUEL CARRERA	16	704	227	303	477
JUAN VERDAGUER PLANAS	2	88	26	56	62
TOTAL	82	3608	1162	1571	2446

Fuente: Unidad de Calidad, 2015

Los tutores sumados en los 6 liceos ascienden a 82, su distribución horaria frente a curso es de 1571 horas lectivas y 2446 horas no lectivas que corresponden a un 30% lectiva y 70% no lectivas respectivamente.

La carga docente de media tiene un total de 9.130 aproximadas entre las cuales se cuentan los equipos directivos, los docentes PIER las horas adicionales del tutor como se muestra en la siguiente tabla resumen:

RESUMEN HORAS CARGA DOCENTE ENSEÑANZA MEDIA							
	DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES ENCARGADOS	PIER TUTORES	DOCENTES PIER	DOCENTES MEDIA 1° A 4°	TUTORES SIN PIER	TUTORES PAR	TOTAL HORAS DOCENTES
PAULA JARAQUEMADA	438	57	308	798	509	0	2110
VALENTÍN LETELIER	288	42	264	588	375	0	1557
ARTURO PEREZ CANTO	288	18	0	252	161	0	719
JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR	438	75	176	1232	670	0	2591
JOSE MIGUEL CARRERA	1198	0	44	336	477	0	2055
TOTAL	2650	192	792	3206	2192	0	9032

Fuente: Unidad de Calidad, 2015

Se observa que el Liceo Juan Verdaguer Planas no aparece en esta tabla por encontrarse el equipo directivo sumado en la carga de Enseñanza Básica previamente, no así el Centro Educacional Arturo Pérez Canto.

Otro aspecto relevante son los establecimientos Liceo de Adultos Jorge Alessandri Rodríguez que para cumplir con su plan de estudio y tutorías utiliza 3015 horas y la Escuela Especial Teresa de Ávila, 1224 horas para cumplir con sus estudiantes con necesidades especiales. En resumen, se tiene un total de horas docentes entre tutores, PIER, equipos directivos, encargados en distintas funciones y plan de estudio un total de:

RESUMEN HORAS POR ESTABLECIMIENTO		
1	REPUBLICA DEL PARAGUAY	3299
2	ESCUELA ESPAÑA	1565
3	VALENTÍN VALDIVIESO	2234
4	ESCUELA VICTOR CUCCUINI	1264
5	HERMANA MARÍA GORETTI	1220
6	MARCELA PAZ	2234
7	MARTA COLVIN	1220
8	PUERTO RICO	1308
9	ESCRITORES DE CHILE	1612
10	PEREZ CANTO	2593
11	REBOLLEDO	2048
12	ROOSEVELT	1206
13	VERDAGUER	1177
14	PAULA JARAQUEMADA	2198
15	VALENTÍN LETELIER	1557
16	ARTURO PEREZ CANTO	719
17	JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR	2591
18	JOSÉ MIGUEL CARRERA	2055
19	SANTA TERESA DE ÁVILA	1224
20	JORGE ALESSANDRI RODRÍGUE	3015
	TOTAL	36.342

Fuente: Unidad de Calidad, 2015

Cabe destacar que esta proyección supone que todos los establecimientos educacionales de básica poseen más de 30 estudiantes por curso calculando con ello 100% de codocentes necesarios para cubrir cada requerimiento en este sentido, por tanto, esta es la carga supuesta máxima de codocentes.

Se establece en esta carga docente PROYECTADA un aumento en las horas por la presencia de codocentes y de coordinadores de departamento pensados en los máximos posibles, adicionalmente los tutores pares más el incremento de la planta por la entrada en vigencia de la ley 20.906 que establece un criterio distinto en las horas pedagógicas estableciendo el 30 % de horas no lectivas incrementan este valor proyectado que en la realidad 2018 alcanzo un total de 32.015 horas contratadas con todos los programas en ejecución.

EVOLUCIÓN CARGA DOCENTE		
AÑO	HORA CARGA	NUMERO CURSOS
2014	24094	289
2015	30373	313
2016	33904	313
2017	32188	310
2018	32015	310

Fuente: Unidad de Calidad, 2018

TITULARIDAD

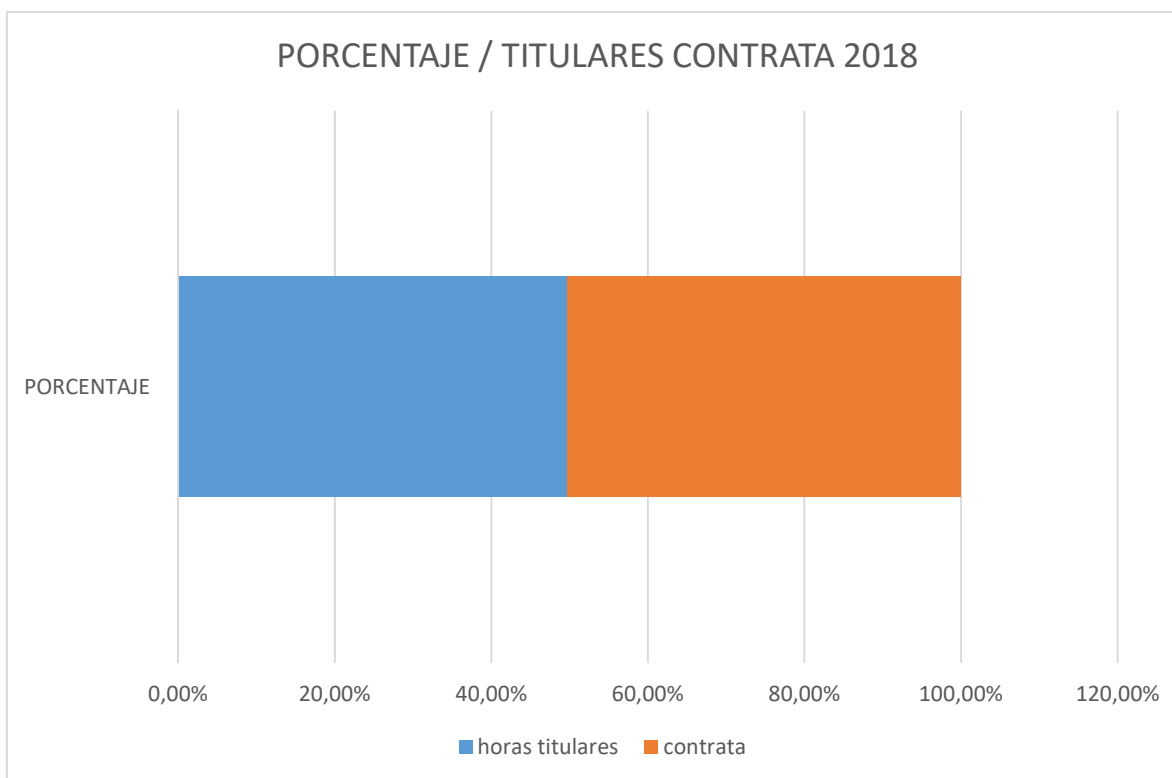
En base a lo anteriormente expuesto y por lo avanzado en cuanto a los programas que no podrían ser considerados entorno a la titularidad docente que establece la dotación en el reglamento de la ley N° 19.070; Artículo N°72 del Decreto N° 453 considerando un total de horas efectivas para el año 2018 de 22.838 horas teniendo un aproximado de un 30% adicional entorno a los programas que forman parte de las iniciativas propias de la comuna llegando a 32.000 horas docentes aproximadas.

En este contexto el porcentaje de titularidad corresponde a 59.8 % versus 40.2% de contrata. Esta cifra se modifica al considerar solo el tipo de contrato sin discriminación en un porcentaje de 49.7% de horas titulares versus 50.3% de horas contrata.

TABLA HORAS CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	HORAS CONTRATO	PORCENTAJE
horas titulares	11348	49,70%
contrata	11490	50,30%

Fuente: Elaboración propia Unidad de Calidad en base a datos RRHH



Fuente: Elaboración propia Unidad de Calidad en base a datos RRHH

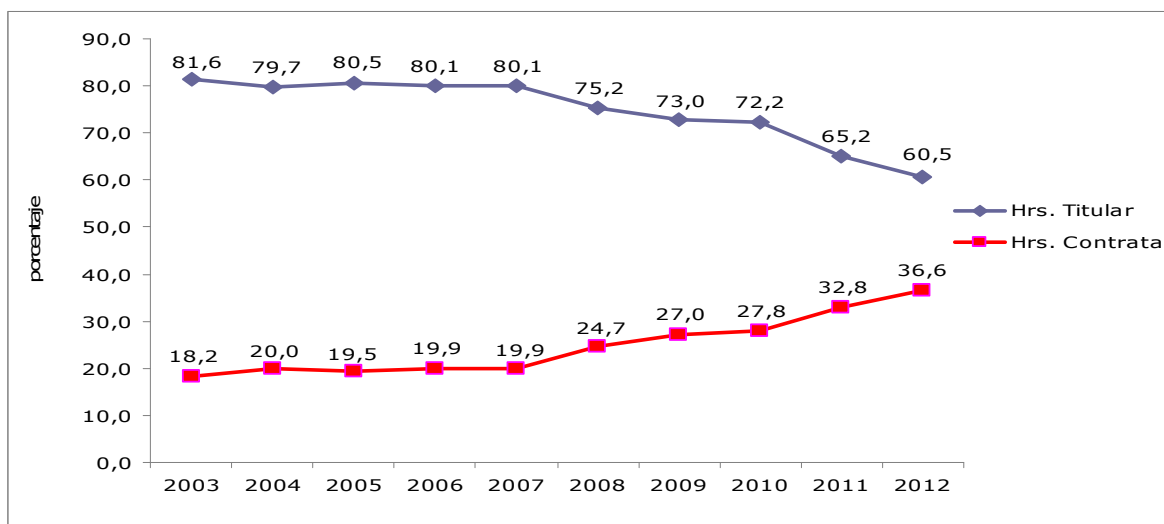
Situación que no se diferencia a nivel nacional según informe del Congreso Nacional sobre la Evolución de la dotación Docente que informa sobre los porcentajes nacionales de titularidad docente.

Tabla Horas docentes incorporadas a las dotaciones docentes municipales en calidad de titular, contrata, reemplazante y honorarios. Período 2003 – 2012.

	Total horas Docentes	Horas Titulares	Horas Contrata	Horas Reemplazante	Horas Honorarios
2003	2.831.349	2.309.061	516.299	3.471	2.518
2004	3.044.171	2.427.327	610.266	4.753	1.825
2005	3.081.695	2.482.130	599.565	0	0
2006	2.993.940	2.398.114	595.826	0	0
2007	2.977.671	2.386.466	591.205	0	0
2008	2.914.745	2.193.335	721.336	0	74
2009	2.980.413	2.174.726	805.687	0	0
2010	2.969.772	2.142.953	826.819	0	0
2011	3.072.599	2.003.465	1.009.047	60.043	44
2012	3.231.191	1.955.887	1.182.295	85.032	7.977

Elaboración propia con las bases de datos del Ministerio de Educación.

Gráfico 2. Evolución porcentual de Hrs. Docentes Titulares / Contrata. Período 2003 a 2012

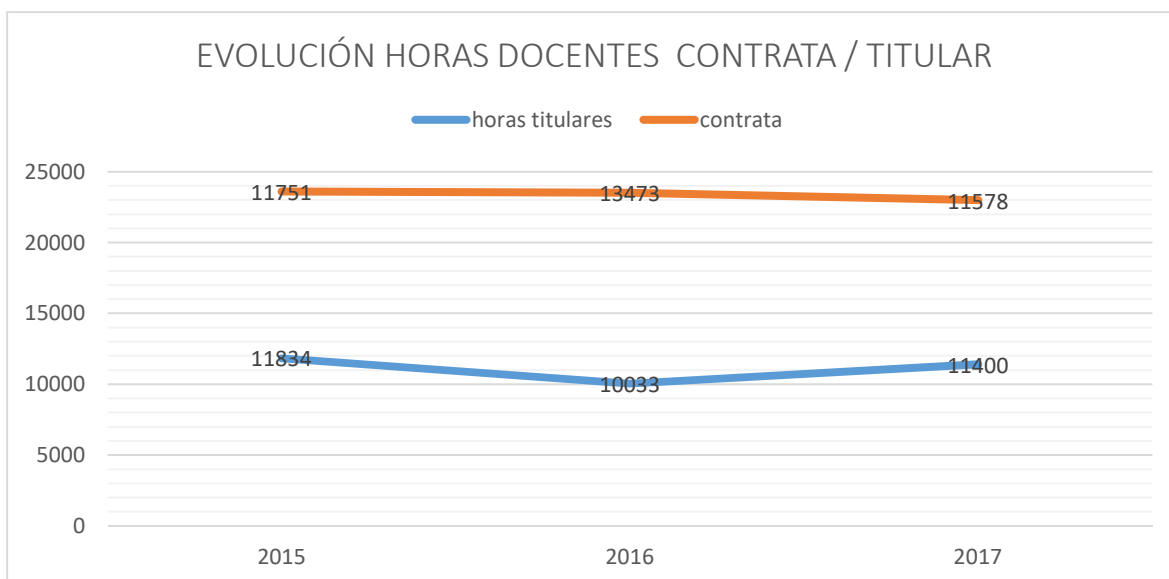


Elaboración propia con las bases de datos del Ministerio de Educación.

En relación a estudios realizados cada año y representados en los respectivos PADEM se establece

TABLA EVOLUCIÓN CONTRATA TITULARES			
AÑOS	2015	2016	2017
horas titulares	11.834	10.033	11400
contrata	11.751	13.473	11.578

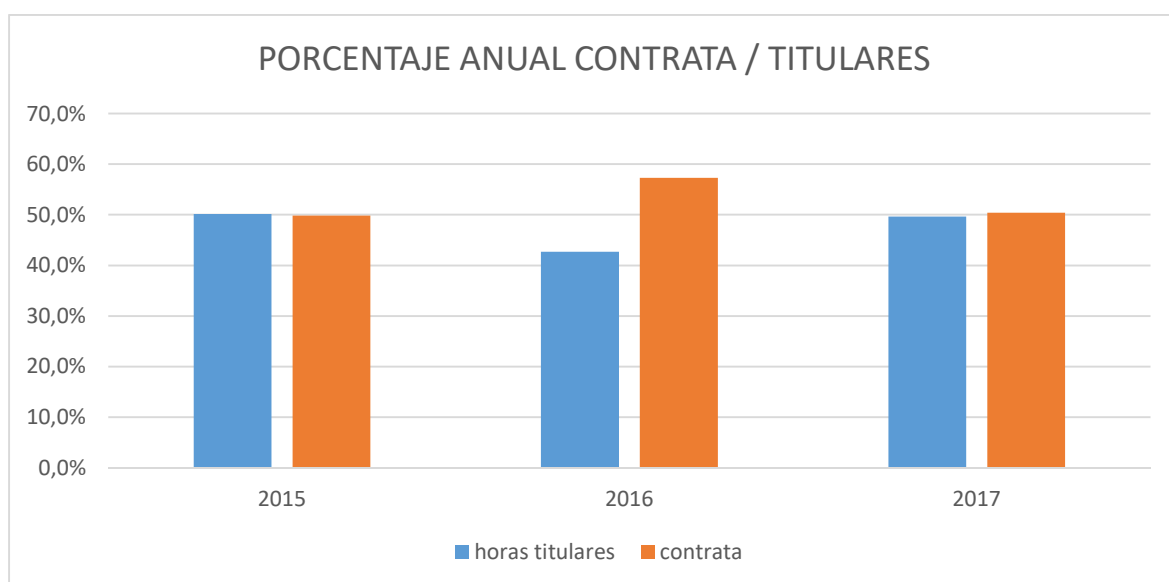
Fuente: Elaboración Unidad de Calidad datos RRHH 2018



Fuente: Elaboración Unidad de Calidad datos RRHH 2018

TABLA PORCENTAJE EVOLUCIÓN CONTRATA TITULARES			
	2015	2016	2017
horas titulares	50,20%	42,70%	49,60%
contrata	49,80%	57,30%	50,40%

Fuente: Elaboración Unidad de Calidad datos RRHH 2018



Fuente: Elaboración Unidad de Calidad datos RRHH 2018

A partir de este estudio y considerando las iniciativas comunales y su importancia, se establece la necesidad de desarrollar un plan de regularización de la titularidad docente iniciado el año 2016 que ha permitido el incremento de los porcentajes como se ha señalado, tal cual lo solicita la ley 19.070 y su reglamento en su Artículo N° 71: *“El número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados en una misma Municipalidad o Corporación Educacional, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación de las mismas, a menos que en la comuna no haya suficientes docentes que puedan ser integrados en calidad de titulares, en razón de no haberse presentado postulantes a los respectivos concursos, o existiendo aquéllos, no hayan cumplido con los requisitos exigidos en las bases de los mismos. Decreto 215, Los docentes a contrata podrán desempeñar funciones EDUCACIÓN docentes directivas”* (LEY N° 19.070, ESTATUTO DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN Decreto Núm. 453).

Lo que hace necesario concursar al menos 6900 horas, con un total de 160 profesores, mayoritariamente de básica, incorporando especialidades como, educación física, párvulos Y generalistas. Calculo que debe ser coordinado con cada establecimiento y con la Unidad Técnica Pedagogía del departamento de educación en la confección de las respectivas Bases del Concurso.

PLAN DE REGULARIZACIÓN TITULARIDAD 2018-2019

AÑO	MES	TOTAL DOCENTES A CONCURSA	TOTAL HORAS
2018	SEPTIEMBRE	100	4.000
2019	SEPTIEMBRE	100	3.000
TOTAL	mar-20	200	7.000

CRONOGRAMA DE CONCURSO

ACTIVIDAD	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO
CONFECCIÓN BASES DE CONCURSO	X	X	X							
PRESENTACIÓN A TRAMITE DECRETO			X	X						
PUBLICACIÓN					X	X	X			
CIERRE								X	X	X
DECRETO NOMBRAMIENTO										X

POLÍTICAS Y OBJETIVOS PROGRAMÁTICOS DEL GOBIERNO COMUNAL

La ejecución de las acciones del Departamento de Educación DAEM, dependen directamente de las políticas implementadas, por eso, la estructura del Departamento de educación está diseñada en función de estas políticas.

En este sentido, se expresa una estructura organizacional que permite el desarrollo de las acciones en torno a la gestión municipal la cual profundizamos en el cuadro siguiente:

Política	Estrategias	Estructura-Estrategia	Unidades o áreas DAEM	Actividades permanentes asociadas
	Poner en el centro de su gestión al ser humano para formar personas críticas, creativas, reflexivas y pensantes como componentes de una comunidad que construye una sociedad solidaria, democrática y participativa. Promover la sana y buena convivencia como fundamento para el desarrollo del actual proyecto educativo y el logro de sus objetivos. Crear un sistema de calidad que contempla planificación, desarrollo, evaluación y retroalimentación como principios centrales de la gestión. Pensar la escuela como espacio de construcción de desarrollo humano en	Jefe DAEM	Unidad de calidad Coordinador y comunicaciones Unidad Jurídica Unidad Técnica Pedagógica Unidad de convivencia Unidad de RRHH Unidad de Finanzas Programa Escuela Abierta	

	concomitancia con su entorno y comunidad. Desarrollar planes y programas de intervención que incorporen la inclusión y participación como factor principal incorporando la diversidad y diferencia presente en nuestras comunidades educativas. Reconoce que el rol de la escuela es la transformación del sujeto y su entorno mediante una intervención sistémica, amplia, flexible y comprensiva.			
--	--	--	--	--

Asegurar el óptimo desarrollo del proyecto educativo institucional comunal mediante el diseño, implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad en la gestión y los aprendizajes basados en la mejora continua.	La unidad de calidad establece la mejora continua como fundamento de su gestión. La unidad de calidad implementa una gestión sustentada en la planificación, desarrollo, evaluación y retroalimentación. La unidad de calidad preserva el óptimo y oportuno manejo de la información, poniéndola a disposición de todos nuestros equipos de trabajo. La unidad de calidad vela porque todo proceso, mecanismo, programa o proyecto que sea desarrollado dentro del DAEM se diseñe, desarrolle y evalúe a partir del proyecto educativo institucional comunal.	JEFE UNIDAD DE CALIDAD	SUBVENCIONES SUPERVISIÓN EN TERRENO (1) ENCARGADO DE GESTIÓN DOCUMENTAL (1) CREACIÓN Y ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (1) ASESORÍA Y CONTROL DE COMPRAS (1)	• Medición de la aplicación de las políticas en los PME, PEI, PADEI, FAEP de las Escuelas con las políticas del DAEM • Ejecución de las acciones de las áreas del DAEM y EE de desde un sistema de aseguramiento de la calidad. • Confección PADEM Anual. • Certificar cada instrumento de medición o protocolo que se aplique a los EE • Fiscalización la implementación y estado de avance del PADEM, PME, PADEI, FAEP convenios de desempeño. • Monitoreo en el cumplimiento de la normativa vigente. • Medición y triangulación de la ejecución y las políticas por medio
---	--	--------------------------------------	--	---

				de fiscalizaciones en terreno, encuestas, conversatorios, etc. • construcción de registro de actas y seguimiento de acuerdos • Construcción de cuadro de mando que permita monitorear el avance de las acciones estratégicas • Revisión de coherencia solicitudes de compra. • Estudios educativos para profundizar proyecto
Coordinar los espacios de comunicación desde una perspectiva holística y compleja con el fin de desarrollar las políticas municipales en educación	En base a esta política el desarrollo de la estrategia contempla: • Clarificar las responsabilidades de cada encargado y unidad en el proceso de decisión. • Establecer los objetivos iniciales de las diferentes unidades. • Generar indicadores para cada una de las acciones establecidas en el plan de	COORDINADOR DAEM	COMUNICACIONES (1)	• Monitorear (control y seguimiento) la implementación de los planes de cada unidad en coherencia con el PDE del DAEM • Reuniones periódicas de información, control y seguimiento con

	trabajo, además de adecuación del mismo según la contingencia quincenal. • Medir la contribución de cada unidad al resultado general de la gestión. • Evaluar el desempeño de cada responsable. • Medir el grado de comunicación con cada unidad • Controlar tareas de todas las áreas,			cada unidad del DAEM • Reuniones inter unidades de coordinación de tareas • Articulación de reuniones del jefe del DAEM con las Unidades • Desarrollo de una comunidad solidaria, democrática, colaborativa y participativa
El fin último del equipo jurídico es la búsqueda de la justicia. Los procesos legales y de asesoría donde participe la comunidad educativa toda o parte de ésta, deben ser ejecutados garantizando el entendimiento pleno de todas las partes. Las normativas legales que rigen a las comunidades educativas, están siendo constantemente	Velar por mantener toda gestión del DAEM de Recoleta dentro del marco legal, mediante una asesoría permanente a todos los componentes de la organización y liderando todos los procesos jurídico administrativos requeridos.	JEFE UNIDAD JURÍDICA	ABOGADO ASESOR LITIGANTE (1) PROCURADOR (1) SECRETARIA EQUIPO JURÍDICO (1)	• Asesoría jurídica • Respuestas a contraloría • Defensoría legal • Demandas legales • Respuestas a superintendencia • Respuestas a MINEDUC • Revisión marcos jurídicos • Revisión decretos • Revisión de licitaciones • Revisión de

construidas en los procesos de interacción de los sujetos. Todos los miembros de las comunidades educativas tenemos el derecho y el deber de construir las normas jurídicas que orientan nuestras interacciones. Las normas legales tienen por objeto el garantizar la relación armoniosa y de paz entre los sujetos.				instrumentos legales • Revisión de denuncias • Sumarios administrativos • Investigaciones sumarias • Revisión de despidos y finiquitos.
Interno: Desarrollo de la política curricular enfocada hacia el desarrollo humano, transformando la relación estudiante profesor en el aula y fuera de ella hacia una mirada de equidad, solidaria, reflexiva, pensante y creativa. Externo: Cumplir con la normativa ministerial	• La Unidad Técnico Pedagógica gestionará el Currículum aplicando siempre un enfoque hermenéutico. • La Unidad Técnico Pedagógica considerará dentro de su equipo de trabajo, a profesores que desarrollen su quehacer pedagógico con una mirada creativa, crítica y reflexiva. • Nuestros estudiantes valorarán la incertidumbre como una herramienta para el	JEFE UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA	CURRICULUM (1)	<i>Acompañamiento a las 19 unidades técnicas pedagógicas de los establecimientos educacionales de la comuna de Recoleta.</i> Coordinar currículum integral Asegurar la planificación del currículum de los EE y de los distintos subsectores Asegurar instancias de seguimiento de los

curricular, asegurando su cumplimiento	despliegue de sus capacidades. • Nuestros profesores desarrollarán el ejercicio pedagógico buscando ser conscientes tanto del contexto de sus estudiantes como de su propio contexto.			aprendizajes al interior del aula, según subsector. Retroalimentar y evaluar el currículum en aula
• Aseguramiento del progreso de la enseñanza en relación estudiante profesor, con una mirada social, solidaria y comunitaria. • Asegurar el liderazgo pedagógico de los equipos directivos y tutores en el aula. Externo: Cumplir con la normativa ministerial curricular, asegurando su cumplimiento	• La persona estará siempre al centro de todos nuestros procesos.		EVALUACIÓN Y DIDÁCTICA (2)	<i>Acompañamiento a las 19 unidades técnicas pedagógicas de los establecimientos educacionales de la comuna de Recoleta. Construcción del Manual de Evaluación Comunal. Actualización de los manuales de Evaluación y Promoción Escolar de los establecimientos educacionales. Plan de Superación Profesional.</i>
•				• El bienestar y felicidad de los párvulos, niños y niñas es el fin

			PRIMERA INFANCIA (2)	primero que esta área persigue. • Todo proceso formativo de nuestros párvulos, niños y niñas debe ser implementado en conjunto con padres, madres y/o apoderados y la comunidad educativa en su conjunto. • El desarrollo de nuestros proyectos educativos institucionales, deben estar siempre diseñados desde la base de la inclusión de todos los miembros de la comunidad educativa. • Todo miembro del equipo docente y directivo de los jardines, salas cunas, NT1 y NT2 tienen como primera prioridad el garantizar la
--	--	--	---------------------------------	--

				protección de los derechos de los niños. • Todos los recursos e insumos que esta área administra van en directo beneficio y desarrollo integral de nuestros párvulos, niños y niñas. • Garantizar el adecuado clima educacional dentro y fuera de nuestras salas de clases mediante el buen trato y el respeto
•				• <i>Plantaciones participativas</i> • <i>Exposición itinerante</i> • <i>Feria científica tecnológica y medio ambiental comunal</i> • <i>Feria escolar de científica tecnológica y</i>

				<i>medio ambiental en cada establecimiento educacional</i> • <i>Talleres y capacitaciones medio ambiental</i> • <i>Taller de ciencias explora CONYCIT</i> • <i>Día internacional de limpieza de playas</i> • <i>Salidas pedagógicas medio ambientales</i> • <i>Efemérides de ciencia tecnología y medioambiental.</i> • <i>Desafío tecnológico</i> • <i>1000 científicos 1000 aulas</i> • <i>Olimpiada de ciencias 1er ciclo básico</i> • <i>Corrida Familiar de Recoleta</i> • <i>Clínicas de tenis</i> • <i>Encuentro de Psicomotricidad</i> • <i>Olimpiadas</i>
--	--	--	--	--

				<i>Escolares</i> • <i>Encuentro de atletismo</i> • <i>Encuentro de mini hándbol</i> • <i>Encuentro de voleibol SOPROLE</i> • <i>Juegos Deportivos Escolares</i> • <i>Copa Chilectra</i> • <i>Capacitación de Tenis</i> • <i>Capacitación de Tenis de mesa</i> • <i>Capacitación de formulación y elaboración de proyectos</i> • <i>Proceso de Elección Centro de Estudiantes</i> • <i>Encuentro de bienvenida de Centro de estudiantes</i> • <i>Encuentros generales de Centro de estudiantes</i> • <i>Reuniones</i>
--	--	--	--	--

				<i>Generales docentes Asesores</i> • <i>Actividades solidarias y trabajos voluntarios</i> • <i>Concurso de Iniciativas Comunitarias</i> • <i>Congreso estudiantil establecimientos educacionales municipales de recoleta</i> • <i>Feria Vocacional y laboral para jóvenes</i> • <i>Feria vocacional y saludable</i> • <i>Encuentro Juvenil Acto central de la juventud</i> • <i>Concurso de Carros Alegóricos</i> • <i>Programa de Argumentación y debate</i> • <i>Encuentro final de Centro de estudiantes</i>
--	--	--	--	--

	• Relaciones basadas en la igualdad de derechos: “Nosotros, la comunidad educativa de Recoleta, entendemos que la dignidad está en el centro de las relaciones de las personas y que estas se basan en la valoración de la diversidad y respeto del ser humano”. • Inclusión y valoración de la diversidad: “Nosotros, la comunidad educativa de Recoleta, construimos nuestra identidad a partir de la valoración de la diversidad, en una	JEFE UNIDAD CONVIVENCIA	FORMACIÓN Y ATENCIÓN DE CASOS (1) SEGURIDAD ESCOLAR Y APOYO CONVIVENCIA EN UNIDADES EDUCATIVAS (1) REDES Y ORGANISMOS COLEGIADOS (1)	Selección profesionales trabajadores sociales duplas psicosociales CATI Comisión mixta humanidad: salud-educación Red salud mental comunal recoleta Red trabajadores sociales duplas psicosociales de los EE Programa de apoyo a la retención escolar, para, de JUNAEB Red VIF comunal

	comuna donde la inclusión es el sello de nuestra convivencia”. • Participación: “Nosotros, la comunidad educativa de Recoleta, promovemos las relaciones empáticas que se sustentan en el compromiso de todos y todas con el fin de lograr la participación armónica de los diferentes miembros de la comunidad” • Vínculo con la comunidad: “Nosotros, la comunidad educativa de Recoleta, aspiramos a ser protagonistas de la consolidación de la identidad comunal y el desarrollo social y cultural.”			recoleta Red Chile Crece Contigo Selección profesionales psicólogos para integrar equipo CATI Inducción a los psicólogos y trabajadores sociales respecto de su roles y funciones en el marco del proyecto CATI Inducción a los directores sobre el proyecto CATI Capacitación en uso de Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Convivencia Escolar Capacitación a Inspectores Generales en el contexto del Proyecto CATI
--	---	--	--	---

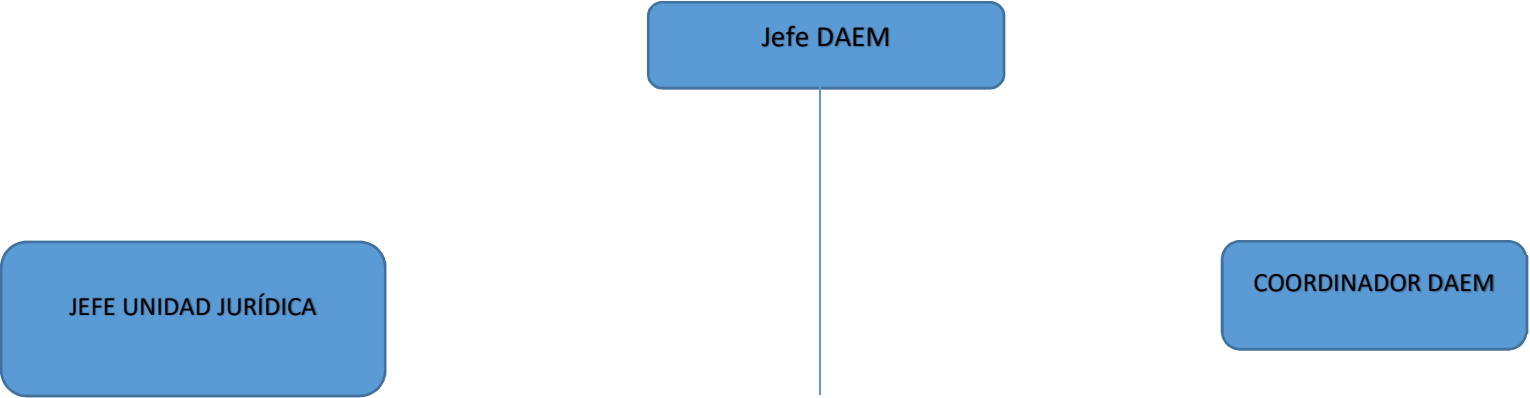
				Capacitaciones en temáticas de Vínculo, Comunicación Efectiva y Técnicas de Relajación Apoyo y Resolución de Casos Reunión Constitución de Comité de Seguridad Escolar Jornada de Inducción para la implementación del Programa. Capacitación sobre Afectividad, Vínculos y Comunicación Efectiva
- Escuela Abierta sitúa a la escuela al centro de la comunidad. - Contribuir al fortalecimiento de la identidad y la dignidad de la comunidad a	Escuelas abierta desarrollará dentro de la política: Promover la escuela como espacio para el desarrollo social de las comunidades en las cuales se encuentra inserta.	COORDINADOR PROGRAMA ESCUELA ABIERTA	ENCARGADOS DE ESCUELAS (19) COORDINADOR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA LA JUVENTUD (1)	

través del aumento de espacios de participación y desarrollo social Reconoce en la diversidad e interacción de saberes emergentes, la riqueza de nuestra identidad local.	- Patrocinar toda actividad social, deportiva y cultural que permita la participación de la comunidad - Poner a disposición espacios dignos, en contexto de respeto y libertad, a objeto de contribuir al reconocimiento del otro, la identidad y el sentido de comunidad.		SUPERVISOR Y COORDINADOR TERRITORIAL CON ORGANIZACIONES SOCIALES (1) SUPERVISOR Y COORDINADOR TALLERES (1) MONITORES DE TALLERES (25)	
Procurar la óptima provisión, recursos humanos, necesarios para el funcionamiento del Departamento de Educación	- La Unidad Gestión de Personal velará por el cumplimiento cabal de los mecanismos de contratación de personas y de gestión, asegurando el óptimo funcionamiento del sistema. - La Unidad Gestión de Personal tendrá a la base de su administración la gestión reflexiva y consciente. - La Unidad Gestión de Personal procederá bajo el círculo de la calidad,	JEFE DE GESTIÓN DE PERSONAL	UNIDAD DE GESTIÓN DE EMPLEO UNIDAD DESARROLLO DE PERSONAS UNIDAD DE LAS COMPENSACIONES	Todos los aspectos administrativos respecto al manejo de lo conocido como RRHH

	planificando, desarrollando, evaluando y retroalimentando tanto al equipo interno, como externo al área.			
Procurar la óptima provisión, asignación y utilización de los recursos, económicos y materiales necesarios para el funcionamiento del Departamento de Educación	- La unidad de Administración y Finanzas velará por el cumplimiento cabal de los mecanismos de gestión de los recursos económicos y materiales, asegurando el óptimo funcionamiento del sistema. - La unidad de Administración y Finanzas tendrá a la base de su administración la gestión reflexiva y consciente. - La unidad de Administración y Finanzas procederá bajo el círculo de la calidad, planificando, desarrollando, evaluando y retroalimentando tanto	JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	UNIDAD CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO UNIDAD TESORERÍA UNIDAD DE ADQUISICIONES UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	Todo lo relacionado con el manejo administrativo del uso de las cuentas, ingresos, gastos y rendiciones

	al equipo interno, como externo al área. • La unidad de Administración y Finanzas hará uso de los recursos económicos, materiales siempre en una rigurosa y apegada gestión bajo el marco legal. • La unidad de Administración y Finanzas gestionará los recursos económicos, materiales apuntando al bienestar y desarrollo del personal.			
--	--	--	--	--

ORGANIGRAMA DAEM





PRESUPUESTO

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS



TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO SOLICITADO	FLUJO DE GASTOS												FLUJO TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
GASTOS EN PERSONAL	17.853.380	1.431.286	1.408.032	1.556.063	1.487.741	1.487.741	1.499.128	1.487.722	1.487.741	1.510.515	1.487.741	1.487.741	1.521.929	17.853.380
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.540.238	211.704	211.691	211.688	211.688	211.688	211.688	211.688	211.688	211.687	211.687	211.687	211.654	2.540.238
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	760.126	63.344	63.344	63.344	63.344	63.344	63.344	63.344	63.344	63.344	63.344	63.344	63.342	760.126
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS GASTOS CORRIENTES	64.552	5.380	5.380	5.380	5.380	5.380	5.380	5.380	5.380	5.380	5.380	5.380	5.372	64.552
ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS	417.739	32.315	32.314	50.310	32.310	32.310	44.310	32.310	32.310	32.310	32.310	32.310	32.320	417.739
ADQUISICIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PRESTAMOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIO DE LA DEUDA	420.629	52.583	52.578	52.578	52.578	52.578	52.578	52.578	52.578	0	0	0	0	420.629
OTROS NO ESPECIFICADOS ANTERIORMENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	22.056.664	1.796.612	1.773.339	1.939.363	1.853.041	1.853.041	1.876.428	1.853.022	1.853.041	1.823.236	1.800.462	1.800.462	1.834.617	22.056.664

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS



TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO SOLICITADO	FLUJO DE INGRESOS												FLUJO TOTAL	SALDO
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.033.945	1.516.751	1.319.629	1.368.909	1.334.989	1.350.659	2.015.630	1.818.510	1.892.429	1.993.870	1.892.429	2.243.470	2.286.670	21.033.945	0
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE OPERACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS CORRIENTES	648.252	54.019	30.427	45.821	39.245	74.703	65.272	64.320	54.020	58.157	54.227	54.020	54.021	648.252	0
VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SALDO INICIAL DE CAJA	-2.080.533	-173.378	-173.378	-173.378	-173.378	-173.378	-173.378	-173.378	-173.378	-173.378	-173.375	-173.378	-173.378	-2.080.533	0
OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS ANTERIORMENTE	2.455.000	204.587	204.583	204.583	204.583	204.583	204.583	204.583	204.583	204.583	204.583	204.583	204.583	2.455.000	0
	22.056.664	1.601.979	1.381.261	1.445.935	1.405.439	1.456.567	2.112.107	1.914.035	1.977.654	2.083.232	1.977.864	2.328.695	2.371.896	22.056.664	0

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

INGRESOS

0

0

Subt Item Asig SubAsig	Denominación	Ppto. 2018 M\$	Ppto. 2019 M\$	2018%	2019%	% Aumento
	Deudores Presupuestarios	22.378.053	22.056.664	100,00%	88,03%	-1,44%
05	C X C Transferencias Corrientes	22.848.682	23.488.943	102,10%	93,74%	2,80%
03	De Otras Entidades Públicas	22.848.682	23.488.943	102,10%	93,74%	2,80%
003	De la Subsecretaría de Educación	20.024.866	20.125.581	89,48%	80,32%	0,50%
001	Subvención de Escolaridad	15.137.884	15.214.020	67,65%	60,72%	0,50%
002	Otros Aportes	4.886.982	4.911.561	21,84%	19,60%	0,50%
004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	327.600	329.248	1,46%	1,31%	0,50%
001	Convenios Educación Prebásica	327.600	329.248	1,46%	1,31%	0,50%
099	De otras Entidades Públicas	576.216	579.114	2,57%	2,31%	0,50%
001	Aguinaldos y Bonos	576.216	579.114	2,57%	2,31%	0,50%
101	De Servicios Incorporados a su Gestión	1.920.000	2.455.000	8,58%	9,80%	27,86%
001	Aporte Municipal	1.920.000	2.455.000	8,58%	9,80%	27,86%
08	C.X C Otros Ingresos Corrientes	629.371	648.254	2,81%	2,59%	3,00%
01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	526.871	542.677	2,35%	2,17%	3,00%
001	Reemb.Art.14 Ley 19345 y ley 19117 Art. Único	526.871	542.677	2,35%	2,17%	3,00%
001	Reemb.Art.14 Ley 19345 y ley 19117 Art. Único	526.871	542.677	2,35%	2,17%	3,00%
99	Otros	102.500	105.577	0,46%	0,42%	3,00%
001	Devolución Reintegros No Provenientes de Impuestos	50.000	52.788	0,22%	0,21%	5,58%
001	Devoluciones y Reintegros	50.000	52.788	0,22%	0,21%	5,58%
999	Otros	52.500	52.789	0,23%	0,21%	0,55%
001	Otros	52.500	52.789	0,23%	0,21%	0,55%
12	C X C Recuperaciones de Préstamos	400.000	0	1,79%	0,00%	-100,00%
10	Ingresos por Percibir	400.000	0	1,79%	0,00%	-100,00%
001	Art. 12 Ley 18.196 Recuperación Licencias Isapres	400.000	0	1,79%	0,00%	-100,00%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	-1.500.000	-2.080.533	-6,70%	-8,30%	38,70%

GASTOS

		0	0				
Subt	Item	Denominación	Ppto. 2018 M\$	Ppto. 2019 M\$	2018%	2019%	% Aumento
		Acreedores Presupuestarios	22.378.053	22.056.664	100,00%	88,03%	-1,44%
21		Gastos en Personal	17.960.748	17.853.382	80,26%	71,25%	-0,60%
	01	Personal de Planta	6.028.504	5.365.154	26,94%	21,41%	-11,00%
	02	Personal a Contrata	6.215.677	5.978.303	27,78%	23,86%	-3,82%
	03	Otras Remuneraciones	5.716.567	6.509.925	25,55%	25,98%	13,88%
22		Bienes y Servicios de Consumo	2.382.471	2.540.236	10,65%	10,14%	6,62%
	01	Alimentos y Bebidas	76.390	138.500	0,34%	0,55%	81,31%
	02	Textiles, Vestuario y Calzado	7.358	10.150	0,03%	0,04%	37,95%
	03	Combustibles y Lubricantes	11.705	12.056	0,05%	0,05%	3,00%
	04	Materiales de Uso o Consumo	711.115	732.448	3,18%	2,92%	3,00%
	05	Servicios Básicos	383.393	419.338	1,71%	1,67%	9,38%
	06	Mantenimiento y Reparaciones	464.965	477.833	2,08%	1,91%	2,77%
	07	Publicidad y Difusión	93.286	96.085	0,42%	0,38%	3,00%
	08	Servicios Generales	120.771	124.933	0,54%	0,50%	3,45%
	09	Arriendos	125.538	129.304	0,56%	0,52%	3,00%
	10	Servicios Financieros y de Seguros	55.125	56.779	0,25%	0,23%	3,00%
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	184.796	190.340	0,83%	0,76%	3,00%
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	148.029	152.470	0,66%	0,61%	3,00%
23		Prestaciones de Seguridad Social	737.986	760.126	3,30%	3,03%	3,00%
	01	Prestaciones Previsionales	737.986	760.126	3,30%	3,03%	3,00%
26		Otros Gastos Corrientes	62.672	64.552	0,28%	0,26%	3,00%
	01	Devoluciones	51.647	53.196	0,23%	0,21%	3,00%
	02	Compensación por daños a Terceros y/o a la propiedad	11.025	11.356	0,05%	0,05%	3,00%
29		Adquisición de Activos No Financieros	398.413	417.739	1,78%	1,67%	4,85%
	03	Vehículos	20.395	30.000	0,09%	0,12%	47,09%
	04	Mobiliario y Otros	145.081	149.387	0,65%	0,60%	2,97%
	05	Máquinas y Equipos	27.569	27.609	0,12%	0,11%	0,15%
	06	Equipos Informáticos	167.849	173.427	0,75%	0,69%	3,32%
	07	Programas Informáticos	37.519	37.316	0,17%	0,15%	-0,54%
34		Servicio de la Deuda	835.763	420.629	3,73%	1,68%	-49,67%
	07	Deuda Flotante	835.763	420.629	3,73%	1,68%	-49,67%

PLANIFICACIÓN AREAS DAEM

PLANIFICACIÓN 2019 UNIDAD DE CALIDAD

PLAN DE DESARROLLO UNIDAD DE CALIDAD 2019									
Ejes de Desarrollo	Objetivo General	Objetivo(s) Específico(s)	Actividades	Fecha de Cumplimiento	Unidad o persona responsable	Meta	Indicador	Fórmula o medio de verificación	Observaciones
CALIDAD	Instalar y monitorear sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión y los aprendizajes de la Educación Municipal de Recoleta	1. Monitorear y evaluar las políticas, mecanismos, instancias e indicadores de los años 2017-2018.	1. Medición de la aplicación de las políticas en los PME, PEI, PADEI, FAEP de las Escuelas con las políticas del DAEM	DICIEMBRE 2019	CALIDAD	Constatar la ejecución y avance de las políticas, mecanismos, instancias e indicadores.	1. Presencia o ausencia de políticas, mecanismos, instancias e indicadores.	lista de cotejo, informe de revisión, memos de observaciones, certificación final, informes ministeriales	
		2. construcción de mecanismo de aseguramiento de la calidad que evalúe a cada funcionario dependiente de educación municipal.	1. Medición de la aplicación de evaluación personalizada con retroalimentación por dimensión	ENERO DICIEMBRE 2019	CALIDAD	Constatar las políticas, mecanismos, instancias e indicadores desde la función de cada funcionario entorno a la mejora continua.	1. Porcentaje de logro de evaluación por funcionario.	Evaluación, informe de revisión y retroalimentación, memos de observaciones, certificación final, informes ministeriales	
		3. Verificar que cada área del DAEM y establecimientos educacionales desarrolle sus acciones bajo un sistema de aseguramiento de la calidad en cada una de las fases del círculo de la calidad	1. Ejecución de las acciones de las áreas del DAEM y EE de desde un sistema de aseguramiento de la calidad. 2. Confección PADEM Anual. 3. certificar cada instrumento de medición o protocolo que se aplique a los EE	DICIEMBRE 2019	CALIDAD	Instalación y ejecución de el 100% de las políticas en coherencia con el DAEM.	1. Existencia o ausencia de políticas, en los establecimientos. 2. impacto en la comunidad	lista de cotejo, informe de revisión, memos de observaciones, certificación final, informes ministeriales	
		4. Revisar y fiscalizar la implementación de los mecanismos que permitan el aseguramiento de la calidad en cada una de las fases del círculo de la calidad.	1. Fiscalización la implementación y estado de avance del PADEM, PME, PADEI, FAEP convenios de desempeño. 2. Monitoreo en el cumplimiento de la normativa vigente. 3. Medición y triangulación de la ejecución y las políticas por medio de fiscalizaciones en terreno, encuestas, conversatorios, etc.	DICIEMBRE 2019	CALIDAD	1. 100% de aplicación PADEM, PME, PADEI, FAEP, Otros. 2. 70% de satisfacción de los actores educativos	1. existencia de planes estratégicos y sus medios de verificación. 2. oficinas de cumplimiento de la normativa (documentos como Rendiciones, Planes, etc)	lista de cotejo, informe de revisión y fiscalización, memos de observaciones, certificación final, informes ministeriales	
		5. verificar las instancias que permitan el aseguramiento de la calidad.	1. construcción de registro de actas y seguimiento de acuerdos	DICIEMBRE 2019	CALIDAD	Constituir el 100% de las instancias de las áreas del DAEM	Existencia o ausencia de instancias	archivo de registro de actas y acuerdos	
		6. Crear y aplicar un sistema de verificación, seguimiento y control que permita el aseguramiento de la calidad.	2. Construcción de cuadro de mando que monitoree el avance de las acciones estratégicas	DICIEMBRE 2019	CALIDAD	Cumplimiento del 100% de los indicadores	El porcentaje de cumplimiento de los indicadores	planes de desarrollo de todas las unidades, existencia de cuadro de mando compartido	

PLANIFICACIÓN UTP

PROYECTO PLAN ESTRATÉGICO UTP 2018 - 2019									
nº	Ejes de Desarrollo	Objetivo General	Objetivo(s) Específico(s)	Plazo de Cumplimiento	Unidad o persona responsable	Meta	Indicador	Fórmula o medio de verificación	Activadas o Proyectos
EJE 1	Currículo	Implementar en las comunidades educativas el proyecto educativo comunal, basado en la persona humana y su desarrollo con un enfoque hermenéutico para que los estudiantes sean críticos, reflexivos, pensantes y creativos, con una participación temprana y vinculante de los actores que conforman la comunidad.	Implementar un currículum hermenéutico que permita a los niños, niñas y jóvenes desarrollar un pensamiento crítico, reflexivo, creativo y cuidante, desde una mirada holístico comprensiva.	2019	UTP - Enc. Currículo	100% al 2019	Evaluación docente comunal y observación de clases	Resultado de evaluación, instrumento de evaluación	Observación y acompañamiento de clases, diseño y desarrollo de planificaciones anuales, planificación progresiva, modificación curricular a planes y programas
			Implementar condiciones que establezcan relaciones de vínculo y participación de las comunidades educativas, que permitan entender la escuela como un espacio de construcción de desarrollo humano integral.	2017 - 2019	UTP - Enc. Currículo/ Currículum integral EDEX	100% implementado	Nº de participaciones en actividades comunitarias e inter-escuela	participación de los establecimientos/ número total de actividades planificadas al año	ejemplo actividades: congreso estudiantil, feria vocacional, fiesta de todos los pueblos, carnaval entre saberes, campeonatos deportivos, torneos, feria científica
			Ejecutar un sistema de acompañamiento al currículum.	2017 - 2019	UTP - Enc. Currículo	100%	Evaluación docente comunal y observación de clases	porcentaje de logro de la evaluación	construcción de evaluación y ejecución con retroalimentación
EJE 2	Didáctica	Implementar condiciones del pensar, a través de principios y mecanismos de evaluación educativa hermenéutica en todas las asignaturas de aprendizaje.	Implementar condiciones del pensar, a través de principios y mecanismos de evaluación educativa hermenéutica en todas las asignaturas de aprendizaje.	2019	UTP - Enc. Didáctica	100%	Manual de evaluación	porcentaje de aplicación de manual de evaluación	Actualización y monitoreo continuo de los manuales de evaluación de las escuelas y liceos
			Desarrollar didáctica que nos permita habitar el currículum desde un enfoque hermenéutico	2019		100%	Evaluación docente y acompañamiento de clases, impacto de usos de cada estrategia didáctica del docente.	Porcentaje de logro evaluación docente y acompañamiento con retroalimentación, índices de aprobación estudiantil y progresos de los índices educativos	evaluar al docente al menos 2 veces en el año desde los equipos técnicos de cada escuela, desarrollo del programa de debate, robótica y salas temáticas, métodos de comprensión lectora y uso de materiales didácticos,
			Encantar a los profesores de Ciencias de la comuna de Recoleta como agentes transformadores de la sociedad a través de las Ciencias y la Tecnología vivenciadas en sus aulas de clases	2019		100%			
			Implementar condiciones del pensar, a través de principios y mecanismos de evaluación educativa hermenéutica en todas las asignaturas de aprendizaje.	2019		100%	Manual de evaluación		
EJE 3	Evaluación		Acompañar y evaluar a los jefes (as) técnicos (as) de os E.E Municipales de Recoleta en la implementación de la evaluación hermenéutica.	2019	UTP - Enc. Evaluación	100%	Instancia de coordinación y monitoreo de		
EJE 5	Primera Infancia	Garantizar la implementación del proyecto educativo institucional tanto en los jardines infantiles y salas cunas, como en NT1 y NT2 de administración municipal desde una gestión con énfasis en la protección de derechos de los párvulos en un accionar vinculante al apoderado, considerando los planes curriculares y normativas legales que establece JUNJI y MINEDUC en la administración de los recursos.	Diseñar un plan de apoyo y seguimiento de objetivos JUNJI y orientaciones comunales en el área curricular.	2018 - 2019	UTP - Enc. Primera Infancia	100%			
			Implementar un plan de detección y atención de párvulos en factor de riesgo, mediante planes de intervención en las familias y sus entornos	2018 - 2019	UTP - Enc. Primera Infancia	100%			
			Desarrollar un mecanismo de seguimiento y cumplimiento de metas de gestión de los recursos e implementación de planes JUNJI dentro de todos sus procesos.	2018 - 2019	UTP - Enc. Primera Infancia	100%			
EJE 6	PIER	lograr aprendizajes para todos los NNJ que asisten a los establecimientos educacionales municipales, en especial de aquellos con NEE, y se rige por el decreto 170	Incorporar al Programa de Integración Escolar de Recoleta PIER a las orientaciones y principios generales del Centro de Apoyo Tutorial Integral CATI en cada establecimiento educacional y a nivel comunal, de manera de lograr un trabajo en equipo y colaborativo entre todos los profesionales en pos del bien estar de todos y todas los NNJ	2018 - 2019	UTP - EQUIPO PIER	100%			

GESTIÓN CURRICULAR

GESTIÓN CURRICULAR								
Ejes de Desarrollo	Objetivo General	Objetivo(s) Específico(s)	Plazo de Cumplimiento	Unidad Responsable	Meta	Indicador	Fórmula o medio de verificación	Activades o Proyectos
1.-Curriculum								
Instalación de un curriculum hermenéutico	Instalar un sistema curricular comunitario hermenéutico.	1.- Capacitar a las UE como leer hermenéuticamente el curriculum.-	Abril - Mayo	DAEM, UTP	Al término del primer semestre todos los EE comprenderán y aplicarán en un 100% la planificación curricular Hermenéutica.-	1.-número de capacitaciones en cada nivel educativo en torno a la lectura Hermenéutico.-	1.- Registro de asistencia de la capacitación.-	1.- Capacitación a equipos técnicos de las UE. 1.a-Capacitación docentes de Lenguaje y Matemática (de 1° básico a 4° Medio). 1. b. Desarrollo de Talleres de Debate, Filosofía, Neurociencias, Ciencias (de 1° medio a 4° medio)
		2. Monitorear y evaluar los instrumentos que facilitan el cambio curricular	Abril - Diciembre			2.- Número de instrumentos de comunicación	2.- Planificación de los sub sectores	2.-Coaching a docentes subsectores de Lenguaje y Matemática (de 1° básico a 4° medio)
		3.- Instalar un sistema de monitoreo de la capacitación del curriculum				3.- Supervisión del avance de cada U E	3.- Registro mensual de seguimiento de la implementación del currículo hermeneutico	3.- Desarrollo de de un sistema de seguimiento para los objetivos N° 1 y 2.
6.-Evaluación	Objetivo General	Objetivo(s) Específico(s)	Plazo de Cumplimiento	Unidad Responsable	Meta	Indicador	Fórmula o medio de verificación	Mejorar los indicadores de matrícula, retención, aprobación, deserción, maltrato (bullying, expulsión, etc), Simce y PSU
Creación de condiciones de comunicación del pensar	Implementar un cambio de paradigma en el proceso de evaluación tradicional.	1.-Instalar principios de operatoria y mecanismos de evaluación educativa hermenéutica en cada UE, en los subsectores de matemática y lenguaje.	Mayo 2013	Equipos de gestión delas UE.	Al término del primer semestre todos los EE aplicarán en un 100% la Evaluación Educativa Hermenéutica.	Instrumentos de evaluación. – Textos de orientación de evaluación institucional Talleres de capacitación	Pruebas en cada subsector. Nóminas de asistencia	1.-Capacitación en evaluación hermenéutica a Jefes Técnicos y docentes de los subsectores comprometidos en cada UE.
		2.- Obtener herramientas evaluativas que permitan un ajuste a las necesidades que imponen los objetivos planteados.						2.- Levantamiento de procedimientos evaluativos en todos los subsectores.
		3.- Promover una disposición hacia la autonomía y cooperación responsable, mediante la autoevaluación, coevaluación, evaluación grupal y meta cognición.	Mayo - Diciembre					3.-Seguimiento de OA transversales en C/u de las UE.
		4.- Instalar pautas para crear instrumentos de evaluación educativa.	Abril 2019					
		5.- Capacitar a las UE sobre los procesos de la Evaluación Educativa Hermenéutica.	Abril - Diciembre					1.-Capacitación en evaluación hermenéutica a Jefes Técnicos y docentes de los subsectores comprometidos en cada UE.
		6.- Establecer un sistema evaluativo multifocal.	Mayo - Diciembre					
5.- Didáctica	Objetivo General	Objetivo(s) Específico(s)	Plazo de Cumplimiento	Unidad Responsable	Meta	Indicador	Fórmula o medio de verificación	Activades o Proyectos
Desarrollo de condiciones de aprender a aprender	Instalar el enfoque hermenéutico en la didáctica	1.-Desarrollar metodologías didácticas en la formulación de las clases desde la vista hermenéutica		Unidad de didactica DAEM	1.-Capacitar en un 100% a las unidades educativas en didactica	Guion metodológico	Lista de participación	Realización de coaching planificados a Lenguaje y Matemática
		2.-Instalar metodologías didácticas para cada objetivo aprendizaje			2.- 100% de instalación de metodología didáctica	Existencia de los tres momentos de la clase (Inicio- Desarrollo- Final) con metodología planteada	Lista de cotejo acompañamiento de clases	Realización de coaching planificados a Lenguaje y Matemática
		3. Instalar y asegura la estrategias didácticas hermeneutica en el aula			3.- lograr que el 100% de los profesores utilicen estrategias didácticas hermenéuticas	ARE+G17A 120:124LIDERAZGO	Lista de cotejo acompañamiento de clases	Realización de coaching planificados a Lenguaje y Matemática

PLAN DE DESARROLLO DE ESCUELA ABIERTA

PLAN DE DESARROLLO 2019 ESCUELA ABIERTA								
Ejes de Desarrollo	Objetivo General	Objetivo(s) Específico(s)	Plazo de Cumplimiento	Unidad o persona responsable	Meta	Indicador	Fórmula o medio de verificación	Actividades o Proyectos
	Contribuir al fortalecimiento de la identidad y la dignidad de la comunidad a través del aumento de espacios de participación y desarrollo social.	Elaborar el plan anual del programa escuela abierta que responda a los desafíos y objetivos estratégicos comunales de participación de la comunidad en los establecimientos educativos, de manera colegiada y en articulación con otras unidades, departamentos y direcciones municipales.	abr-19	Equipo Escuela Abierta	100% de plan elaborado e implementación	plan anual estratégico	existencia del plan	Diseño y elaboración del plan anual del programa escuela abierta 2018.
		Capacitar a talleristas y encargados de escuela en áreas consernientes a la atención y sistema de control educativo	ene-19	Equipo Escuela Abierta	100% de jornadas de capacitación y planificación anual 2017 realizadas.	asistencia de monitores y encargados de escuela a capacitación	listas de asistencia, fotos, videos	Implementación de jornadas de capacitación con el equipo de escuela abierta y las áreas, unidades y direcciones institucionales relacionadas con la gestión comunal del
		Construir vínculos comunitarios en el entorno y la escuela	septiembre	Equipo Escuela Abierta	100% de establecimientos educativos con plan de escuela abierta y calendarios 2018 de actividades de vínculo comunitario elaborados.	actividades vinculantes	lista de verificación de las actividades realizadas	Observar y gestionar el cumplimiento de forma permanente de los procesos relacionados con todas las áreas de gestión del programa a nivel comunal.
		Desarrollar acciones entorno a la participación temprana y vinculante	octubre	Equipo Escuela Abierta	100% de las áreas de programa participan en la toma de decisiones.	N° de decisiones tomadas	actas de instancias y evaluación	Reuniones semanales del equipo de coordinación comunal del programa.
				Equipo Escuela Abierta	100% de las áreas identificadas en el catastro con un plan de coordinación definido.	N° participación de reuniones		construcción un catastro estratificado de todos aquellos organismos municipales, sociales y privados con los cuales debemos generar canales y vínculos de comunicación fluidos y directos a fin de enriquecer el trabajo de cada área del programa.
				Equipo Escuela Abierta	100% de asistencia a las reuniones de coordinación.			Coordinación y articulación permanente con la dirección y coordinación de las unidades del DAEM, a fin de enriquecer y nutrir el desarrollo del plan anual del programa, así como también retroalimentar y triangular información relevante del funcionamiento y desarrollo de los objetivos estratégicos comunales del departamento y el municipio.
				Equipo Escuela Abierta	100% de los equipos directivos informados respecto del plan comunal de escuela abierta 2018.			Coordinación y articulación estable y permanente con direcciones, programas, corporaciones y unidades municipales a fin de enriquecer y nutrir el desarrollo del plan anual del programa.
			dic-19	Equipo Escuela Abierta	- 100% de las reuniones intersectoriales planificadas realizadas.			Coordinación y articulación permanente con fundaciones, ONG, agrupaciones sociales y a fin de enriquecer el desarrollo del plan anual del programa escuela abierta. Coordinación y articulación territorial institucional permanente para atender las necesidades de técnicas y de animación socio cultural que convergen en cada comunidad según plan estratégico anual.
			ene-19	Equipo Escuela Abierta	- 100% de los registros actualizados de planificación actualizados y colegiados en cada establecimiento educativo.			Coordinación estable y permanente con los coordinadores de escuela abierta, que permita retroalimentar y nutrir el desarrollo de la planificación anual del programa en cada establecimiento educativo.

	Contribuir al fortalecimiento de la identidad y la dignidad de la comunidad a través del aumento de espacios de participación y desarrollo social.	- Promover y apoyar técnicamente a la constitución de organizaciones			- Aumento respecto al 2017 de la cantidad de organizaciones que realizan actividades permanentes con personalidad jurídica vigente.			Generar instancias de encuentro y/o reuniones con las organizaciones sociales que territorialmente están vinculadas a cada establecimiento educacional con el fin de nutrir y triangular información relevante respecto al funcionamiento y proyección del programa.
		Instalar sistema de aseguramiento plan de desarrollo estratégico EA, en coherente con la Planificación anual.	mar-19	Equipo Escuela Abierta	100% de instalación	mecanismos, indicadores por acción	existencia de mecanismos e indicadores	Monitorear el proceso de manera permanente y retroalimentar sobre el uso y aplicación de mecanismos de gestión asociados a cada área del programa. Capacitación y retroalimentación actualizada del sistema de solicitudes de espacio hacia los coordinadores de escuela abierta y directores de cada establecimiento educativo municipal. Atención y coordinación oportuna de las solicitudes de espacio que la comunidad realiza a través del programa escuela abierta desde los establecimientos educativos. Coordinación y reuniones para la gestión de solicitudes de espacio de parte de persona y/o agrupaciones sociales. Seguimiento de las solicitudes y las actividades que se desarrollan en cada escuela abierta. Catastro comunal, mensual de participantes en actividades permanentes y puntuales por establecimientos educativos. Registro mensual de asistencia correspondiente a las personas u organizaciones que realizan actividades permanentes y puntuales. Elaboración de informes semestrales y anual 2017-2019.

BIBLIOGRAFÍA

- ANIJOVICH, Rebeca y GONZÁLEZ, Carlos. (2011): Evaluar para Aprender, conceptos e instrumentos. Edit. Aique Educación. <https://es.scribd.com/document/138366049/Evaluar-Para-Aprender-Rebeca-Anijovich>
- AYALA, Oscar. (2013): La Deconstrucción Como Movimiento de Transformación. *La Reinversión Permanente*. http://www.revistacdyt.uner.edu.ar/spanish/cdt_47/documentos/47_ayala.pdf
- BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas. (2003): La Construcción Social de la Realidad. Ed. Amorrortu.
- BOURDIEU, Pierre. (1996): La Reproducción. Barcelona, Ed. Laia.
- ESCOBAR, Miguel. (1990): Educación alternativa, pedagogía de la pregunta y participación estudiantil. México D. F: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- FALS, Orlando. (2015): Una Sociología Sentipensante Para América Latina. México, D. F. Buenos Aires Siglo, XXI Editores.
- FREIRE, Paulo. (1995): Pedagogía del Oprimido. Ed. Saldaña.
- FOUCAULT, Michel. (2001): Defender la Sociedad. Ed. Fondo de Cultura Económico.
- GARCIA, Félix. (2006): Pregunto, Diálogo, Aprendo; Cómo Hacer Filosofía en el Aula. Madrid, Ediciones de la Torre.
- LIPMAN, MATTHEW, SHARP, ANN Y OSCANYAN, FREDERICK (1998): La filosofía en el aula. Madrid, Ediciones de la Torre.
- LUHMANN, Niklas. (2007): Teoría Política en El Estado de Bienestar. Alianza Editorial.
- GHISO, Alfredo. (2000): Potenciando la diversidad: Dialogo de saberes, una práctica Hermenéutica colectiva. Disponible en

http://parquedelavida.co/images/contenidos/el_parque/banco_de_conocimiento/potenciando_la_diversidad.pdf

- MERLEAU-PONTY, M. (1993): Fenomenología de la Percepción. Ed. Planeta-Agostini
- MORIN, Edgar. (2003): El método, La Humanidad de la Humanidad. La identidad Humana. Ediciones Cátedra.
- PÉREZ, E y ALONSO, N. (2008): Diálogo de Saberes y Proyectos de Investigación en la Escuela: Revista EDUCERE, Publicación de la Universidad de los Andes, Venezuela.
- SOTOLONGO, P. y DELGADO, C. (2006): La Complejidad y el Diálogo Transdisciplinario de Saberes. En: La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Buenos Aires: CLACSO.
- SWARTZ, COSTA, BEYER, REAGAN, y KALLICK. (2017): Aprendizaje basado en el pensamiento. Biblioteca Innovación Educativa. Ediciones SM.
- VICUÑA, A. (1994): Pensamiento Educativo. Revista de pensamiento educativo, Publicación de la facultad de educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. www.bcn.cl
- MINEDUC. Orientaciones Técnicas Para la Inclusión Educativa de Estudiantes Extranjeros, 2017.
- Departamento de Educación Municipal Recoleta. Programa de Mediación Sociocultural para la Integración Escolar de los Estudiantes MESIEEM 2018.